

UNIDAD I
MARCO TEÓRICO GENERAL

1. MARCO TEÓRICO GENERAL

1.1 INTRODUCCIÓN

La educación artística, enseñanza o aprendizaje de las artes son denominaciones para las diferentes modalidades de enseñanza, métodos de aprendizaje del arte o de las distintas artes y las instituciones involucradas.

Las principales divisiones de este campo son la educación en artes visuales (comprende artes plásticas como su fuerte – pintura, escultura, arquitectura).

Los profesionales del arte o “artistas” suelen destacar específicamente en algunas de ellas por sus condiciones naturales o “talento artístico” sobre todo tratándose de educación superior; sin embargo, como toda profesión o actividad humana, se requiere de entrenamiento, estudio y constante esfuerzo.

Los estudiantes de las distintas disciplinas artísticas pueden especializarse de forma extrema en una sola tipología de arte o buscar su capacitación en otras próximas o muy diferentes entre sí, formándose en nuevas manifestaciones artísticas, con el fin de lograr un amplio panorama del campo de la expresión artística.

Las escuelas de artes y artesanías nacieron con la función específica de proporcionar un nivel cultural básico a las clases sociales medias y bajas. La educación que en ellas se recibía era de tipo técnico, preferentemente en materias con perspectiva de empleo a corto plazo; la preparación que se adquiría estaba orientada a las necesidades del momento concreto en el país.

Para lograr un diseño acorde a las demandas espaciales en cantidad y calidad, se generan las proyecciones necesarias para determinar los espacios requeridos, respaldando la información con el aporte de la escuela de artes a través del director “a”, docentes y alumnos; quienes contribuyen con sus ideas para poder llegar a una



propuesta de diseño arquitectónico como aporte a la escuela; un documento que pueda ser utilizado como gestión para el futuro desarrollo de dicho proyecto.

1.2 TEMA

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y ARTESANÍAS JOSÉ SANTOS MUJICA

1.3 DEFINICIÓN DEL TEMA

- ¿Qué?

La escuela superior de artes plásticas y artesanías José Santos Mujica, basada en la educación técnico productiva es una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo local, regional y nacional, así como a las necesidades educativas de los estudiantes en sus respectivos entornos.

La escuela está destinado principalmente a la formación de adolescentes, jóvenes y adultos que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral, especialmente los que conforman o quieren conformar las pequeñas y micro empresas, así como empresarios, relacionados con los temas de la fabricación de productos Manufactureros, en los campos de la carpintería, textiles - confecciones, metal mecánico y cuero - calzado.

Para tales efectos, se capacita para la utilización de las diferentes técnicas, materiales, nuevas herramientas, diseños innovadores y nueva tecnología para elevar el nivel de producción, la calidad y la capacidad de innovación de las empresas. De esta manera se contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de



empleabilidad y su desarrollo personal. Así se alcance mayor competitividad e incremente la exportación y ventas de productos manufacturados transformándolos con alto valor agregado.

Además de capacitación, esta escuela contará con un centro de difusión para propiciar la participación de la comunidad educativa, de los sectores productivos, de los gobiernos locales y regionales, de organizaciones laborales y de la sociedad, en las actividades educativas y de esta manera acercar el arte y el diseño a las masas a través de objetos cotidianos con los que les es más fácil identificarse.

- **¿Dónde?**

La escuela superior estará ubicada en la ciudad de Tarija-Cercado, formando como un nuevo equipamiento dentro de la zona periférica.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tarija es una de las ciudades con un potencial artístico y artesanal incomparable, al igual que el resto de los departamentos, sin embargo, la importancia que se le da al valor artístico y artesanal es muy baja. Esto nos lleva a reflexionar:

- **Problema central**

¿Cuáles son los criterios de diseño que surgirán para generar interacción social a través de los espacios comunes en el diseño de una escuela técnico productiva en el departamento de Tarija?

- **Problemas específicos**

¿Qué aspectos se deben de tomar en cuenta para lograr la interacción social en una escuela superior de artes plásticas y artesanías?



¿De qué manera se obtendrá el tipo y cantidad de usuarios, así como sus necesidades y actividades para generar los ambientes para la escuela superior de artes plásticas y artesanías?

¿De qué manera se obtendrán los aspectos cuantitativos y cualitativos de los ambientes de la escuela superior de artes plásticas y artesanías?

¿De qué manera se determina el emplazamiento ideal para la escuela superior de artes plásticas y artesanías?

¿Qué materiales y sistemas constructivos serán los más adecuados tomando en cuenta el distrito en el que este está ubicado?

¿La potencialidad de cada artista está siendo bien aprovechada?

¿Tarija cuenta con los recursos para apoyar e incentivar al crecimiento artístico?

¿De esta manera se puede incentivar al artista a sumergirse en el arte y poder minimizar la violencia en las calles?

Todas estas interrogantes se pueden resumir en una falta de orientación para la creación de proyectos visionarios que involucren el beneficio de la ciudad, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Los problemas que presenta la ciudad son varios, de los cuales rescatare:

La falta de equipamiento artístico y artesanal, que son emergentes de una propuesta multifuncional para la sociedad.

La saturación del mercado laboral para profesionales universitarios.

La carencia de centros productivos y de enseñanza técnica modernizada.

Falta de mano de obra calificada.

Baja exportación manufacturera en cerámica, escultura y otros.

Migración por falta de oportunidades de trabajo.



También es importante resaltar que ninguna de las escuelas de arte está dentro de las exigencias tecnológicas que demanda en la actualidad una sociedad virtual. Actualmente la escuela de bellas artes enfocándose en el campo de artes plásticas, desarrolla cuatro especialidades en concreto: pintura, escultura, cerámica, y diseño gráfico, sin embargo dispone de un edificio el cual es compartido con otras áreas a la carrera y carece de todas las características necesarias físico-espaciales para el desarrollo de talleres prácticos tales como cerámica, escultura, dibujo, grabado entre otros, que cada uno comprende requerimientos especiales; además el edificio presenta un alto deterioro de manera general dificultando la enseñanza de los estudiantes pertenecientes a la carrera. Tarija se resalta por ser una ciudad de cultura y tradición, pero son pocos los lugares donde se le da libertad de proyectar las tradiciones chapacas por medio de murales de alto medio y bajo relieve. Esto no permite exponer el arte como patrimonio cultural y en consecuencia no atrae a un gran número de visitantes locales y extranjeros.

Resumiendo, podríamos decir que es necesario implementar una nueva propuesta de diseño arquitectónico que englobe todos estos aspectos mencionados anteriormente y que la escuela de bellas artes se mantenga como un apoyo hacia el incentivo y crecimiento del arte apoyando al surgimiento artístico y artesanal de la ciudad de Tarija que tiene mucha riqueza cultural.

1.5 JUSTIFICACION DEL TEMA

Los estudiantes de la escuela de bellas artes (artes plásticas) así como los docentes carecen de instalaciones propias y aptas para el desarrollo de sus actividades académicas; el edificio actual no presenta las condiciones mínimas adecuadas y no ha sido originalmente diseñado ni destinado a las funciones que actualmente desempeña, limitando la enseñanza de manera alarmante ya que la ineficiencia de los servicios básicos como agua, luz entre otros y la carencia de los espacios con características singulares que requiere la carrera, crea la



necesidad de desarrollar un proyecto de estudio y diseño de instalaciones físico-espaciales de un edificio con condiciones de iluminaciones y acústicas especiales creando ambientes aptos para la enseñanza de esta rama, un diseño arquitectónico que motive a la población estudiantil que cursan esta profesión a explotar su potencial. Como la creación de un centro para el desarrollo artesanal municipal, formación de recursos humanos, en pro de la creación de microempresas destinando los medios necesarios para el logro de otorgamiento de créditos, con el motivo de impulsar el desarrollo agro artesanal, industrial y micro industrial de la manufactura artesana. Esta acción innovadora contribuiría a ennoblecer y mantener una mejor calidad de vida del trabajador rural o urbano.

La escuela superior de artes plásticas y artesanías en la ciudad de Tarija cumple una misión de accesibilidad colectiva y activa, mediante la creación de un espacio de acumulación y concentración tradicional-cultural de la ciudad. Además, posee el potencial de incentivar a la persona ir más allá de las limitaciones físicas de espacio y tiempo, porque aprenderá a desarrollar su don de artista y artesano.

En el mundo se está gestando un nuevo orden económico mundial, en donde existen países productores de conocimiento y tecnología, países productores de bienes y servicios, países productores de materia prima y países sin valor económico. Considerando que nuestro país cuenta con ingente cantidad de recursos naturales y culturales no podemos seguir como vendedores de nuestra materia prima y compradores de los productos y servicios que llegan del mercado internacional; mediante el sistema educativo tenemos que prepararnos para transformar nuestros recursos naturales y explotar nuestros recursos culturales, generar valor agregado y colocar nuestros productos en el mercado internacional, con una auto sostenibilidad económica.

Es un proyecto que beneficia a todos los empresarios de pequeñas y medianas empresas dedicados a las actividades manufactureras de carpintería en madera, textiles, carpintería en metal, artesanías y calzado a elevar la calidad de producción transformándolos con alto valor agregado. Esto solo se



podrá alcanzar y certificar con la educación y mejora permanente de conocimientos y avances técnicos.

1.6 OBJETIVO

1.6.1 General

Crear nuevas alternativas de trabajo promoviendo y mejorando la productividad para el desarrollo de las diferentes etapas de producción mediante un equipamiento que sea símbolo de la cultura tarijeña, mejorando el nivel de educación y promoviendo la valorización de sus trabajos.

1.6.2 Específicos

- Investigar para elaborar los criterios (formales, funcionales y tecnológicos) que servirá para el diseño de una escuela superior de artes plásticas y artesanías José Santos Mujica.
- Ampliar y ofertar disciplinas artísticas y de oficios artísticos según la demanda sociocultural de la ciudad y su entorno.
- Desarrollar el sentido estético y artístico.
- Caminar hacia un consumo y producción ambientalmente sostenibles.
- Difundir nuestra historia, costumbres y el patrimonio cultural, por medio de artesanías manuales, cuadros, esculturas, etc.
- Generar una arquitectura sustentable que genere interacción de los usuarios a través del manejo de los espacios comunes como generadores del diseño arquitectónico.



- Crear ambientes, para promover la educación artesanal. Adecuar el proyecto arquitectónico a la región como ser, clima, cultura y costumbre.

1.7 POLITICAS

- Se logrará el apoyo a través de la gobernación, alcaldía y en coordinación de la escuela de bellas artes.
- A través de un trabajo coordinado con las otras unidades educativas y escuela de bellas artes de la ciudad de Tarija, buscar el logro de un eficaz desenvolvimiento en las actividades educativas, sociales u otras que se requieran.
- Con el apoyo de autoridades del lugar y de la elaboración de nuestra propuesta que será la que genere un desarrollo económico.
- Se logrará por medio del financiamiento de nuestras autoridades, quienes harán realidad la construcción de la escuela superior de artes plásticas y artesanías, que genere un aporte económico para la ciudad de Tarija.

1.8 ESTRATEGIAS

- Se logrará mediante reuniones y capacitaciones de concientización sobre la implementación de una escuela superior de artes plásticas y artesanías para la ciudad de Tarija.
- Realizando cursos y talleres sobre los recursos económicos que se lograra para la ciudad y distrito con la construcción de la escuela superior de artes plásticas y artesanías.
- Realizando la construcción de la escuela superior de artes plásticas y artesanías para que se pueda identificar con el lugar, y así lograr una imagen para la ciudad de Tarija.



1.9 HIPÓTESIS

La incorporación de una escuela superior de artes plásticas y artesanías José Santos Mujica, dará paso a la solución de problemas de migración por falta de oportunidades laborales, incorporando un equipamiento con infraestructura que apoye y recupere la productividad artesanal y artística, donde el futuro artista aprenderá a desarrollar sus capacidades artísticas; donde pueda ser una propuesta que apoye en los procesos de aprendizaje y contribuya a la conservación histórica de nuestro país, inculcando valores por nuestra identidad tradicional y cultural. Así mismo se alcanzará un intercambio cultural y socio económico de los distintos sectores responsables del desarrollo a nivel nacional y local. Por lo cual se llegará a difundir y comercializar los productos que son netamente de la zona o región productora y procurando así incrementar los ingresos económicos para el lugar.

1.10 ALCANCES DEL PROYECTO

➤ A nivel urbano

El análisis urbano se circunscribe al estudio del entorno inmediato que permite emplazar la escuela superior en el terreno propuesto, tomando en consideración las vías estructurantes de accesibilidad vehicular y peatonal, considerando la imagen del entorno inmediato.

➤ A nivel arquitectónico

Se elaborará una propuesta de diseño arquitectónico en el predio asignado, tomando en consideración el programa básico adjunto, cuidando fundamentalmente la funcionalidad, el confort y la imagen del conjunto arquitectónico.

➤ A nivel tecnológico



El documento contara con los documentos pertinentes para construcción eficiente de la escuela superior, documentos referidos al diseño ejecutivo compuesto por los planos técnicos, cómputos, presupuesto, etc.

1.11 IMPACTOS EN EL MEDIO

✓ **Población o área favorecida**

La población que se beneficiará de forma directa será la población de Tarija-Cercado en especial al contar con un espacio disponible a su servicio.

✓ **Territorio en general favorecido**

El proyecto beneficiara a todo el departamento de Tarija al abrir las puertas con este equipamiento al relacionamiento con otras ciudades.

1.12 VISIÓN DEL PROYECTO

- **Social:** Aportar a través de una propuesta Arquitectónica a la creación de un mejor ambiente en donde los estudiantes de Artes Plásticas y artesanías puedan desarrollar sus actividades académicas.
- **Institucional:** Contribuir a través de una propuesta Arquitectónica a la imagen y recuperación de sectores para habilitar nuevos espacios de arte y cultura.
- **Académico:** Colaborar a través de una propuesta Arquitectónica con la Proyección de la Escuela Superior de Artes en sus ramas especializadas en Artes Plásticas y Artesanías.

1.13 MISIÓN DEL PROYECTO



Proporcionar un servicio de arquitectura y urbanismo, para la ciudad de Tarija, distrito 9, aportando soluciones arquitectónicas y académicas con una educación artística y cultural, que respondan a las necesidades de la población.

Diseñar un ambiente y espacios agradables, que proporcione originalidad, teniendo en cuenta criterios de eficiencia y respeto hacia un desarrollo sostenible.

1.14 METODOLOGÍA

La selección de la técnica más apropiada para el proyecto es que tenga presente una variedad de factores para planear o administrar un proyecto específico es la que responde a los objetivos, valores y capacidades personales del responsable.

La metodología que se escoja debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✚ La naturaleza del proyecto.
- ✚ Los resultados que desean obtener los que proponen el proyecto.
- ✚ Las características de los diferentes interesados.

De acuerdo a lo anterior, se seleccionó una **Metodología Ecléctica**, que es una combinación de investigación, descriptiva, histórica y monográfica, debido a que debían cubrirse momentos diferentes de historia y actualidad.

Para llegar a plasmar el presente documento fue necesario llevar a cabo un proceso el cual se diseñó de acuerdo al tema de estudio y consta de ocho fases:

- ✚ UNIDAD I, marco teórico general.
- ✚ UNIDAD II, marco teórico.
- ✚ UNIDAD III, marco legal.
- ✚ UNIDAD IV, marco histórico.



- ✚ UNIDAD V, marco urbano.
- ✚ UNIDAD VI, marco real.
- ✚ UNIDAD VII, proyecto arquitectónico.
- ✚ UNIDAD VIII, presupuesto general.

1.15 ESQUEMA METODOLÓGICO

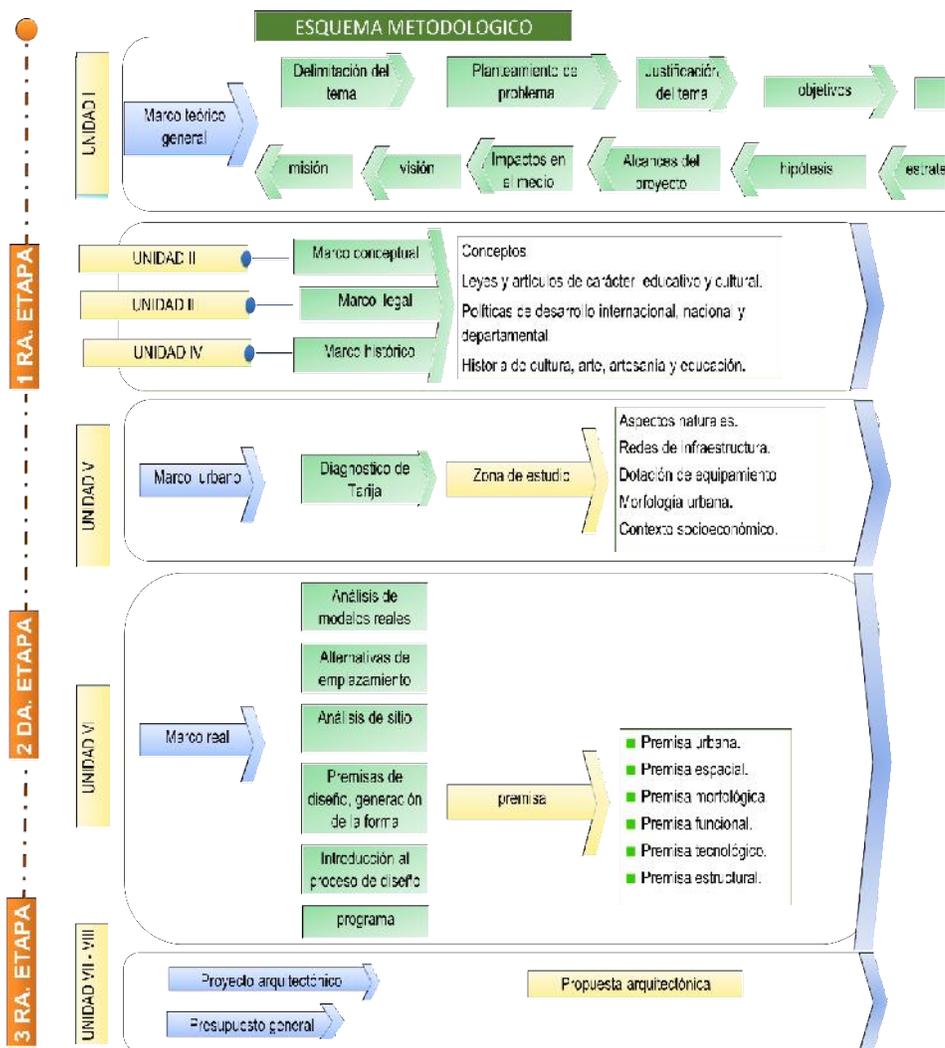


FIG. 1.



UNIDAD II
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2. UNIDAD II, MARCO TEÓRICO

○ MARCO TEORICO CONCEPTUAL

▪ CONCEPTUALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA

A continuación, se plantea un glosario base, con algunos conceptos empleados durante y para el desarrollo del tema. Siendo necesarios para la investigación se dividirán en tres bloques debido a su contenido, siendo el primero todo lo referido a la educación, el segundo a la rama del arte y el tercero lo referente a Diseño.

- **Educación:** Es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, por medio de la introducción, la disciplina y el desarrollo armónico de todas las facultades: Físicas, sociales, intelectuales, morales, estéticas y espirituales del ser humano.
- **Pedagogía:** Es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo; un conjunto de saberes que, como disciplina, organiza el proceso educativo de las personas, en los aspectos psicológico, físico e intelectual considerando los aspectos culturales de la sociedad en general.

▪ CONCEPTOS SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.

2.1.1.1 **La educación formal:** Es la que imparte en establecimiento educativo autorizado, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos.

La Educación formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.



2.1.1.2 Educación Superior: La Educación Superior es todo esfuerzo metodológico de adquisición de conocimientos posterior a la Educación Media respondiendo a dos tipologías:

Educación Tecnológica y la Educación Universitaria.

- a) La Educación Tecnológica: está enfocada a la formación y capacitación de las destrezas de las distintas áreas científicas y humanísticas.
- b) La Educación Universitaria: es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinarias en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.

2.1.1.3 Grados Académicos de la Educación Superior

Dependiendo de la especialidad cursada, la Educación Superior otorga diversos grados académicos siendo los siguientes:

- Técnico
- Profesorado
- Tecnológico
- Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura
- Maestría
- Doctorado
- Educación de adultos.

2.1.1.4 Educación artística

Es un proceso mediante el cual la persona integra sus cualidades analíticas y creativas, a fin de desarrollar sensibilidad y capacidad de apreciar y producir manifestaciones artísticas.



2.1.1.5 La educación no formal:

Es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, es aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

Está constituida por todas aquellas actividades tendientes a habilitar a corto plazo en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas de la sociedad, tales acciones podrán estar a cargo de entidades estatales o privadas y se enmarcan dentro del más amplio concepto de educación permanente.

▪ ARTE

El término arte deriva del latín ars, que significa habilidad y hace referencia a la realización de acciones que requieren una especialización.

El arte es una manifestación de desarrollo y nivel cultural de las sociedades de cada lugar.



FIG. 2.

▪ ARTES PLÁSTICAS

Las artes plásticas están definidas como un medio de expresión y comunicación humana, en el que se transforman diversos materiales manipulados creativamente para lograr nuevas formas y nuevos signos.

Se refiere a la creación y organización de elementos en un espacio bidimensional o tridimensional experimentando técnicas y materiales de acuerdo con las necesidades de expresión.



FIG. 3.

▪ ARTE CONTEMPORÁNEO



El término arte contemporáneo se suele aplicar a las diversas tendencias surgidas a partir de la 2da guerra mundial, herederas de las vanguardias artísticas de principios de siglo.

Una de las principales características del arte contemporáneo es su implicación con las nuevas tecnologías de la sociedad de consumo y el establecimiento de un mercado que determina la validez del producto artístico.

- **GALERÍA DE ARTE**

Edificio o sala cuyo fin es la exposición pública de obras de arte. En las galerías de artes públicas, las obras están expuestas para deleite del público asistente, o con fines educativos. En las galerías privadas el objetivo principal es la venta de las obras.

- **EXPOSICIÓN PERMANENTE**

Punto más importante del espectáculo cultural relacionado con lo conocido, lo familiar y lo cotidiano.

- **EXPOSICIÓN TEMPORAL**

Complemento natural de la permanente.

- **FOTOGRAFÍA**

La fotografía como arte, ciencia y experiencia humana fueron evolucionando en paralelo durante este tiempo, en cuando fue posible hacer de la cámara un dispositivo móvil fácil de manejar, además de instruirse de un lenguaje artístico fotográfico que partió a través de la pintura.

- **DIBUJO**



El dibujo es un arte visual en el que se utilizan varios medios para representar algo en un medio bidimensional. Podría afirmarse que el dibujo es el lenguaje universal porque sin medir palabras podemos transmitir ideas que todos entiendan mediante dibujos.



FIG. 4.

▪ DISEÑO GRÁFICO

Es una profesión cuya actividad consiste en concebir, programar, proyectar y realizar comunicaciones visuales, producidas en general por medios industriales y destinados a transmitir mensajes específicos a grupos sociales y con objetivos claros y determinados.

▪ CERÁMICA

Es el arte de fabricar recipientes, vasijas y otros objetos de arcilla, u otro material cerámico y por acción del calor transformarlos en recipientes de terracota, loza o porcelana. No solo se aplica a las industrias de silicatos, sino también a artículos y recubrimientos aglutinados por medio del calor, con suficiente temperatura como para dar lugar al sinterizado.



FIG. 5.

▪ PINTURA

La pintura al igual que el dibujo es un medio de expresión y representación muy utilizado a lo largo de la historia. En la actualidad sigue teniendo un



FIG. 6.



espacio importante en desarrollo de las artes plásticas, relacionándose con otros medios y retomando su gran importancia como medio de expresión.

▪ **ESCULTURA**

La escultura es el arte de modelar, tallar y esculpir un material, con el fin de representar figuras u objetos en tres dimensiones. Esto quiere decir que, a diferencia de la pintura, que es bidimensional y plana, las esculturas tienen volumen y pueden ser apreciadas no sólo de frente sino desde distintos puntos. Se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado.



FIG. 7.

▪ **ARTESANÍA**

Se denomina artesanía tanto al trabajo como a las creaciones realizadas por los artesanos (una persona que realiza trabajos manuales). Es un tipo de arte en el que se trabaja fundamentalmente con las manos, moldeando diversos objetos con fines comerciales o meramente artísticos o creativos. Una de las características fundamentales de este trabajo es que se desarrolla sin la ayuda de máquinas o de procesos automatizados. Esto convierte a cada obra artesanal en un objeto único e incomparable lo que le da un carácter sumamente especial.



FIG. 8.

▪ **CULTURA**

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado.

El termino cultura engloba además modos de



FIG. 9.



vida, ceremonias, arte, tradición y creencias. La cultura es el conjunto de conocimientos científicos, artísticos, literario, que llegan a ser en el hombre, necesidades de satisfacción básicas.

▪ EL ARTISTA

Si bien el artista está acostumbrado a exponer sólo en galerías de arte es por la falta de espacios alternativos que influyen en utilizar



FIG. 10.

otros tratamientos en sus obras, entonces la obra se reduce, obligatoriamente, a cuadros y cerámicas, los cuales en su mayoría son de utilización decorativa tanto en domicilios como en oficinas o en cualquier espacio de uso.

▪ EL PÚBLICO

Para conocer cuál es la respuesta del público en cuanto a su asistencia a los eventos culturales, se cuenta con datos muy importantes proporcionados por la Casa de la Cultura y el I.C.I., que ayudan a tener datos más precisos para saber el nivel de crecimiento de estas actividades y así proyectar a futuro el comportamiento del público.

▪ CONCEPTOS URBANO

2.1.1.6 PAISAJE

Extensión de terreno que se ve desde un lugar o sitio, en el que se destacan fundamentalmente sus cualidades visuales, espaciales y la hermosura de sus medios.

- **Paisaje natural:** Es un determinado espacio en el que no ha intervenido el hombre. Este tipo de paisaje es cada vez menos frecuente.



- **Paisaje modificado:** Es una región en la que las prácticas humanas han modificado el medio de manera irreversible, aunque las huellas de esa transformación no sean perceptibles.
- **Paisaje ordenado:** Es producto de una comunidad con un tipo de economía y unos medios jurídicos y técnicos, que realiza la transformación en conjunto, a lo largo del tiempo y con perspectivas de futuro. Se trata de una opción entre las condiciones naturales y las técnicas.
- **PLANIFICACIÓN URBANA**

Planeamiento de una futura comunidad, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales.

- **HABITAD URBANO**

Está constituido por los asentamientos humanos que tienen su propia conformación topográfica sobre la que se han desarrollado componentes culturales, como las viviendas, y espacios públicos abiertos como las plazas, jardines y calles, junto con redes de servicios.

- **COMPONENTES URBANOS**

El medio físico urbano está integrado por dos componentes:

- **Componentes naturales:** Son todos los elementos biofísicos que forman parte de la ciudad, tales como la conformación topográfica e hidrográfica, el clima, los elementos geológicos, la vegetación y la fauna doméstica o silvestre.
- **Componentes culturales:** Son las obras construidas por el ser humano, como redes de servicios, de comunicación; vías de



transporte; espacios abiertos, como calles, plazas, jardines o parques; espacios adaptados, como viviendas, locales industriales; equipamiento para el comercio, la salud, la educación, la administración y la recreación.

- **EL MEDIO FÍSICO URBANO**

2.1.1.7 MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

Está formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

2.1.1.8 MEDIO FÍSICO NATURAL

Está formado por elementos que proporciona la naturaleza que son:

a) topografía. Forma de relieve, limita los usos del suelo de las diferentes zonas.

b) hidrografía. El agua en general.

c) geología. En la estructura del subsuelo intervienen los factores:

- * resistencia

- * profundidad del nivel de agua subterránea

- * calidad del suelo.

d) vegetación. Modifica el microclima urbano, estabilizando la temperatura, elevando los niveles de humedad, incorpora oxígeno en la atmósfera y absorbe el polvo a través de sus hojas, reduciendo la contaminación atmosférica, como elemento de ornato.

e) Clima. Los elementos climáticos son los reguladores del sistema natural.

- **TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

- ✓ **Espacios urbanos**



Se distinguen por la presencia de una alta densidad de población, por tener gran infraestructura y estar enfocadas a actividades económicas como las industrias y servicios.

✓ **Espacios rurales**

Los espacios rurales son de baja densidad demográfica y se dedican principalmente a las actividades agropecuarias.

▪ **TIPOS DE USO DE SUELO**

• **Uso Comercial.**

Está vinculado con el comercio, con las personas que se dedican a comprar o vender bienes o servicios.

• **Uso Industrial.**

Es la industria o la fábrica que tiene por finalidad llevar a cabo las operaciones de producción.

▪ **ZONIFICACIÓN**

Es la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios. Por ejemplo: capacidad productiva, tipo de urbanizaciones permitidas, intensidad de una amenaza, grado de riesgo.

✚ **Tipos de zonificación:**

▪ **Zonificación ecológica:** Es el proceso de sectorización de un área compleja, caracterizadas de acuerdo a factores físicos, biológicos y socioeconómicos y evaluados en cuanto a su potencial de uso sostenible y restricciones ambientales.

▪ **Zonificación urbana:** Es la sectorización de una ciudad o municipio en espacios para usos específicos, ya sean residenciales, comerciales e industriales.

▪ **COMPONENTES DE CENTROS URBANOS**



Las zonas de reserva para la infraestructura vial y servicios públicos domiciliarios de nivel municipal.

Son espacios destinados para la implementación de las nuevas estructuras viales o aquellas infraestructuras que apoyan a los servicios públicos.

- **Las zonas de protección ambiental:** Son espacios o reservas naturales donde la intervención del hombre en forma física está prohibida.
- **La definición de usos del suelo:** Clasifica y clarifica las diferentes actividades a desarrollar y en qué lugares se realizarán dichas actividades
- **Sistema vial:** Toda superficie terrestre, pública o privada, por donde circulan peatones y vehículos.
- **Espacios verdes:** El sistema de espacios verdes incluye el conjunto de espacios públicos, parques, paseos, plazas, plazoletas, que sirven para la expansión recreación y pulmón de una ciudad.
- **Equipamiento urbano:** Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo.
- **Soporte Infraestructural:** Se entiende por infraestructura al conjunto de equipos e instalaciones que cumplen con la función de soporte y apoyo de las distintas actividades y que, además, contribuyen al saneamiento e higiene urbanos.
- **Los programas, operaciones y proyectos estructurantes:** Son las propuestas y acciones de proyectos troncales que darán forma a la urbe y a sus componentes.
- **Las acciones de mejoramiento previstas:** Destinadas a acondicionar los ambientes y espacios conforme a las necesidades y requerimientos de la población.



- **Lineamientos ambientales:** Son las directrices o normas que fortalecen la protección o apoyo a los aspectos ambientales de una urbe.

- **CLASIFICACIÓN DE VÍAS**

a) Según su localización

- **Interurbana:** vía que comunica directamente núcleos de población
- **Rural:** vía en el campo.
- **Travesía:** parte de una carretera que discurre dentro del casco de una población
- **Urbana:** vía dentro de un pueblo o ciudad.

b) Según su accesibilidad

- **De peaje:** hay que abonar una cantidad de dinero para poderlas utilizar
- **Gratuita:** sin pago para su uso.

c) Según su destinatario

- **Carriles bici:** sólo para bicicletas
- **Carriles bus:** reservado para la circulación de autobuses
- **Peatonal:** sólo para viandantes
- **Tráfico rodado:** generalmente para vehículos a motor, aunque también puede incluir bicicletas
- **Vía pecuaria:** para el ganado trashumante.

d) Según el tipo de espacio

- de dominio público y uso público (ejemplo: la mayoría de las calles, carreteras, y zonas verdes).
- de dominio público y uso privado (ejemplo: una concesión, como una autovía de peaje).



- de dominio privado y uso público (ejemplo: calles interiores de una urbanización con comercios abiertos al público).
 - de dominio privado y uso privado (ejemplo: calles interiores de una urbanización cerrada al público).
- **INFRAESTRUCTURA URBANA**

Son las obras que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad.

▪ **ÁREA DE INFLUENCIA**

Expresado por el alcance de servicio que presta el equipamiento en función al tipo de movilidad o transporte, utilizado, accesibilidad, clima, condiciones geográficas, económicas, sociales, densidades de población, organización administrativa y especial el tipo de actividad a realizar.

▪ **CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS**

2.1.1.9 SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que determinen su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio. Consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

2.1.1.10 DESARROLLO SOSTENIBLE

Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y



posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener.

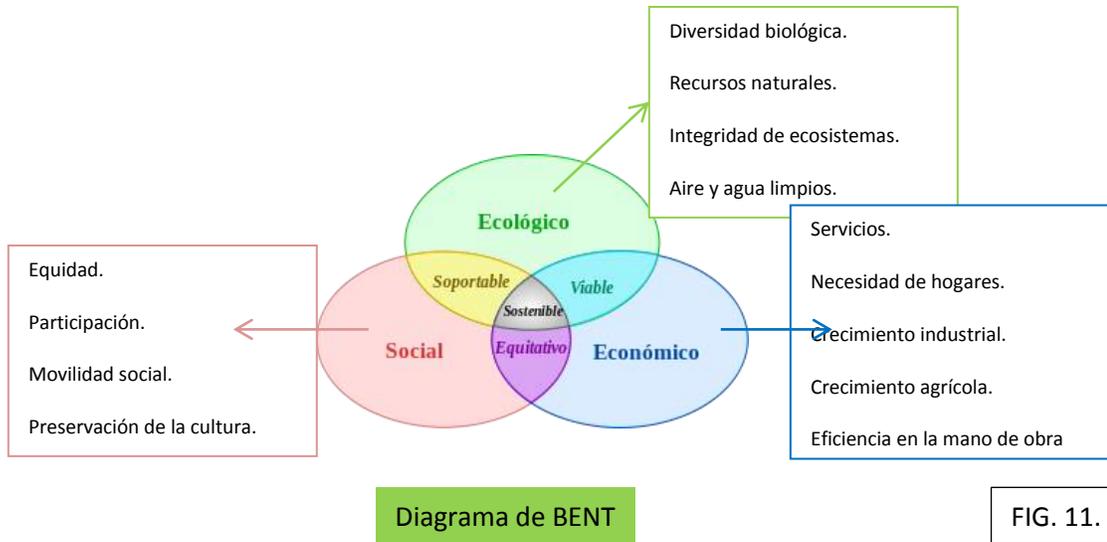


FIG. 11.

- **Sostenibilidad económica:** Entendida como un crecimiento económico interrelacionado con los dos elementos anteriores. En síntesis, el logro del desarrollo humano sustentable será resultado de un nuevo tipo de crecimiento económico que promueva la equidad social y que establezca una relación no destructiva con la naturaleza.
- **Sostenibilidad social:** Son el fortalecimiento de un estilo de desarrollo que no perpetúe ni profundice la pobreza ni, por tanto, la exclusión social, sino que tenga como uno de sus objetivos centrales la erradicación de aquella y la justicia social y la participación social en la toma de decisiones, es decir, que las comunidades y la ciudadanía se apropien y sean parte fundamental del proceso de desarrollo.
- **Sostenibilidad ambiental:** Conjunto de ideas y acciones dirigidas a respetar y garantizar la calidad ambiental evitando su degradación, lo cual implica, en términos económicos, internalizar los costos



externos de la contaminación y los costos de uso de los recursos naturales, superando la idea de que los mismos son bienes libres.



UNIDAD III
MARCO NORMATIVO

3. UNIDAD III, MARCO NORMATIVO

3. INTERNACIONAL:

- **UNESCO**

Promover la diversidad cultural mediante la salvaguardia del patrimonio en sus diversas dimensiones y la valorización de las expresiones culturales.

Promover la cohesión social mediante el fomento del pluralismo, el diálogo entre culturas y una cultura de paz, así como la función central de la cultura en el desarrollo

En el marco de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales; la UNESCO creó la Alianza Global para la Diversidad Cultural, que brinda apoyo a las industrias culturales locales (artesanía, música, producción editorial y cinematográfica, etc.) en países en desarrollo mediante alianzas de cooperación público-privadas y Norte-Sur.

- **MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA**



FIG. 12.



El marco normativo dentro del cual se adelanta la gestión internacional del Ministerio de Cultura se ubica fundamentalmente en la Ley General de Cultura (**Ley 397 de 1997**). Su artículo 35 le confiere a la entidad la responsabilidad de promover la cualificación de los artistas nacionales y de la ciudadanía en general a través del intercambio internacional y, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, del establecimiento de programas específicos de desarrollo cultural en el ámbito internacional, con un tratamiento especial en las fronteras colombianas. Además, hacen parte de la base legal de la internacionalización de la cultura los convenios internacionales de carácter multilateral y las convenciones de la Unesco en diversas materias; así como los convenios de naturaleza bilateral tales como los acuerdos entre gobiernos que establecen relaciones diplomáticas que incluyen los programas de cooperación cultural o aquellos para la lucha conjunta contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Estos instrumentos son introducidos al ordenamiento normativo interno como leyes de la República. Por otra parte, para la implementación de la política de internacionalización el Ministerio de Cultura cuenta con el Grupo de Asuntos Internacionales y Co-operación, instancia que constituye el intermediario entre las dependencias de la entidad y los actores competentes para el trámite de la agenda internacional de la cultura.

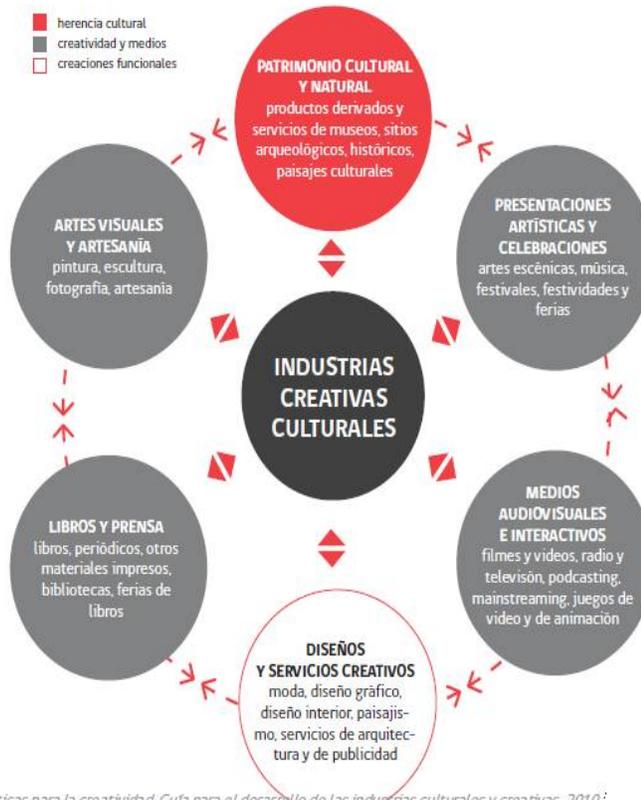
- **SICSUR**

En la Declaración Universal de Derechos Humanos, la defensa del ejercicio y la libertad en materias culturales se expresa en dos artículos. En el Artículo 22, la Declaración enuncia que las personas, como miembros de la sociedad, tienen el derecho a “la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”. Más adelante, en el Artículo 27, se señalan dos aspectos específicos relacionados a la cultura; por un lado, la libertad intrínseca en la práctica y goce de la cultura, así como la protección de los intereses que las personas puedan recibir de sus propias obras:



“toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes...” y además, tiene “derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.”

Dominios culturales de las industrias culturales y creativas



Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. 2010.

FIG. 13.

• LEY DE FOMENTO Y DIFUSION DE LA CULTURA

CUADRO N°1: Factores Externos 1

| PAIS | INB (USD) (2010) | CLASIFICACIÓN ECONOMÍAS SEGÚN EL INB | INB (PPA) (USD) (2010) | COEFICIENTE DE GINI (2006-2011) |
|-----------|------------------|--------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| ARGENTINA | 9.124 | Mediano alto | 15.250 | 45,8 |
| BOLIVIA | 1.993 | Mediano bajo | 4.610 | 57,3 |
| BRASIL | 10.710 | Mediano alto | 10.920 | 53,9 |
| CHILE | 11.888 | Mediano alto | 13.900 | 52,1 |
| COLOMBIA | 6.255 | Mediano alto | 9.000 | 58,5 |
| ECUADOR | 4.073 | Mediano alto | 8.830 | 49 |
| PARAGUAY | 2.862 | Mediano bajo | 5.440 | 52 |
| PERÚ | 5.291 | Mediano alto | 9.070 | 48 |
| URUGUAY | 11.996 | Mediano alto | 13.890 | 42,4 |
| VENEZUELA | 13.451 | Mediano alto | 11.950 | 43,5 |

CUADRO N°2: Factores Externos 2

| PAIS | RANKING IDH (2011) | CLASIFICACIÓN PAISES IDH (2011) | RANKING IDH-D (2011) | CLASIFICACIÓN PAISES IDH-D (2011) |
|-----------|--------------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------------------|
| ARGENTINA | 45 | Muy alto | 58 | Alto |
| BOLIVIA | 108 | Medio | 120 | Medio |
| BRASIL | 84 | Alto | 97 | Medio |
| CHILE | 44 | Muy Alto | 55 | Alto |
| COLOMBIA | 87 | Alto | 111 | Medio |
| ECUADOR | 83 | Alto | 93 | Alto |
| PARAGUAY | 107 | Medio | 111 | Medio |
| PERÚ | 80 | Alto | 85 | Alto |
| URUGUAY | 48 | Alto | 55 | Alto |
| VENEZUELA | 73 | Alto | 89 | Alto |

TABLA. 1.



- **Capítulo V**
- **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes**

Artículo 15. El CONACULTA es un órgano desconcentrado de la Secretaría, con autonomía técnica y administrativa, cuyo objeto fundamental es formular, conducir, coordinar y evaluar la política del Gobierno Federal para preservar, apoyar, promover y difundir la cultura, así como impulsar la educación, la investigación, la creación y el disfrute de los bienes y servicios culturales, para lo cual tendrá las facultades y obligaciones que esta Ley le confiere.

- **Capítulo VI**
- **Programa de Cultura**

Artículo 21. El Programa se integrará, aprobará, ejecutará y evaluará en términos de las disposiciones aplicables y, cuando menos, deberá contener los siguientes aspectos:

- I. La política general de apoyo a la cultura;
- II. Diagnósticos, políticas, estrategias y acciones prioritarias en materia de:
 - a) Fomento y difusión de la cultura;
 - b) Apoyos para la creación artística, para los intérpretes y para los investigadores de la cultura en todos sus campos;
 - c) Ampliación, consolidación, conservación y rescate del patrimonio cultural;
 - d) Apoyo y promoción del libro y de la lectura;
 - e) Servicios culturales;
 - f) Educación artística, cinematográfica, arqueológica, antropológica, histórica, museográfica y profesionalización de la gestión cultural;
 - g) Preservación y promoción de la igualdad de acceso a bienes y servicios culturales, así como de la libertad de creación, de expresión y de crítica;
 - h) Industrias culturales;



- i) Diversidad, multiculturalismo e identidad culturales;
- j) Descentralización y desarrollo regional, y
- k) Seguimiento y evaluación.

III. Las políticas, contenido, acciones y metas de apoyo y difusión de la cultura que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como los fondos que se establezcan conforme a esta Ley y demás disposiciones aplicables.

- **Capítulo VII**
- **Fondo Nacional para la Cultura y las Artes**

Artículo 22. El FONCA es un fideicomiso que servirá como instrumento financiero del CONACULTA para administrar y asignar los recursos que reciba del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y municipios, así como de personas físicas y morales nacionales y extranjeras, con el objeto de:

- I.** Promover y difundir las artes y la creación artística;
- II.** Preservar el patrimonio cultural de la Nación;
- III.** Incrementar el acervo cultural y la infraestructura de bienes y servicios culturales;
- IV.** Impulsar la realización de proyectos artísticos y culturales de relevancia;
- V.** Fomentar el equilibrio regional de la actividad cultural, así como estimular el crecimiento y la consolidación de las comunidades culturales y académicas y promover las industrias culturales.

- **Capítulo VIII**
- **Fondos Institucionales para el Fomento y Difusión de la Cultura**

Artículo 27. La entidad del subsector cultura podrán constituir fondos para:

- I.** Promover y apoyar actividades culturales, de acuerdo con su objeto, cuyos beneficiarios podrán ser las personas físicas y morales que



realicen actividades culturales en cualquiera de sus manifestaciones.

4. NACIONAL

➤ REFORMA EDUCATIVA

Las reformas educativas en las últimas tres décadas han ahondado la crisis educativa conduciendo a una pérdida de la identidad cultural propia del pueblo boliviano. Dada la gravedad de este problema su solución debe merecer atención prioritaria y constituir un objetivo inmediato de las políticas del sector. Ello exige la identificación de las principales causas que determinan esta situación, para encausar el empleo de los recursos, actualmente desaprovechados en la forma más eficiente posible obtenidos de ellos la máxima productividad.

Ante el creciente número de analfabetismo cuya incorporación a las lacras del desarrollo social, cultural, político y económico, se hace cada día más difícil y se busca las causas en la información de la juventud en el camino del progreso. Desde el punto de vista económico, el funcionamiento del sistema escolar boliviano, los años de escolarización improductiva tiene un alto costo social e individual y significativo, desperdicio de los insumos en términos de alumnos, educadores locales y fondos que en ellos se emplea.

➤ LEY DE DECENTRALIZACION ADMINISTRATIVA – LEY N°1654

Artículo 5.- (atribuciones). El prefecto en el régimen de descentralización administrativa, tiene las siguientes atribuciones además de las establecidas en la constitución política del estado.

h) administrar, supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios de asistencia social, deportes, cultura, turismo, agropecuarios y vialidad, con excepción de aquellos que son de atribución municipal, preservando la integridad de las políticas nacionales en estos sectores.



➤ PARTICIPACION POPULAR

Ley de la reforma educativa decreto supremo N° 23950 “reglamento sobre organización curricular “1 de febrero de 1995.

• CONSIDERANDO

Que habida cuenta de la heterogeneidad ecológica, socioeconómica, sociolingüística, sociocultural y regional del país y de la necesidad de otorgar mayores responsabilidades y autonomía de gestión a las diversas regiones etnos-culturales y reparticiones político-geográficas del país. El código de la educación concibe la interculturalidad como un recurso y como una ventaja comparativa para promover un nuevo y armónico desarrollo personal y social de todos los educandos del país, así como para construir un sistema educativo nacional que a la vez asegure su unidad y respete, reconozca y valore la diversidad.

Que la ley de participación popular, N° 1551 del 20 de abril de 1994 reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular en aras de una mejor calidad de vida para todos los bolivianos y con el objetivo de fortalecer los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa y la equidad social y de género.

Que, en este marco, el código de la educación, reformado por la ley N° 1565, en sus capítulos I y II establece las bases y fines de la educación boliviana, los objetivos del sistema educativo boliviano, la naturaleza abierta, flexible.

Así como los objetivos políticos de la estructura de organización curricular que es necesario normar el desarrollo de las actividades educativas en el marco del nuevo currículo para crear colectivamente una práctica pedagógica renovada, basada en una organización pedagógica distinta, que para ello es necesario ordenar los diversos



niveles, ciclos y modalidades de la educación nacional tanto pública como privada.

➤ **OBJETIVOS Y POLITICAS DE LA PARTICIPACION POPULAR**

- Responder a las demandas de los ciudadanos, hombres y mujeres y de sus organizaciones territoriales de base para lograr la eficiencia de los servicios educativos, ampliando la cobertura con igualdad de oportunidades para todos los bolivianos.
- Elevar la calidad de educación, desarrollando objetivos pertinentes a las características y requerimientos de la comunidad.
- Optimizar el funcionamiento del sistema, mejorando la eficiencia administrativa y eliminando la corrupción por medio del control social.
- Asumir las opiniones de la comunidad educativa, promoviendo la concertación.
- Asumir las necesidades de aprendizaje de los sujetos de la educación.

➤ **MECANISMOS DE LA PARTICIPACION POPULAR EN LA EDUCACION**

- Las juntas escolares, que serán conformadas por las organizaciones territoriales De base, tomando en cuenta la representación equitativa de hombres y mujeres de la comunidad.
- Los consejos departamentales de educación, que estarán conformados por un representante de cada junta distrital, un representante de la organización sindical de maestros del departamento, uno de las universidades públicas, otro de las universidades privadas del departamento y un representante de las organizaciones estudiantiles de los niveles secundario y superior. Sus funciones serán establecidas mediante reglamento.
- Los consejos educativos de pueblos originarios, que atendiendo al concepto de la territorialidad tendrán carácter nacional y están organizados en aymara, quechua, guaraní y amazónico



multiétnico y otros. Participaran en la formulación de las políticas educativas y velaran por su adecuada ejecución, particularmente sobre interculturalidad y bilingüismo.

➤ LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO

Artículo 3. (Principios). La regulación del Patrimonio Cultural Boliviano, se regirá por los siguientes principios:

- **Descolonización.** Las políticas públicas del Patrimonio Cultural Boliviano, deben estar diseñadas en base a los valores, principios, conocimientos y prácticas de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos y las comunidades interculturales y afro bolivianas, que en su conjunto constituyen el pueblo boliviano. Toda acción deberá estar orientada a preservar, desarrollar, proteger y difundir la diversidad cultural con diálogo intercultural y plurilingüe, concordante con las diferentes identidades y nacionalidades del país.
- **Transversalidad.** El Patrimonio Cultural Boliviano, se interrelaciona con todos los ámbitos, públicos y privados, reflejándose en la actuación coordinada entre las diferentes entidades territoriales autónomas del Estado, privadas, sectores sociales y población en general.
- **Desarrollo Sostenible.** La diversidad cultural es una gran riqueza para las personas y los pueblos. La protección, la promoción y el mantenimiento de la diversidad cultural son una condición esencial para un desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras. La diversidad cultural sólo se puede preservar si se mantiene la identidad de los pueblos y culturas, expresada en sus bienes y manifestaciones culturales.
- **Concientización.** La protección del Patrimonio Cultural Boliviano, no debe realizarse exclusivamente a través de normas que prohíban determinadas



acciones o limiten ciertos usos, sino a partir de políticas que estimulen su conservación, y en consecuencia permitan su disfrute y faciliten su valoración.

Artículo 9. (Patrimonio cultural material mueble).

I. Son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes culturales materiales móviles que son expresión o testimonio de la cultura o de la evolución de la naturaleza y que poseen un valor histórico, ancestral, documental, arqueológico, paleontológico, científico, artístico, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, eclesiástico, ritual, etnográfico, cosmológico, folklórico, musical, dancístico, decorativo, comunitario, social, industrial, nutricional y tecnológico.

II. Comprende de manera enunciativa y no limitativa:

Pintura.

Escultura.

Cerámica.

Cristalería.

Textilería y tejidos en fibra de origen vegetal y animal.

Talabartería.

Armería.

Sigilografía.

Filatelia.

Fotografía.

Documentos en diferentes tipos de soporte.

Objetos domésticos.

Objetos de trabajo.

Objetos para rituales.

Numismático.

Objetos de madera.

Subacuático.

Malacológico.



Lítico.

Metalistería.

5. DEPARTAMENTAL:

6. LEY DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Artículo 1º. - patrimonio cultural

Se considera patrimonio cultural:

- a) Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- b) Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad o integración en el paisaje los de un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- c) Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico antropológico.

Capítulo III. Institución encargada de la protección del patrimonio cultural y natural del departamento de Tarija.

7. CONCLUSIONES.

Enmarcada desde un contexto global hasta nuestra realidad nacional, las políticas, normativas orientadas a conducir la educación a un rumbo orientado hacia una nueva era con paradigmas innovadores. Es necesario tomar en



cuenta todo el marco normativo como directrices puestas en estudio para realizar un diseño que obedezca las actuales normas de funcionamiento, construcción de un establecimiento educacional.



UNIDAD IV
MARCO HISTÓRICO

8. MARCO HISTORICO

a. ANALISIS DE LA TEMATICA A NIVEL INTERNACIONAL

6.1.1 LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL MUNDO

Desde la edad clásica y mucho antes, se viene practicando el arte en sus diversas modalidades y expresiones. Ya los primeros humanos con inteligencia, dibujaban en las cavernas su interpretación de la realidad de manera tanto externa (tal como se presenta a los sentidos) como interna (sus apreciaciones subjetivas de la realidad, usando símbolos y representaciones abstractas); incluso investigaciones modernas afirman que el origen de arte es en tópicos, esto deriva de experiencias subjetivas o internas de los chamanes de la época que volcaron de manera gráfica sus percepciones. Desde esos comienzos, hasta el día de hoy, el arte trata de reflejar, lo que somos y lo que estamos viviendo.

Entre las disciplinas consideradas actualmente como arte, están: la arquitectura, las manualidades, la danza, la decoración, el diseño, el dibujo, la pintura, la moda, el cine, la literatura, la música (con todos sus géneros y expresiones), la fotografía, la poesía, la escultura y el teatro. La clasificación de todas las modalidades de esta actividad humana en nuestros días es motivo de constantes debates, pero no podría ser menos para un tema tan cautivante y elusivo como el arte.

6.1.2 EL ARTE: FORMA DE CONOCIMIENTO

Las artes constituyen la forma más elevada de expresión y comunicación del ser humano, y una forma de conocimiento, es algo que desde hace tiempo vienen demostrando investigadores y profesionales de ámbitos como la psicología, la educación, la filosofía e incluso las mismas artes. Goodman considera que el arte actúa como sistema simbólico para articular semánticamente la realidad, por lo que constituye un modo de conocimiento. Las Artes Plásticas y



Visuales no son únicamente el resultado de determinadas habilidades manuales y el perfeccionamiento técnico en el uso de los materiales y herramientas, sino que nos proporcionan un conocimiento del mundo distinto y complementario al de las ciencias.

6.1.3 EL MUNDO DE LA CULTURA VISUAL

La sobrecarga de imágenes de nuestro mundo debe hacernos reflexionar sobre esta forma de comunicación tan preponderante en la actualidad. Nos encontramos ante un lenguaje específico que denominamos lenguaje visual.

Desde la infancia estamos percibiendo e interactuando con imágenes y mensajes visuales que, generalmente, aprendemos a descifrar y entendemos de manera automática, aunque quedándonos en niveles superficiales. El lenguaje visual es un medio de comunicación semiestructurado que se utiliza desde la antigüedad, con gran facilidad de penetración, y de carácter universal.

Pero los productos utilizados en la comunicación visual no son siempre artísticos, la mayoría de los que consumimos cotidianamente no han sido creados con esa intencionalidad, aunque unos y otros comparten los códigos de la comunicación visual.

En cuanto a los productos visuales artísticos en nuestra cultura contemporánea, son dos los factores diferenciadores: la intención de los artistas por crear conocimiento crítico que genere un significado personal en el espectador; y la necesidad de crear este conocimiento mediante un código nuevo.

6.1.4 LA EDUCACIÓN PARA LA CULTURA VISUAL

Se trata de que los estudiantes vayan adquiriendo el conocimiento artístico en las vertientes conceptual, procedimental y actitudinal, y en su doble manifestación comprensiva y productiva.

A partir de los años 60 del siglo XX surge en el ámbito norteamericano la concepción de la enseñanza del arte como un conjunto organizado de



conocimientos disciplinares, no sólo como experiencias artísticas. Se pretende así educar a los alumnos en cuatro disciplinas relacionadas con el arte: la estética, la historia del arte, la crítica y la producción. Esta corriente adquiere su mayor desarrollo en diferentes países a lo largo de los años 80.

6.1.5 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES

Por su parte la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, de 2005, reconoce a la diversidad cultural como una de las mayores riquezas humanas, motor del desarrollo de las comunidades y como un patrimonio que debe preservarse en provecho de todos. En ella se conceptualiza el término de diversidad cultural planteándose que *“se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades”*. Y señala una visión amplia y democratizadora de toda la gama de expresiones culturales que deben ser reconocidas:

La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y trasmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción y difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnología utilizados.

6.1.6 LAS ARTESANIAS EN AMERICA

La artesanía toma sus raíces de tradiciones antiguas, que son renovadas por cada generación, y permanece en el umbral de las industrias culturales. Los artesanos no sólo conservan el patrimonio cultural, sino que también lo enriquecen y adaptan a las necesidades de la sociedad contemporánea.

Las numerosas y ricas comunidades artesanales de América Latina y el Caribe se han convertido en una atracción perfecta para el turismo de la región. Pero es vital no limitar el aspecto turístico y comercial de la artesanía. Para



ello hay que apoyar y trabajar intensamente junto a los artesanos y ayudarles a encontrar las maneras y caminos más idóneos para que puedan seguir conservando y desarrollando sus modos de producción.

6.1.7 LA ARTESANÍA COMO FACTOR DE DESARROLLO

La artesanía analizada desde esta dimensión posee una dinámica que abarca los ciclos de creación-producción, circulación y consumo y se vincula con otros fenómenos críticos del contexto social actual como por ejemplo los problemas relativos al agotamiento de los recursos naturales y la crisis medioambiental; con la suplantación del trabajo manual por la industria, los asociados con las migraciones del campo a la ciudad, los que atañen a las oscilaciones del mercado, particularmente en su vínculo con la industria turística, entre otros. En la creación artesanal interviene el dominio de determinadas técnicas y habilidades manuales que pueden conservarse con muy poca modificación a través del tiempo o evolucionar e incorporar los avances de la ciencia y la técnica. Por lo general el trabajo manual es ayudado mediante instrumentos o maquinarias que a veces como el torno o el telar de pedal, se apoyan en la propia energía humana como fuerza motriz.

La incorporación de nuevos materiales, instrumentos de trabajo y hasta la introducción de algunos equipos y maquinarias en determinados oficios artesanales son aspectos que van aparejados al desarrollo de la manifestación y a la dinámica de cambio que le imprime el desarrollo científico técnico.

6.1.8 ARTESANÍA, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Existe un condicionamiento recíproco entre artesanía y el medioambiente; los diversos tipos de producciones artesanas toman por lo general de su entorno medioambiental los elementos necesarios para su producción, estos pueden ser directamente de la naturaleza u otros medios y recursos de la industria o del entorno urbano y social.



El carácter paradigmático de esa relación, ya que los artesanos aplican una especie de principio de reciprocidad y solidaridad al mantener una preocupación permanente por la reposición de los recursos naturales de los que se provee, se ha visto alterado por los problemas medioambientales que enfrentamos en la actualidad, los cambios en las condiciones del hábitat de muchas especies, los

| Artesanía | Recurso utilizado tradicionalmente | Técnicas y materiales alternativos |
|---|--|--|
| Cajas de Olinalá | Madera de linaloe (<i>Bauera linanoe</i>) | Sustitución por otras maderas y aceite esencial añadido |
| Productos artesanales y utilitarios de palma | Hojas de palma criolla, dulce o de sombrero (<i>Brahea dulcis</i>) y palma blanca (<i>Brahea nuda</i>) | Sustitución por material sintético (rafia). Utilización de la misma especie aplicando técnicas de extracción sustentable |
| Papel amate | Corteza de diversos amates (<i>Ficus spp.</i>) | Sustitución por cortezas de otras especies y de tulle |
| Bastones, abrecartas, ramas labradas de tlaxistle | Ramas de tlaxistle (<i>Amelanchier oeniculata</i>) | Extracción en zonas más alejadas. Programa de reforestación |
| Textiles de Teotitlán del Valle | Diversas especies utilizadas como tintes naturales | Sustitución por colorantes sintéticos. Huerto agroecológico (cultivo de diversas especies) |

FIG. 14.

fenómenos climáticos extremos, inundaciones y sequías, etc. Ponen en situación de riesgo muchas formas de producciones tradicionales y rompen esa relación que en algún momento se apreció de ser armónica. El conocimiento tradicional sobre la preservación de los recursos igualmente sufre los efectos de los cambios medioambientales, pero también de las políticas de saqueo y sobreexplotación de los recursos naturales. Causas exógenas o endógenas han generado estados de riesgo para la conservación de tradiciones artesanales.

6.1.9 ARTESANÍA, FOLKLOR Y CULTURA POPULAR

La artesanía se entrelaza con otras creaciones de las tradiciones y costumbres populares que constituyen formas sincréticas desarrolladas por comunidades, grupos étnicos y hasta poblaciones que abarcan amplias regiones geográficas, formando parte de las expresiones identitarias de los pueblos. Comúnmente se reconoce a la artesanía como un elemento del folklore y del arte popular, algunas veces se introducen matices entre estos conceptos, observándose fundamentalmente dos tendencias: La que establece una diferenciación entre el folklore y las artes populares, atribuyéndole al primero las expresiones literarias, musicales, danzarías, teatrales, creadas por el pueblo y muchas veces entrelazadas entre sí, reservando el concepto de arte popular a las artes plásticas de carácter decorativo y aplicado y a la llamada



pintura naif. Otra postura es la que incluye las expresiones del folklore dentro del concepto de arte popular.

6.1.10 ARTESANÍA EMBLEMÁTICA DEL MUNDO

Cada país tiene una o varias artesanías que lo identifican y a través de ellas se mantienen vivos el arte popular y la cultura. Cada vez que una persona visita un país diferente no solo se asombra con sus lugares turísticos, su gastronomía, sus costumbres y tradiciones, sino también con sus artesanías. Y es que todo pueblo o territorio posee un producto artesanal emblemático y cargado de belleza que refleja su cultura.

b. ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA A NIVEL NACIONAL

6.1.11 ACCIÓN CULTURAL DEL ESTADO NACIONAL

Bolivia presenta una gran diversidad de patrimonio cultural material e inmaterial, con más de 35.000 sitios arqueológicos y 6 patrimonios mundiales reconocidos por la UNESCO lo que ofrece varias oportunidades en términos de desarrollo cultural. Desde mucho tiempo, la cultura ha sido confundida con el nivel de educación en las políticas bolivianas, eso hasta la nueva constitución boliviana (Claros Aramayo F, 2008). Sin embargo, se puede enmarcar dos pasos políticos relevantes en el tema de puesta en valor de la cultura:

En 2004 el artículo 137 de la nueva constitución política del Estado boliviano declaró “los bienes del patrimonio de la nación constituyen una propiedad pública inviolable que todos los habitantes del territorio nacional tienen que respetar y proteger”.

Aunque este artículo no defina la noción de cultura, enmarca la importancia de su conservación para el país lo que muestra un reconocimiento por parte del Estado boliviano.

El segundo paso fue el reconocimiento de las diferentes culturas nacionales en la ley 3351 de la organización del poder en el 2006.



Luego en el 2007 los patrimonios estuvieron enumerados en el nuevo plan de desarrollo nacional, que subraya también la falta de documentación legal y científica de este sujeto. Así, se propuso una revalorización de la cultura, considerándola como una parte fundamental del desarrollo humano.

6.1.12 LAS ARTES PLÁSTICAS EN BOLIVIA

Las artes plásticas en Bolivia son tan diversas como sus paisajes, lo que hace que sea difícil establecer categorizaciones bien delimitadas y a pocos años de comenzado un nuevo siglo, lo clásico y lo contemporáneo conviven como una muestra de esa diversidad.



FIG. 15.

En la primera mitad del siglo XX, uno de los más sobresalientes es el potosino Cecilio Guzmán de Rojas (1899-1950), verdadero precursor de la corriente del indigenismo, no sólo en Bolivia, sino también en América Latina.

Por otro lado, el más destacado paisajista boliviano fue Raúl Prada, (1900-1991) quien deslumbra con sus bellas estampas del valle cochabambino. En el arte abstracto, sobresalen las figuras de la paceña María Luisa Pacheco, (1918-1982), el orureño Óscar Pantoja (1925-2009) y el potosino Alfredo La Placa (1929).

La recientemente desaparecida Inés Córdova (1927-2010) fue pionera en el manejo del collage con metales y textiles en Bolivia.

La escultura boliviana llega a su sitial más alto con la figura de Marina Núñez del Prado (1908-1995), quien desarrolla una obra brillante en cuanto a su manejo técnico, con gran dominio en cuanto a la síntesis y volumen de las formas escultóricas.

6.1.13 LAS ARTESANÍAS EN BOLIVIA

La artesanía boliviana, es una expresión rica gracias a la variedad de culturas existentes en este país. En el altiplano, la música es melancólica, como



si hablara de tristezas, pero con una carga tradicional enorme; mientras que, en el valle y el oriente del país, los ritmos son alegres y expresivos. De igual manera, estas características se hacen visibles en sus pobladores, la gente andina es menos expresiva que la gente oriental, aunque consigo llevan la carga cultural innegable de cualquier boliviano: su riqueza tradicional, aún latente, a pesar del paso de los años y de las influencias extranjeras a las que está expuesta. Asimismo, mientras que las regiones vallunas y del oriente del país se caracterizan por su clima cálido, en la región del altiplano, el frío es el compañero que no falta, por esto es que los modelos y los textiles para la confección de ropa en esta parte del país fueron pensados para combatir las bajas temperaturas; una de las prendas más conocidas por cumplir esta labor, es el poncho de origen prehispánico. Otro elemento explotado fuertemente en la confección de piezas artesanales es el aguayo, un textil típicamente andino, de origen precolombino y con una enorme carga cultural. Cada uno de estos textiles tiene una historia que contar: el entramado del tejido, los colores, los hilos, las figuras en él, son personajes, vivencias de las comunidades y/o de sus tejedores. Es gratificante observar que los artesanos bolivianos se esfuerzan por ofrecer al mercado productos de altísima calidad.

6.1.14 EL ARTE DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL

El arte boliviano actual a principios del siglo xx se encuentra en medio del debate sobre la identidad nacional. El discurso indigenista de Evo Morales busca en el campo cultural, un re-encuentro con las expresiones artísticas originarias. Sin embargo, los artistas no son ajenos a esa indagación sobre el ser nacional. Durante la primera mitad del siglo xx Guzmán de rojas con su propuesta indigenista quien nos otorgó una imagen nacional basada en la presencia del indio, en donde los artistas reflexionan sobre el ser, en grupos subalternos como homosexuales, mujeres o jóvenes en una sociedad que aun los mantiene en silencio.

“El arte boliviano no es un fenómeno monolítico. No todo el país es andino ni frío o montañoso. No todo el territorio boliviano es inca,



quechua o aymará, ni siquiera hispano. Tenemos una notoria diversidad de paisajes, etnias y culturas, para mencionar algunos aspectos fundamentales en los que éste país se caracteriza precisamente por la ausencia de homogeneidad.

Al apreciar el arte boliviano, éste nos parece aún más variado que el de otros países debido al hecho de que se espera que éste sea homogéneo (algo andino, algo folclórico, algo mágico) y, al conocerlo, contrastan la expectativa con la experiencia.”

6.1.15 EL ARTE CONTEMPORANEO EN BOLIVIA

Nunca antes escribir sobre el arte contemporáneo en Bolivia había parecido algo tan difícil de hacer a cabalidad, debido a que por un lado existe un discurso oficial indigenista y de otro los artistas continúan y pueden trabajar diversas expresiones contemporáneas expuestas en galerías y eventos privados. Los temas que ellos desarrollan no surgen a capricho, más bien son consecuencia de la necesidad de hacer públicos ciertos conceptos, imágenes u objetos que se inscriben en el contexto social, del que son parte.

Si bien el arte contemporáneo se ha independizado de la realidad objetiva exterior, lo que busca es expresar el espacio interior, que retorna a nosotros a través de diversas aproximaciones a esa realidad que nos involucra a diario. Este lenguaje artístico se presenta como una mediación entre la intensión del artista, su realización y la apropiación que otro hace de la obra de arte.

Cuando hablamos de arte contemporáneo, hablamos del arte “en la época contemporánea”, el arte se ha ido vinculando de acuerdo a las épocas históricas en las que se ha llevado a cabo, llegando así a formarse un arte heterogéneo, que no ha evolucionado junto con toda la región; pero que en algunos casos se aprovecha esta característica de heterogeneidad para diferenciarla de las demás culturas con su respectivo arte.

Bolivia, acompañada de su desarrollo, ha demostrado una gran evolución actual en el arte acompañada de su historia, generando un *arte heterogéneo*.



6.1.16 ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ASUNTOS CULTURALES

- Viceministerio de Cultura de Bolivia
- Dirección General de Patrimonio Cultural
- Dirección General de Promoción Cultural
- Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia
- Centro Nacional de Catalogación de Patrimonio Artístico, CENDCA
- Unidad Nacional de Patrimonio Artístico y Monumental, UNAPAM
- Dirección General de Artesanía, Pequeña y Mediana Industria
- Oficialía Mayor de Cultura y Comunicación de La Paz
- Dirección de Asuntos Culturales
- Comité de Cultura
- Comité de Vivienda, Educación, Cultura y Deportes

6.1.17 INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES

- Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño
- Fundación Audiovisual FUNDAV
- Fundación BHN
- Fundarte
- Fundación Cultural Quipus
- Asociación Boliviana de Artistas Plásticos
- Asociación Boliviana de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes de Música, ABAIEM
- Asociación Pro Arte y Cultura (APAC)
- Asociación Rural de Artesanos de Oruro

6.1.18 PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS CULTURALES



- Centro de Cultura, Arquitectura y Arte "Taipynquiri"
- Centro de Arte Contemporáneo de Bolivia
- Museo Nacional de Arte de Bolivia

6.1.19 CENTROS DE FORMACIÓN SUPERIOR VINCULADOS AL ARTE

Formación en bellas artes, teatro, música, danza, cine, artesanía y cultura en general

- Academia Nacional de Bellas Artes Hernando Siles

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Mayor de San Andrés

- Carrera de Artes

Facultad de Artes, Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí

- Artes Plásticas

Fundación Puerta Abierta (FPA)

- Escuela Superior de Artes y Técnicas de Santa Cruz (ESAT)

Universidad Católica Boliviana Regional La Paz

- Artes (música y literatura)

6.1.20 MANIFESTACIONES CULTURALES, FERIAS Y FESTIVALES

Fundación Sucre Capital Cultural

- Festival internacional de la cultura

Viceministerio de cultura

- Salón internacional de arte de Bolivia

Ministerio de educación, cultura y deportes, viceministerio de cultura, viceministerio de turismo, prefectura de Chuquisaca, prefectura de potosí, alcaldía de sucre, alcaldía de potosí, y la fundación sucre capital cultural.

- Festival internacional de la cultura sucre potosí.

Oficialía de cultura y el FITAZ.

- Festival internacional de teatro de la paz.



Dirección de fomento al turismo de la honorable alcaldía municipal.

- Festival abril en Tarija- abril cultural en Bolivia.

Fundación para la educación, las artes y media.

- Festival iberoamericano de cine de santa cruz.

Asociación de conjunto folkloristas del gran poder.

- Fiesta del gran poder de la paz- festival de danzas y folklor boliviano

Asociación pro arte y cultura.

- Misiones de chiquitos- festival internacional de música renacentista y barroca.

6.1.21 ESCUELAS BOLIVIANAS INTERCULTURALES



| ESCUELA BOLIVIANA INTERCULTURAL DE MÚSICA "EBIM" | | | |
|---|--|--|-------------------|
| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
| ORURO | CERCADO | 32 | 185 |
| DECRETO SUPREMO | | RESOLUCIÓN MINISTERIAL | |
| N° 009 DEL 14 DE FEBRERO DE 2009 | | N° 606/2013 DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO MEDIO - TÉCNICO SUPERIOR - LICENCIATURA | | | |
| RESEÑA HISTÓRICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>La Escuela Boliviana Intercultural de Música fue creada mediante Decreto Supremo N°009 de fecha 14 de febrero de 2009, en el departamento de Oruro en los niveles de titulación técnico medio, técnico superior y licenciatura.</p> <p>La Escuela Boliviana Intercultural de Música forma músicos técnicamente solventes, intuitivos, con conocimientos científicos desde la lectura y la escritura musical, que conozcan e interpreten todos los géneros musicales de la cultura musical boliviana y universal.</p> | | <p>CARRERAS: 1. MÚSICA</p> <p>ESPECIALIDADES: 1. CORDÓFONOS (CHARANGO, GUITARRA, ETC.) 2. AERÓFONOS DE BRONCE Y MADERA (CLARINETE, SAXOFÓN, TROMPETA, TROMBÓN, BARÍTONO-BAJO, TUBA, ETC.) 3. AERÓFONOS NATIVOS 4. MEMBRANÓFONOS E IDIOFONOS</p> <p>MENCIONES: 1. INTERPRETE INSTRUMENTISTA 2. INVESTIGACIÓN MUSICAL</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | oruroebim@gmail.com - FACEBOOK: EBIM ORURO | | |
| TELÉFONOS | 2-5212512 / 70415060 | | |
| DIRECCIÓN | CARRETERA ORURO - COCHABAMBA KM 13 - ZONA CAPACHOS S/N | | |

FIG. 16.



6.1.22 INSTITUTOS DE FORMACION ARTISTICA



| ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES "HERNANDO SILES" | | | |
|--|--|--|-------------------|
| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
| LA PAZ | MURILLO | 31 | 278 |
| DECRETO SUPREMO N° 0947 DE 5 DE AGOSTO DE 2011 | | RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0340/2015 DE 28 DE MAYO DE 2015 | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO SUPERIOR | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>La Academia Nacional de Bellas Artes, fue creada en fecha 13 de agosto de 1926, desarrolla programas de formación en artes plásticas y visuales a nivel técnico medio y técnico superior.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</p> <p>MENCIONES: 1.1 ESCULTURA 1.2 GRÁFICAS 1.3 PINTURA 1.4 CERAMICA</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | | | |
| TELÉFONOS | 2-442141 | | |
| DIRECCIÓN | CALLE ROSENDO GUTIERREZ # 323, ZONA DE SOPOCACHI | | |



| ESCUELA DE DANZA DEL BALLETO OFICIAL | | | |
|---|-------------------------------|--|-------------------|
| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
| LA PAZ | MURILLO | 12 | 330 |
| DECRETO SUPREMO N° 0947 DE 5 DE AGOSTO DE 2011 | | RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0719/2016 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO SUPERIOR - CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>La Escuela de Danza del Ballet Oficial, fue creada el año 1951, desarrolla programas de formación en danza a nivel técnico medio y técnico superior, aplicando un proyecto educativo institucional para consolidar la formación integral de bailarines en tres especialidades: danza clásica, danza contemporánea y danzas tradicionales bolivianas.</p> | | <p>CARRERAS: 1. DANZA</p> <p>MENCIONES: 1.1 DANZA CLASICA 1.2 DANZA CONTEMPORANEA 1.3 DANZA FOLKLORICA</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | eluciawolffa@hotmail.com | | |
| TELÉFONOS | 2406393 - 79567107 - 79651913 | | |
| DIRECCIÓN | INDABURO N° 745 | | |

FIG. 17.





INSTITUTO BENIANO DE BELLAS ARTES

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | Nº DE DOCENTES | Nº DE ESTUDIANTES |
|---|---|--|-------------------|
| BENI | CERCADO - TRINIDAD | 15 | 308 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| Nº 0735/2016 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO MEDIO - CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>El Instituto Beniano de Bellas Artes desarrolla programas de formación en música, artes plásticas y teatro a nivel capacitación y nivel técnico medio.</p> | | <p>CARRERAS: 1. MÚSICA - 2. ARTES PLÁSTICAS - 3. TEATRO</p> <p>MENCIÓN: 1.1 FLAUTA DULCE - 1.2 FLAUTA TRAVERSA - 1.3 GUITARRA 1.4 MANDOLINA - 1.5 VIOLÍN - 1.6 VIOLONCHELO 1.7 PIANO - 1.8 TECLADO - 1.9 TROMPETA 2.1 DIBUJO Y PINTURA - 2.2 TALLADO EN MADERA 2.3 MODELADO EN ARCILLA - 3.1. VESTUARIO</p> <p>CAPACITACIÓN: 1. FLAUTA DULCE - 2. FLAUTA TRAVERSA - 3. GUITARRA 4. MANDOLINA - 5. VIOLÍN - 6. VIOLONCHELO - 7. PIANO 8. TECLADO - 9. TROMPETA</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | cordepop12@hotmail.com | | |
| TELÉFONOS | | | |
| DIRECCIÓN | AV. GANADERA, ENTRADA AL BARRIO DE LA NIÑA AUTÓNOMA | | |



INSTITUTO TÉCNICO DE CONVENIO "INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA Y TURISMO DE SAN IGNACIO DE MOXOS"

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | Nº DE DOCENTES | Nº DE ESTUDIANTES |
|---|--------------------------------------|---|-------------------|
| BENI | MOXOS - SAN IGNACIO | 12 | 186 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| Nº 0559/2016 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO SUPERIOR - TÉCNICO MEDIO - CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>El Instituto Técnico de Convenio "Instituto Superior de Música y Turismo de San Ignacio de Moxos", fue fundado el año 1999 como escuela de formación alternativa por la hermana Ursulina María Jesús Echarr Ansorena. El Instituto desarrolla programas de formación musical a nivel capacitación y nivel técnico medio y nivel técnico superior, contribuyendo a la Investigación, recolección y difusión de todos los registros escritos y orales de la música moxeña.</p> | | <p>CARRERAS: 1. MÚSICA</p> <p>MENCIONES: 1.1 VIOLÍN - 1.2 VIOLA - 1.3 VIOLONCHELO 1.4 CONTRABAJO - 1.5 FLAUTA TRAVERSA - 1.6 OBOE 1.7 CLARINETE - 1.8 FAGOT - 1.9 CANTO - 1.10 PIANO</p> <p>CAPACITACIÓN: 2. VIOLÍN - 3. VIOLA - 4. VIOLONCHELO - 5. CONTRABAJO 6. FLAUTA TRAVERSA - 7. OBOE - 8. CLARINETE - 9. FAGOT 10. CANTO - 11. PIANO</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | tonopuerta@yahoo.es | | |
| TELÉFONOS | 4822431 - 71133002 | | |
| DIRECCIÓN | CALLE AYACUCHO S/N (ZONA SAN MARTÍN) | | |

FIG. 18.





**INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS
"RAUL G. PRADA"**

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
|--|--|--|-------------------|
| COCHABAMBA | COCHABAMBA I | 20 | 220 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 0464/2016 DE 24 DE AGOSTO DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO SUPERIOR - CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTÓRICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>El Instituto Superior de Artes Plásticas "Raúl G. Prada", fue creado el 27 de abril de 1948, desarrolla programas de formación en artes plásticas y visuales a nivel capacitación y nivel técnico superior.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS</p> <p>MENCIÓN: 1.1 PINTURA 1.2 ESCULTURA</p> <p>CAPACITACIÓN: 1. DIBUJO 2. PINTURA 3. MODELADO</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | coroyorquestaurubicha@hotmail.com | | |
| TELÉFONOS | 67716951 | | |
| DIRECCIÓN | AVENIDA YAGUARÚ -- BARRIO SANTA TERESITA | | |



**INSTITUTO DE BELLAS ARTES
"JOSE SANTOS MUJICA MIER"**

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
|---|-----------------------------|---|-------------------|
| TARIJA | CERCADO | 8 | 64 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 764/2016 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO MEDIO | | | |
| RESEÑA HISTÓRICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>El Instituto de Bellas Artes "José Santos Mujica Mier" fue creado el 18 de abril de 1968, desarrolla programas de formación en artes plásticas y visuales a nivel técnico medio.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</p> <p>MENCIONES: 1.1 DIBUJO ARTÍSTICO 1.2 PINTURA 1.3 MODELADO - ESCULTURA 1.4 CERÁMICA</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | woperz78@gmail.com | | |
| TELÉFONOS | 6663527 - 72908587 | | |
| DIRECCIÓN | JUAN MISAEL SARACHO N° 0672 | | |

FIG. 19.





| INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES "MARIA DELGADILLO" | | | |
|--|-----------------------|--|-------------------|
| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
| ORURO | CERCADO | 136 | 18 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 0683/2016 de 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO SUPERIOR - TÉCNICO MEDIO - CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTÓRICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>El Instituto Superior de Bellas Artes "María Delgadillo", fue fundado el 14 de junio de 1948, desarrolla programas de formación en artes plásticas y visuales a nivel capacitación, nivel técnico medio y nivel técnico superior.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</p> <p>MENCIONES: 1.1 DIBUJO 1.2 PINTURA 1.3 GRABADO 1.4 CERÁMICA 1.5 ESCULTURA 1.6 ARTES APLICADAS Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS</p> <p>CAPACITACIÓN: 1. DIBUJO 2. PINTURA 3. MODELADO</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | | finelez1953@gmail.com | |
| TELÉFONOS | | 52-54691 - 72487705 | |
| DIRECCIÓN | | BOLIVAR WASHINGTON N°914 | |



| ACADEMIA DE BELLAS ARTES "ALFREDO DOMÍNGUEZ R." | | | |
|---|-----------------------|--|-------------------|
| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
| POTOSÍ | SUD CHICHAS | | |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 754/2016 DE 28 NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| TÉCNICO MEDIO - CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTÓRICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>La Academia de Bellas Artes "Alfredo Domínguez R." del municipio de Tupiza, fue creada en 1983, desarrolla programas de formación musical, danza y artes plásticas a nivel capacitación y nivel técnico medio.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2. MÚSICA 3. DANZA</p> <p>MENCIONES: 1.1 DIBUJO - 1.2 PINTURA - 1.3 ESCULTURA 1.4 CERÁMICA - 2.1 PIANO - 2.2 GUITARRA 2.3 INSTRUMENTOS FOLKLÓRICOS - 3.1 DANZA CLÁSICA 3.2 DANZA FOLKLÓRICA</p> <p>CAPACITACIÓN: 1. PIANO - 2. GUITARRA - 3. INSTRUMENTOS FOLKLÓRICOS 4. ACORDEÓN - 5. VIOLÍN - 6. DANZA CLÁSICA 7. DANZA FOLKLÓRICA</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | | jchambim@hotmail.com | |
| TELÉFONOS | | 6945822 - 71813701 | |
| DIRECCIÓN | | CALLE CHOROLQUE ESQ. EDUARDO ABAROA N°391 | |

FIG. 20.



6.1.23 CENTROS DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA



ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS "OROPEZA"

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
|--|--|---|-------------------|
| CHUQUISACA | OROPEZA / SUCRE | 4 | 88 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 738/2016 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>La Escuela de Artes Plásticas "Oropeza" fue fundada el 29 de agosto de 1978, desarrolla programas en artes plásticas y visuales a nivel capacitación.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</p> <p>MENCIONES: 1.1 DIBUJO 1.2 PINTURA 1.3 MODELADO-CERÁMICA 1.4 ARTES ORIGINARIAS</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | escuelaartesplasticasoropeza@gmail.com | | |
| TELÉFONOS | 79304929 • 64 39862 | | |
| DIRECCIÓN | BOLIVAR WASHINGTON # 914 | | |



ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "GIL COIMBRA OJOPI"

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
|--|------------------------------------|--|-------------------|
| BENI | CERCADO / TRINIDAD | 4 | |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 762/2016 DE 30 NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>La Escuela Nacional de Artes Plásticas "Gil Coimbra Ojopi", desarrolla programas de formación en artes plásticas y visuales a nivel capacitación.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</p> <p>MENCIONES: 1.1 CERÁMICA ORIGINARIA 1.2 PORCELANA FRÍA 1.3 DIBUJO ARTÍSTICO 1.4 PINTURA ARTÍSTICA 1.5 RECICLAJE ARTÍSTICO</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | bettsyortiz@hotmail.com | | |
| TELÉFONOS | 68964781 | | |
| DIRECCIÓN | CALLE GONZALO SUAREZ, BARRIO BELEN | | |

FIG. 21.





ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA "EDUARDO CABA"

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
|---|--------------------------|--|-------------------|
| POTOSÍ | TOMAS FRIAS | 12 | 253 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 0752/2016 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>La Escuela Nacional de Música "Eduardo Caba" fue creada en fecha 05 de septiembre de 1980, desarrolla programas de formación musical a nivel capacitación.</p> | | <p>CARRERAS: 1. MÚSICA</p> <p>MENCIONES: 1.1 PIANO 1.2 TECLADO ELECTRÓNICO 1.3 ACORDEON 1.4 FLAUTA DULCE 1.5 VIOLIN 1.6 GUITARRA CLASICA 1.7 INSTRUMENTOS FOLKLORICOS: - GUITARRA - CRIOLLA - CHARANGO - ZAMPOÑA - QUENA</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | museduardocaba@gmail.com | | |
| TELÉFONOS | 6244512 + 74216013 | | |
| DIRECCIÓN | CALLE QUIJARRO N° 74 | | |



BACHILLERATO "MELCHOR PEREZ HOLGUIN"

| DEPARTAMENTO | PROVINCIA / MUNICIPIO | N° DE DOCENTES | N° DE ESTUDIANTES |
|---|---------------------------------|--|-------------------|
| POTOSÍ | TOMAS FRIAS | 6 | 60 |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL | | | |
| N° 0753/2016 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 | | | |
| DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O CERTIFICACIÓN | | | |
| CAPACITACIÓN | | | |
| RESEÑA HISTORICA | | OFERTA CURRICULAR | |
| <p>Bachillerato "Melchor Pérez de Holguín" creado de forma experimental como un curso taller de artes, el año 1973, actualmente desarrolla programas de formación en artes plásticas y visuales a nivel capacitación.</p> | | <p>CARRERAS: 1. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</p> <p>MENCIONES: 1.1 DIBUJO 1.2 PINTURA 1.3 DIBUJO TECNICO 1.4 ARTES APLICADAS</p> | |
| CORREO INSTITUCIONAL | melchorperezpotosi 32@gmail.com | | |
| TELÉFONOS | 6229548 + 72418735 | | |
| DIRECCIÓN | CALLE HOYOS N° 32 ESQ. LA PAZ | | |

FIG. 22.



c. ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA A NIVEL LOCAL

6.1.24 INSTITUCIONES CULTURALES EN LA CIUDAD DE TARIJA

- **Casa de la cultura:**

La Casa de la Cultura de Tarija fue creada el 4 de julio de 1987, mediante Convenio suscrito entre la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, la ex-Corporación de Desarrollo de Tarija y la H. Alcaldía Municipal de la ciudad de Tarija, fecha en la que aprobaron la modificación de los artículos 1°, 6°, y 23° del Estatuto Orgánico original, para dar paso a la sociedad institucional “Casa de la Cultura de Tarija”.



FIG. 23.

- **Museo Paleontológico y Arqueológico:**

La fachada del edificio es interesante y tiene esculturas de trilobites y braquiópodos. La planta baja aloja fósiles y es el museo de paleontología. El primer piso contiene remanentes de cerámicas, telas, puntas de flecha, calaveras y esqueletos, y cientos de artículos interesantes que cuentan la historia humana y cultural de la región que ahora es Tarija. Este es el museo arqueológico.

- **Museo franciscano de Tarija:**

es uno de los principales atractivos turísticos de la capital chapaca. El transcurrir de la historia de Tarija lo podemos conocer gracias a los documentos del archivo franciscano, que han permitido reconstruir el sistema de vida de esta orden religiosa que estuvo muy ligada a la historia de esta región.

- **Castillo azul:**

El castillo azul es uno de los patrimonios de Tarija, sobre el cual se tejen diversas leyendas del pueblo y su dueño. Es constantemente



sometido a mantenimiento y se trata de conservar el diseño original mediante fotografías, hay cosas intactas como algunas puertas y cuadros de pintura.

El castillo es un atractivo único de Tarija. El castillo sirvió para reuniones familiares y cenas con distinguidos artistas y autoridades a nivel nacional e internacional.



- **Biblioteca municipal:**

Cuenta con valiosas enciclopedias para el uso del público. Tiene una hemeroteca de periódicos locales y nacionales, destacando colecciones de publicaciones con más de cien años de antigüedad.

También cuenta con galerías fotográficas de héroes nacionales de la Guerra del Chaco y de la Guerra del Pacífico.

6.1.25 INSTITUCIONES ENCARGADAS DE DIFUSION CULTURAL

- PREFECTURA- dirección departamental de turismo y cultura.
- A.H.M.- dirección de turismo y cultura de la provincia cercado.

La oficialía mayor de cultura está vinculada a la promoción de bellas artes y la conservación del patrimonio municipal. Se observa un incipiente trabajo de promoción de la cultura a través del apoyo a actividades específicas como la entrada a fiestas folklóricas.

Las direcciones de turismo y cultura mediante la promoción y el auspicio de eventos culturales e históricos en todas las regiones en las que se desarrolla sus funciones.

- CASA DE LA CULTURA - Dirección de la casa de la cultura, archivos históricos, museo de la casa dorada, galería de arte.



- U.A.J.M.S. – departamento de investigación en ciencias y tecnología, museo paleontológico- arqueología, el museo histórico casa del coronel Eustaquio Méndez, el museo de la casa dorada.
- ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES- centro de enseñanza en artes plásticas, salas de exposición, taller de producción artística.

6.1.26 RECINTOS DESTINADOS A EXPOSICIONES DE ARTE

Recintos permanentes

| RECINTO | CARACTERISTICAS |
|-----------------------------|--|
| Plaza Luis de Fuentes | Exposición de arte al aire libre |
| Plaza Sucre | Exposición de arte al aire libre |
| Salón del Comité Cívico | Exposiciones y presentaciones de obras de arte |
| Salón Rojo de la Prefectura | Exposición y presentaciones de obras de arte |
| UCB | Sala eventual de exposición de arte |
| Unidades Educativas | Aulas designadas para exposición |

TABLA. 2.

Recintos adaptados para su difusión eventual

| RECINTO | CARACTERISTICAS | CAPACIDAD | SUPERFICIE |
|---------|-----------------|-----------|------------|
| | | Nº de | |



| | | | |
|--|---|----------|--------|
| | | personas | M2 |
| Galería de arte de la casa de la cultura | Cuneta con salas de exposición permanente y temporal para las artes | 200 | 680.20 |
| Sala de exposición "escuela de bellas artes" | Cuenta con salas de exposición temporal y áreas destinadas a talleres de arte | 100 | 293.60 |
| Museo paleontológico | Salas permanentes de temática paleontológica y arqueológica | 85 | 315.40 |
| Museo franciscano | Salas permanentes de temática histórico-religioso | 145 | 420.10 |
| TOTAL | | 520 | 1709.3 |

6.1.27 POBLACION SERVIDA

TABLA. 3.

El ámbito de análisis correspondiente a las artes plásticas y artesanías se encuentra dentro de los aspectos culturales y educativos, los cuales se rigen por las siguientes normas:

| | | | |
|-----------------|----------|---------------------------|------------------------|
| CULTURAL | Elemento | Unidad de servicio básico | Hab/unidad de servicio |
| | | | |



| | | | |
|--|------------------------|---------------|-----------------|
| | Biblioteca | M2 construido | 70 Hab/ m2 |
| | Teatro | Butaca | 450 Hab/ butaca |
| | Auditorio | Butaca | 120 Hab/butaca |
| | Casa de la cultura | M2 construido | 70 Hab/ m2 |
| | Centro de exposiciones | M2 construido | 20 Hab/ m2 |

6.1.28 EL ARTE EN TARIJA

TABLA. 4.

Para hablar de arte en la ciudad de Tarija se necesita hablar principalmente de la cultura tarijeña, para entender porque la importancia y valor del arte.

El arte en Tarija siempre fue regional y ahora se viene con un fuerte proceso de acumulación, en donde comienza a surgir de forma tardía, lo que es el arte contemporáneo. El arte contemporáneo en Tarija nunca existió, solo algunas muestras individuales esparcidas en diferentes puntos dela ciudad, en algunos casos los tarijeños confundían lo que debería ser el arte contemporáneo, con otras muestras antiguas o tergiversadas de lo que es el arte.

El apoyo a los jóvenes artistas comienza a surgir lentamente y es ahí cuando aparecen las mayores expresiones de obras contemporáneas en la ciudad de Tarija, la función de la actual escuela de bellas artes es una pequeña muestra de este fenómeno.

6.1.29 EFECTOS CULTURALES

La sociedad tarijeña es hoy pluricultural y multiétnica, debido a la gran variedad de lugares de procedencia de sus habitantes, sin que ello se haya traducido en el desarrollo de una nueva identidad compartida de los tarijeños



basada en la diversidad cultural de su población y reflejando a su vez, las características de una ciudad moderna y pujante. Sobre todo, los inmigrantes con un bajo nivel educativo, procedentes de zonas rurales pobres del país, en vez de integrarse y desarrollar un sentido de pertenencia hacia su nuevo medio, buscan la reconstrucción de sus antiguos ambientes de vida, manteniendo sus propias costumbres.

Frente a ellos se ubican los habitantes originarios de Tarija que se sienten avasallados por la migración y defienden la cultura tarijeña con sus costumbres y valores tradicionales.

- **Considerando:** El crecimiento del Festival de festivales, pese a contar con el mismo presupuesto de hace 24 años, cuando fue creado, gracias al apoyo de instituciones como la Universidad, la Gobernación, empresas como VIVA, Sociedad de Boliviana de Autores y Compositores, Sobodaycom, además, de nexos con el Ministerio de Culturas e instituciones impulsoras de la cultura como APAC de Santa Cruz y el FITAZ de La Paz.

Esa visión la comparte el grueso de la sociedad boliviana que todavía no concibe que un joven elija para su formación profesional un área artística, postura a la que se suma la carencia de institutos de formación en dichas áreas. En ese punto se requiere que una ciudad como Tarija cuente con una propuesta en Artes, donde se forme en niveles superiores lo mismo a pintores como músicos, así como también actores o bailarines.

El desarrollo cultural de Tarija debe ser iniciativa impulsada por la Gobernación y la Alcaldía municipal, quienes tienen que destinar fondos de su propio presupuesto.

6.1.30 CULTURA Y NATURALEZA

Esta cultura está caracterizada por varios rasgos culturales como las coplas y tonadas,



tradiciones como la “jierra”, el tomar la sabrosa chicha de maíz, y también en el Valle de la Concepción por ser una región productora de los mejores vinos por los que Tarija es recordada por sus visitantes.

La cultura de una sociedad que se caracteriza por la riqueza de sus símbolos urbanísticos y arquitectónicos, por la alegría de sus ritmos y danzas propias, y por lo particular de sus tradiciones y fiestas, que transmiten de generación en generación la identidad local.

6.1.31 FESTIVIDADES DE TARIJA

PROVINCIA CERCADO

| FECHA | NOMBRE DE LA FERIA | COMUNIDAD | LEY N° |
|---------|--------------------------------|--------------------------------------|--------|
| Febrero | Fiesta de San Blas | San Blas | |
| Marzo | Festividad de San Juan de Dios | La Pampa | |
| Abril | La Pascua Florida | La Pampa | |
| Abril | La Pascua Florida | Defensores del Chaco | |
| Mayo | Fiesta de la Virgen de Fátima | Barrio Fátima | |
| Junio | Perpetuo Socorro | Barrio Juan XIII | |
| Junio | Corpus Cristi | Mercado Central y Diferentes Barrios | |
| Julio | Santiago | Lourdes | |
| Julio | Santiago | La Tablada | |



| FECHA | NOMBRE DE LA FERIA | COMUNIDAD | LEY N° |
|-----------|-----------------------------------|------------------|-------------|
| Julio | Santiago | Morros Blancos | |
| Julio | Santa María Goretty | | |
| Octubre | Virgen de la Merced | Erquis | |
| Octubre | San Martin de Porres | | |
| Octubre | Virgen del Rosario | El Molino | |
| Octubre | Virgen del Rosario | Tolomosa | |
| Noviembre | Fiesta de San Roquito de Lazareto | Tarija | 1895 y 3132 |
| Noviembre | Virgen de Fátima en Timboy | Timboy | |
| Noviembre | San Andrés | Tablada | |
| Noviembre | San Plácido | Las Panosas | |
| Diciembre | Virgen de la Purísima | Tolomosa Norte | |
| Diciembre | Nuestra Señora de Guadalupe | Senac | |
| Diciembre | Santa Bárbara | Bella Vista | |
| Movible | Señor de la Divina Misericordia | Barrio Juan XIII | |
| Movible | Fiesta de Lazareto | Tarija | |

FIG. 25.

6.1.32 CRECIMIENTO DE EXPOSICIONES ARTESANALES



Como podemos ver, se nota un crecimiento muy estable en la presentación y realización de exposiciones artesanales, el número de asistentes es imposible de registrar debido a la naturaleza de esta actividad, que implica un ingreso libre y gratuito.

Se puede observar un incremento en la cantidad de presentaciones por actividad, significa que existe un interés de las instituciones mencionadas por desarrollar actividades culturales, pese a sus limitaciones. El incremento en la participación del público es signo de un mejoramiento en la calidad de presentaciones, factor indispensable para asegurar una asistencia aceptable.

Según estadísticas, las exposiciones artísticas son la actividad que crece con más porcentaje y estabilidad, debido a la continua oferta que existe en el medio.

Las ferias de producción de vino y sus artesanías, se los ve poco creciente en la asistencia de público, pero se observa que los últimos años existe un crecimiento considerable en las presentaciones, la falta de publicidad de las funciones y de la misma competencia comercial, pueden ser uno de los principales factores de la asistencia a esta actividad.

Como conclusión se puede asegurar un público asistente a las actividades del centro cultural, de acuerdo al ritmo actual de crecimiento de este tipo de actividades. No se pretende dimensionar el centro para tales cantidades de público, sino justificar su funcionamiento basado en datos de crecimiento actual y oferta de actividades.

6.1.33 ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS DEL LUGAR

- **Artesanías que buscan destacar más allá de la tierra chapaca:**

La artesana Ruth Mercado se dedica desde el 2002 a realizar artesanía, ella rescata en el proceso de creación figuras de hombres y



FIG. 26.

mujeres del campo en representación de la cultura tarijeña. Dichas obras describen además el gran amor a la tierra ya que surgen siempre con el denominativo “asina es Tarija”.

Esta artesana logró plasmar en sus artesanías la vida del campesino tarijeño, un interesante agregado cultural pues cada una de sus obras identifica una acción o faena del chapaco labriego, comercializador de hortalizas, aloja, chirriadas, empanadas blanqueadas y rosquetes.

De igual forma se incluye la representación de las fiestas y tradiciones, la trenzada, bailes y los instrumentos con su referente de temporada, desde el violín en las pascuas hasta la caña en San Roque con la Fiesta Grande de Tarija. Su tema de inspiración siempre será el campo con su gente y sus costumbres.

- **Materiales ecológicos**

destaca en su trabajo por utilizar en sus creaciones solo materiales *ecológicos*, *cáscaras de chala*, corteza de plantas secas, raíces, hojarasca que es una parte seca del árbol Taraca, el cual es un agave silvestre que en manos de la artesana se transforma en flores.

Manteniendo ese aspecto rústico es que la artista incorporó a sus creaciones el yute o cotensia para representar a partir de todos estos materiales figuras culturales que enaltecen las costumbres tarijeñas.

- **Chalas y yute**

El trabajar con chala no es algo sencillo, ya que se debe elegir las mejores hojas y secar una a una para lograr el blanqueo, además la elaboración de un solo sombrero de hasta dos centímetros de radio le lleva prácticamente dos días de trabajo, pese a todo este esfuerzo y dedicación su arte tiene costos realmente asequibles que no representan en nada el esfuerzo y dedicación de su trabajo artesanal totalmente realizado a mano.



FIG. 27.



‘Asina es Tarija’ es un éxito dentro de la línea turística, pero en Tarija no existe un mercado artesanal, se apoya más a los comerciantes que usufructúan el trabajo de los artesanos. En Tarija se habla de turismo y en medio de ese camino deberían estar los artesanos”.

d. CONCLUSIONES

Tarija adolece de infraestructura, para el desarrollo de actividades culturales de fomento a las artes plásticas y artesanías. La carencia de espacios de cultura, los cuales son más adaptados para este tipo de actividades, el espacio utilizado es inadecuado y no van acorde con las exigencias actuales.

La difusión cultural de nuestra región tiene más hincapié en la presentación de festivales de música y danza dejando de lado a la difusión de nuestra cultura. En nuestro medio las expresiones de artes plásticas, así como otras, se encuentran de forma centralizada, generando congestión de actividades y ausencia de actividad cultural en la periferia.

Pese a la falta de lugares y eventos dedicados a la difusión de artes plásticas se va incrementando cada vez más. La población está adquiriendo la costumbre de asistir a salas de exposición de arte. Hay intentos de incentivar a las manifestaciones culturales durante todo el año y no tan solo en abril en Tarija, como ser en primavera o vacaciones invernales para jóvenes estudiantes.

Percibimos la escasa presencia de salas de exposición temporal y permanente donde el público pueda interesarse por el arte. La escuela de bellas artes apoya a la ejecución de eventos de carácter cultural en la ciudad ya sea facilitando las salas de exposición, para presentaciones o actividades sociales, y así también para la realización de seminarios y talleres.



UNIDAD V

MARCO URBANO



VISIÓN DE TARIJA

Tarija es un instrumento potencial turístico, histórico y a su vez agrícola, actualmente deleita la belleza y tradiciones culturales, la conservación de los recursos naturales de manera sustentable, con una zona de desarrollo económico mejorando la calidad de vida en beneficio de la población tarijeña que deleita la alegría de la humanidad histórica.

RESEÑA HISTORICA

El Municipio de Cercado-Tarija, sección municipal única de la provincia Cercado del departamento de Tarija comprende la ciudad de Tarija capital con aproximadamente 75 comunidades rurales. Tarija tuvo desarrollo en dos



FIG. 28.

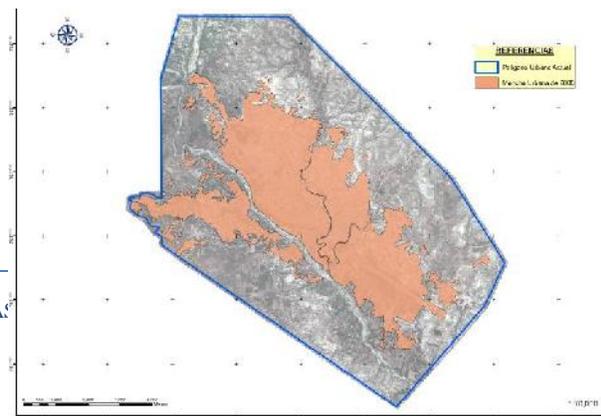


épocas desde 1574 hasta 1831 desde su fundación hasta después de la república; la segunda época se inicia con transformaciones de la fundación de Bolivia que en 1831, empieza a reflejarse en Tarija hasta 1952.

En el siglo XVII en la villa de san Bernardo en la frontera de Tarija, poseía 800 habitantes, seis iglesias, cuatro conventos y una capilla, durante el siglo XVIII. Tarija sobrepasó los 2000 habitantes, la villa fue construida bajo el patrón urbano hispano de damero tradicional que consideraba la plaza como el centro de la estructura urbana; se establecieron dos plazas, dos mitades de la ciudad: la plaza del rey (Plaza Uriondo con “lo alto” y la otra, la plaza común (Plaza Luis de Fuentes), constituida “lo bajo”.

En función a esto se edificó la ciudad, basada en el concepto de cuadras y barrios. En el periodo de 1800 a 1952 se inició la construcción de la ciudad proceso que tuvo un hito en tiempos de la guerra del chaco. Crecieron en dimensión los espacios de la zona baja. Entre el siglo XVIII y principios del XIX, nació la arquitectura civil con la construcción de edificios destinados a la administración pública y a espaciosa residencias privadas. La ciudad empezó a crecer hacia arriba.

Con las tradicionales casas hispánicas de una sola planta, surgieron las viviendas de dos pisos de numerosas y amplias habitaciones, distribuidas por patios y galerías con varios ambientes destinados a la actividad social, las habitaciones del segundo piso conectadas generalmente a balcones sin techo, con barandales de hierro forjado elementos que enriqueció la fachada, la economía se diversificó, la producción y comercialización de bienes agrícolas, favorecido por la situación geográfica de la ciudad desde donde era posible llegar a los puertos argentinos sobre el atlántico. La revolución de 1952 introdujo una nueva concepción que influyó en el mundo rural y urbano, ambos conceptos comenzaron a ser



considerados, como dos ámbitos territoriales, claramente diferenciados (campo, ciudad), a partir de esta concepción la ciudad de Tarija dejó de ser la pequeña villa y comenzó a adquirir lo urbano.

El departamento de Tarija fue creado mediante ley el 24 de septiembre de 1831, durante la presidencia del Mariscal de Zepita, Andrés de Santa Cruz.

FIG. 29.

Las funciones administrativas asumidas y la ubicación junto a la frontera con Chile establecida, dieron un notable impulso a la economía urbana. Este impulso se manifestó en numerosas actividades comerciales, que se incrementaron, sobre todo, durante las décadas de 1870 a 1920. A esta creciente significación económica correspondió un crecimiento de la población que de 1807 (1802 habitantes) a 1920 (12.342 habitantes), registro un constante aumento.

Finalmente se estima que el crecimiento de la mancha urbana alcanza las 4.101 has., para una población de 171.489 habitantes, es decir una densidad de 42 hab/ha.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANO - RURAL

| Año | Distribución Poblacional | |
|------|--------------------------|--------|
| | Rural | Urbano |
| 1950 | 76% | 24% |
| 1976 | 61% | 39% |
| 1992 | 45% | 55% |
| 2001 | 37% | 63% |

Fuente: INE
Elaboración: SIC. Srl.

TABLA. 5.

ANÁLISIS DEL SITIO GENERAL

UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL PAÍS

El departamento de Tarija tiene una extensión de 37.623 km², representa el 3.42 % del territorio nacional. Está ubicado al extremo sur de la república de Bolivia entre los 20°50 y 22°50 de latitud sur y entre los 62°15 y 65°20 de latitud oeste.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Se encuentra ubicado dentro del Valle Central de Tarija, con altitudes que varía desde los 1.250 metros sobre nivel del mar en la parte más baja, por la comunidad de Tipas, llegando al piedemonte con altura de 2.100 msnm y pasando a elevaciones más altas de 4.300 msnm, como la montaña de la reserva biológica de Sama.

El departamento de Tarija de 37.623 km², que representa el 3.42% del territorio nacional. Está situado al extremo sur de la república de Bolivia, entre los 20°50' y 22°50' de latitud sur y entre los 62°15' y 65°20' de longitud oeste.

Geográficamente a partir de la ciudad de Tarija, está circundado al norte por las serranías de Gamoneda, Escalera, Angosto, Santa Rosa, al Sud por las serranías de Huacas, Huayco Grande y San Jacinto, al este por la serranía de El Cóndor y al oeste por la montaña de Sama, que caracterizan tres sectores marcados del área rural, como el sector sudoeste, constituido por la subcuenca de Tolomosa, sector norte constituido por la subcuenca de afluentes del Guadalquivir, y el sector noreste constituido por la subcuenca Santa Ana, cada uno de estos sectores, con características agro climáticas y socioeconómicas diferentes.

LIMITES

La provincia Cercado, limita al norte con las provincias Méndez y al sur con la provincia Aviléz, al este con O'Connor y al oeste con la provincia Méndez.

Geográficamente se encuentra ubicado entre las coordenadas mínima 21° 51' 30'' latitud S. 64° 59' 51'' longitud W; la máxima 21° 08' 07'' latitud S. y 64° 17' 42'' de longitud oeste.

DIVISION POLITICA

La provincia Cercado, que a su vez comprende el Municipio de Cercado-Tarija (Sección única) está conformada por el área urbana de la Ciudad de Tarija que es capital del Municipio, de la provincia y del departamento;



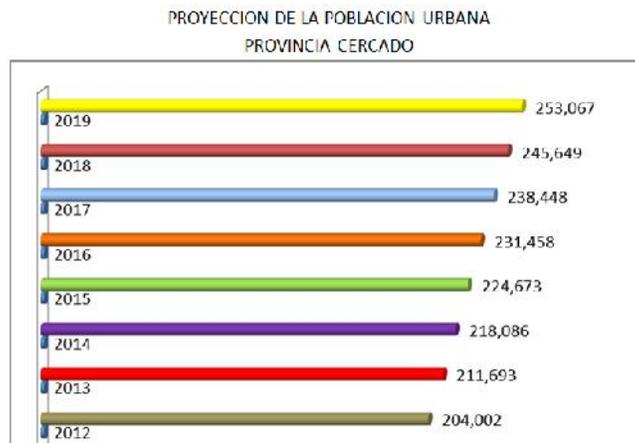
y un área rural constituida por 8 distritos: Lazareto, Tolomosa, San Mateo, Santa Ana, Yesera, San Agustín, Junacas, Alto España y la novena con Tarija; perteneciendo a los distritos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 respectivamente. Los distritos 1 hasta 13 son los distritos dentro el área urbana.
La Provincia Cercado tiene una superficie total de 2.638 Km².

POBLACION

En el municipio de la Provincia Cercado y la Ciudad de Tarija la población urbana durante el año 2014 alcanzara a 90.85 % y la rural al 9.15 %, para el 2019 la población urbana alcanzara a 90.12 % y la rural al 9.85 %, asimismo el 50% de la población será menor de 23 años, con una tasa de crecimiento poblacional del 3.07%, y una tasa de migración anual del 3.9%.

El siguiente grafico muestra la proyección del crecimiento poblacional desde el censo 2012, hasta el año 2019, aspecto fundamental en la formulación del PDM, en las áreas urbana y rural:

- En año 2001 fue de 74 habitantes por Km²,
- el año 2006 fue de 93 hab./Km², y
- el año 2010 se estimó en 103 hab. /Km².
- el año 2014 se estima en 124 hab./Km²
- Y para el año 2019 se estima en 154 hab./Km²



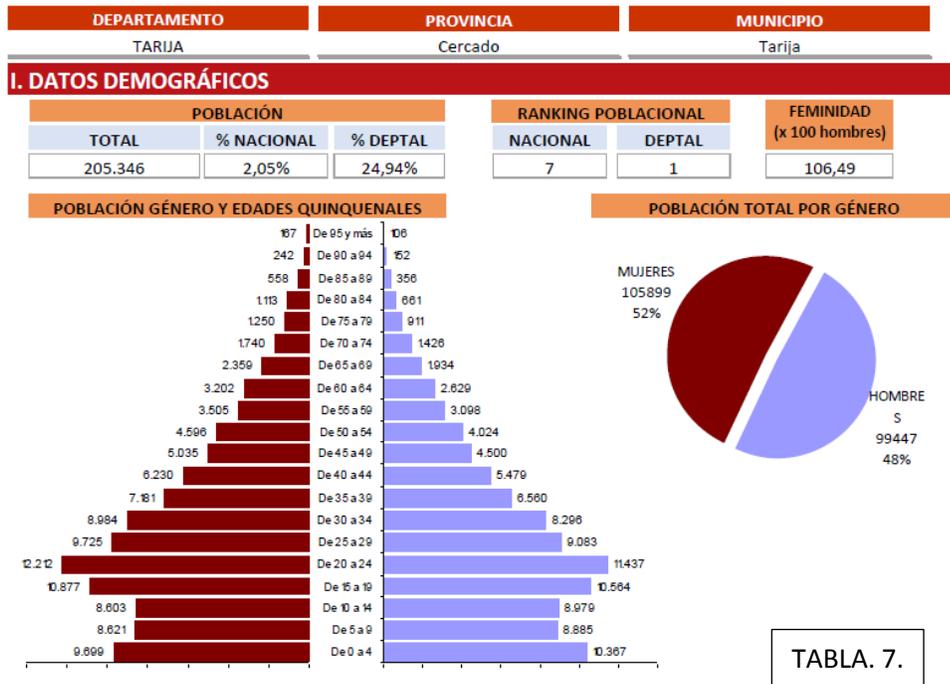
ESC

Fuente INE Censo 2012

TABLA. 6.

S MUJICA





CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

TOPOGRAFÍA

La topografía más accidentada del terreno, se encuentra en el sector noreste en una franja comprendida entre pampa galana y las proximidades de San Mateo y una segunda franja en el sector noroeste, abarcando la parte norte del barrio Aranjuez: en contra posición en toda la parte sur, la topografía del terreno es plana y escarpada.

En cuanto a las pendientes, las más bajas se encuentran ubicadas en mayor proporción

| DISTRITOS | PENDIENTE |
|-------------|-----------|
| Distrito 1 | Baja |
| Distrito 2 | Baja |
| Distrito 3 | Baja |
| Distrito 4 | Baja |
| Distrito 5 | Baja |
| Distrito 6 | Media |
| Distrito 7 | Media |
| Distrito 8 | Media |
| Distrito 9 | Media |
| Distrito 10 | Media |
| Distrito 11 | Media |
| Distrito 12 | Media |
| Distrito 13 | Media |

Fuente: SIC. Srl. 2007
Elaboracion: SIC. Srl

TABLA. 8.

CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES

| Pendiente | Categoría | Superficie (Has.) | Area (%) |
|--------------|-----------|-------------------|-------------|
| 0-5 | Baja | 1.551 | 19% |
| 5-30 | Media | 4.965 | 61% |
| > 30 | Alta | 1.663 | 20% |
| Total | | 8.179 | 100% |

Fuente: SIC. Srl. 2007
Elaboracion: SIC. Srl

TABLA. 9.



en las márgenes derecha e izquierda del rio Guadalquivir, este rango (0 a 5 %) equivale a un 17,6 % del área urbana, zona que por su naturaleza semiplano es susceptible a riesgos de inundaciones. Las pendientes entre 5 a 30 % forman el más alto porcentaje en área (60,7 %) ubicado de manera dispersa en todo el polígono urbano; finalmente las pendientes altas (30 %) se encuentran ubicadas con mayor fuerza en la zona norte, formando dos franjas, la primera con inicio en la comunidad de pampa galana terminando en las cercanías de san mateo, mientras que la segunda ubicada en la parte noroeste que va desde Aranjuez a Tomatitas.

- Sistema cuaternario:** este sistema es el que se representa con mayor preponderancia dentro del radio urbano y corresponde a un área igual a 7.625,18 has. Lo que equivale a un 93,2 % del área urbana. Consta principalmente de materiales como ser arcilla y materiales fluvio-lacustres, los cuales fueron depositados en una cuenca lacustre que inicialmente estaba conformada por dos lagos ubicados al sur y sudeste de la ciudad de Tarija.

ESTRATIFICACIÓN GEOLÓGICA

| SISTEMA | ÁREA (HAS.) | ÁREA (%) |
|--------------|----------------|-------------|
| Cuaternario | 7.625,2 | 93% |
| Ordívico | 342,4 | 4% |
| Silúrico | 211,9 | 3% |
| TOTAL | 8.179,5 | 100% |

Fuente: SIC, Srl. 2007
Elaboración: Sic. Srl.

TABLA. 10.

FISIOGRAFIA

Los suelos en las montañas son generalmente superficiales, solo en lugares en procesos de acumulación de material coluvial, algo profundas. Generalmente muestran signos de erosión laminar a moderada y en algunos sectores severa con cárcavas.

- Serranías.-** Las serranías a nivel de paisaje son altas, medias y bajas, ocupan 809 Km², representa el 31 por ciento del área territorial de estudio, de formas elongadas con cimas subredondeadas, irregulares, cuyas divisorias de aguas son perfectamente discernibles; la disección varía de moderada, fuerte a muy fuerte, donde las pendientes varían desde



fuertemente escarpado de 30 a 60 por ciento a extremadamente escarpado menor que 60 por ciento. La cantidad de piedras y rocas superficiales varía desde poca a mucha. El material a partir del cual han sido modeladas las serranías es preponderantemente de origen sedimentario, como areniscas, lutitas, limonitas y arcillita, con intercalaciones de rocas metamórficas como cuarcitas.

- **Llanuras.-** Las llanuras fluvio-lacustres fueron cuencas cerradas ocupadas por cuerpos lacustres que se rellenaron con aportes de material transportado de las pendientes circundantes. Además, en la cuenca lacustre de los alrededores de la ciudad de Tarija, se sedimentaron cenizas volcánicas provenientes de actividad volcánica. Sobre los sedimentos fluvio-lacustres se han depositado materiales coluviales.

HIDROGRAFIA

Dentro de la Provincia Cercado, también están las cuencas menores del Guadalquivir, Santa Ana, Tolomosa, Tarija, Cajas, Papachacra y Nogal; el de mayor área está el Santa Ana con 581 Km², llegando al 22 por ciento y el de menor porcentaje está el Papachacra con el 7 por ciento y su área de 196 Km².

CLIMA

El clima de la ciudad de Tarija y el valle en la que se encuentra es llamado "paraíso de la primavera", ya que predomina durante la mayor parte del año un clima templado o mesotérmico, sin embargo durante los inviernos (especialmente durante el mes de julio) la temperatura suele bajar de los 0° C llegando a disminuciones térmicas increíbles para la latitud y altitud (la zona es en los mapas "tropical"): todos los inviernos son fríos; por ejemplo en 1966 se registró en esta ciudad una temperatura absoluta de -9,5 °C (nueve grados y medio bajo cero) y



el 20 de julio de 2010 en la misma ciudad de san Bernardo de Tarija, la temperatura bajo a $-9,2\text{ }^{\circ}\text{C}$ (nueve grados con dos décimas bajo cero) acompañada tal temperatura por copiosas nevadas.

VIENTOS

Se presenta vientos débiles a moderados de dirección variable de origen local, el régimen normal de vientos en la provincia Cercado, que corresponde en gran parte al Valle central de Tarija, está determinado por el ingreso de masas de aire denso a través de la fractura geológica de la Angostura, razón por la cual, la intensidad, así como la dirección predominante se modifica al distribuirse tanto hacia el norte como al sur, de este punto de referencia.

Este aspecto hace que el impacto directo del viento inicialmente se manifieste en el sector muy bien denominado de la ventolera, en el que la dirección predominante es al sureste, dirección que se conserva con muy poca variación, cuando el viento avanza hacia el norte; sin embargo cuando se extiende hacia el sur la dirección del viento cambia hacia noreste, principalmente en la cuenca del río Camacho o sea la misma orientación que tiene esta cuenca.

En la región de la Ventolera los vientos alcanzan en el mes de agosto y septiembre de 25 metros por segundo, cuya intensidad varia, de julio a noviembre, alcanzando solo hasta 8 m/s.

Respecto a las velocidades promedio del área de estudio, alcanza 6,3 m/s con dirección predominante de Sudeste.

TEMPERATURA

En forma general el clima de la provincia Cercado, en función a 9 estaciones



climáticas, se presenta con una temperatura media anual de 17,4° C, la máxima media de 25,5° C, mínima de 9,4° C, se tiene en verano extrema máxima de 39,4° C, y extrema mínima de invierno de -8,6° C.

| Estaciones | Temperatura | | | | | Días heladas | Humedad relativa |
|-------------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|--------------|------------------|
| | Media | Maxima | Minima | Max. | Min. | | |
| Aeropuerto | 17,8 | 26,0 | 9,5 | 39,3 | -9,5 | 24 | 59 |
| El Tejar | 18,0 | 26,4 | 9,7 | 40,5 | -9,5 | 23 | 62 |
| San Jacinto Sud | 17,9 | 27,0 | 8,8 | 45,5 | -12,5 | 29 | 63 |
| Turumayu | 18,1 | 26,3 | 9,9 | 40,0 | -9,0 | 19 | 66 |
| San Andrés | 17,7 | 25,8 | 9,5 | 39,0 | -8,0 | 17 | 62 |
| Sella Quebradas | 17,5 | 25,7 | 9,3 | 39,6 | -9,5 | 17 | 55 |
| Yesera Norte | 15,0 | 22,0 | 8,0 | 36,0 | -8,5 | 31 | 68 |
| San Pedro Bella V | 17,1 | 24,1 | 10,2 | 34,0 | -7,5 | 12 | 61 |
| Santa Ana P. | 17,9 | 26,6 | 9,3 | 41,0 | -3,5 | 16 | |
| Promedio | 17,4 | 25,5 | 9,4 | 39,4 | -8,6 | 21 | 62 |

Fuente: SENAMHI
Elaboración: SIC, Srl. 2007

TABLA. 11.

HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa califica de moderada, con un promedio de 62 por ciento, sobrepasando el 60 por ciento durante los meses de diciembre a abril. Una de las características interesantes con respecto a la humedad es la presencia de masas de aire húmedo y frío en algunos días de la estación de invierno que acompañados de vientos, dan origen a una sensación térmica diferente a la observada en los termómetros.

PRECIPITACION

Para la determinación de la precipitación media mensual se ha considerado a varias estaciones climáticas dentro la provincia Cercado, y se obtiene un promedio anual de 683,8 mililitro por año, valores que varían desde los 308 Mm. por año en San Agustín Norte en la zona de la subcuenca del río Santa Ana, hasta los 1.251,2 mm., por año en Calderillas en la parte alta de la subcuenca del río Tolomosa, es decir la precipitación es mayor en cercanías a la cordillera de Sama.

La precipitación se caracteriza por periodos relativamente cortos de lluvias (noviembre-abril), con regímenes de precipitaciones muy variables en cuanto a frecuencia e intensidad y con un periodo largo de estiaje (mayo-octubre), periodo en el cual es más notorio el déficit de agua en las subcuencas del Río Santa Ana, Sella y El Monte.



También se presenta precipitaciones máximas en 24 horas en un promedio de 111 mm., días con lluvia de 70.

Entre otras características climáticas también se tipifican los fenómenos naturales adversos como las **granizadas**, que son muy frecuentes, generalmente a fines de la primavera y en verano.

Se origina principalmente debido a la presencia de corrientes convectivas de aire húmedo que forman las nubes del tipo cumulonimbus, que es donde provienen las granizadas. Con fin de dar una orientación del comportamiento de las granizadas en la provincia Cercado.

CUADRO 64 PROVINCIA CERCADO: ÁREA RURAL; PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE GRANIZADAS

| Número de días con granizada | Probabilidad (%) | | | | | | |
|------------------------------|------------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|
| | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo |
| 0 | 76 | 40 | 34 | 44 | 48 | 53 | 91 |
| 1 | 21 | 3,7 | 37 | 36 | 35 | 34 | 8 |
| 2 | 3 | 17 | 20 | 15 | 13 | 11 | 0,4 |
| 3 | 0,2 | 5 | 7 | 4 | 3 | 2 | 0,01 |

Fuente: SENAMHI
Elaboración: SIC, Srl. 2007

TABLA. 12.

ASPECTOS SOCIO CULTURALES

- **ORIGEN ETNICO**

En la ciudad de Tarija, es posible distinguir dos grupos sociales diferenciados: la población mestiza y la criolla.

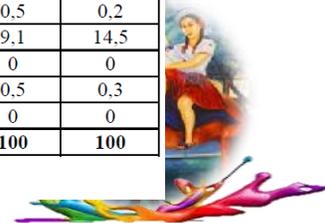
- **RASGOS CULTURALES**

Predominan elementos culturales de clara raigambre hispana. Su lengua en castellano, se conserva formas, palabras, modismos y expresiones del idioma de los conquistadores matizado unas veces y suavizado.

- **IDIOMAS**

| Idioma | Urbana | Rural | Total |
|---------------------------|------------|------------|------------|
| Monolingüe español | 81,3 | 88,3 | 83,8 |
| Monolingüe nativo | 0,9 | 1,5 | 1,2 |
| Monolingüe extranjero | 0 | 0,5 | 0,2 |
| Español y otros | 17,5 | 9,1 | 14,5 |
| Otros idiomas sin español | 0 | 0 | 0 |
| No habla | 0,2 | 0,5 | 0,3 |
| Sin especificar | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 |

Fuente: INE 2001
Elaboración: SIC. Srl.



La mayoría de la población tiene como idioma materno el castellano o español. No obstante se percibe un leve crecimiento de la población que habla otro idioma, este fenómeno se presenta por los inmigrantes que han llegado a la ciudad, principalmente del occidente del país.

ASPECTOS ECONOMICO- PRODUCTIVO

TABLA. 13.

• **SISTEMA DE PRODUCCION**

La principal actividad de la población masculina en el área rural es la agricultura, para la población femenina son actividades relacionadas al hogar, como preparación de alimentos y cuidado de los niños.

También realizan otras actividades: en el caso de los hombres generalmente es la actividad pecuaria, trabajar como jornaleros, etc., para la población femenina las actividades secundarias son en el sector agropecuario principalmente y en el comercio. Si es por el efecto migratorio, la actividad principal para esta población es generalmente de empleadas domésticas.

• **AREAS PRODUCTIVAS**

❖ **Preferencias de actividades**

La principal actividad económica es Comercio al por Mayor y Menor con el 21.70% en la ciudad de Tarija.

| | |
|---------------------------------------|-------|
| Asalariados | 26736 |
| Independientes con remuneración | 24609 |
| Independientes sin remuneración | 2447 |
| Población en edad escolar que trabaja | 6377 |

FUENTE: INE 2012

Tabla 16 Indicadores de Actividad

TABLA. 14.

❖ **Nivel de empleo personas con discapacidad**

Del 100% de la población de personas con discapacidad en edad de trabajar, tenemos una tasa de desempleo de 38% personas que se



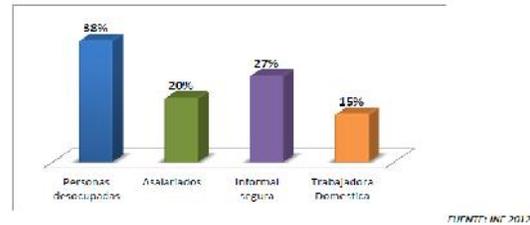
TABLA. 15.

declaran desocupadas pero que también no tienen claridad de su situación laboral.

En términos de formalidad se habla de asalariados del 20% que podemos

suponer tienen un trabajo formal, e

informalidad segura de un 27%, el 15% de trabajadora doméstica asalariada dadas las condiciones del país lo más seguro es que aumente a un 47% la informalidad, dado que a estas personas no se les dan las condiciones laborales de ley.



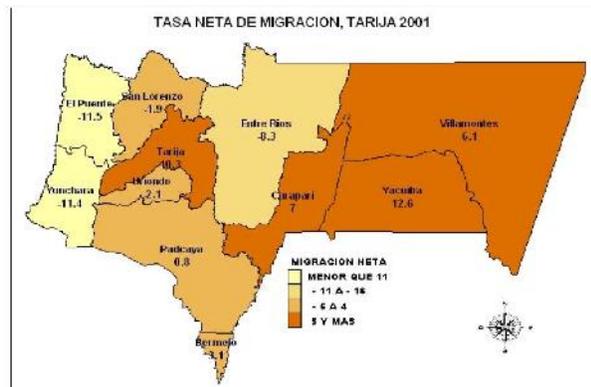
ASPECTOS SOCIO-ECONOMICO

POBLACION MIGRATORIA

La importancia de las migraciones hacia y desde Tarija, su futuro también depende de otros polos de atracciones: argentina y otras ciudades bolivianas.

INMIGRACION

De las 893 personas inmigrantes el 74,4 % tiene como destino de origen el occidente del país. De ellos una tercera parte viene del departamento de potosí el 22,6%, de la zona alta de Tarija el 14,1%, de Chuquisaca y el 18,7% de La Paz. La mayoría viene de comunidades rurales 61% o



de comunidades más pequeñas que la ciudad de Tarija, 14,8%, finalmente el 15,5 % vienen de comunidades o ciudades del mismo tamaño o más grandes que Tarija.

Casi una quinta parte (17,1%) que son 153 casos, viene del oriente: del chaco tarijeño viene 69,9 % del departamento de santa cruz un 24,2%.

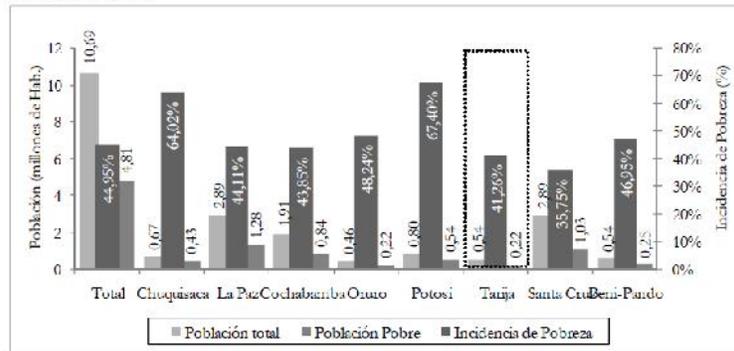


Más de la mitad de los inmigrantes viene de pequeñas ciudades urbanas. Los inmigrantes que vienen del exterior no son muchos un 1,7%. Razones para migrar hacia la ciudad de Tarija son principalmente económicas.

❖ **INDICE DE POBREZA Y DESIGUALDAD**

La incidencia de pobreza en el departamento de Tarija alcanzó a 41,26 por ciento, lo cual equivale a 222 mil personas cuyo ingreso es inferior al valor de una canasta básica de alimentos y otras necesidades básicas.

BOLIVIA: INCIDENCIA DE POBREZA, POR DEPARTAMENTO, SEGÚN POBLACIÓN, ENCUESTA DE HOGARES 2011.
(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

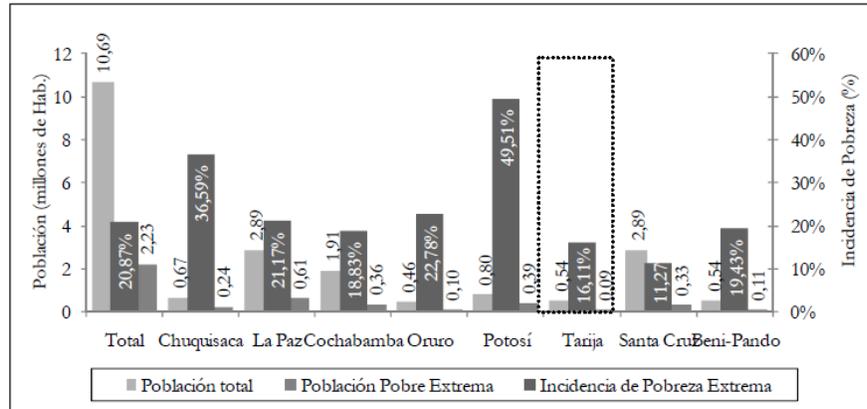
TABLA. 16.

La incidencia de pobreza extrema en este departamento fue 16,11 por ciento, que equivale a 86 mil personas cuyo ingreso es inferior al valor de la canasta básica de alimentos.



BOLIVIA: INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA, POR DEPARTAMENTO, SEGÚN POBLACIÓN, ENCUESTA DE HOGARES 2011.

(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

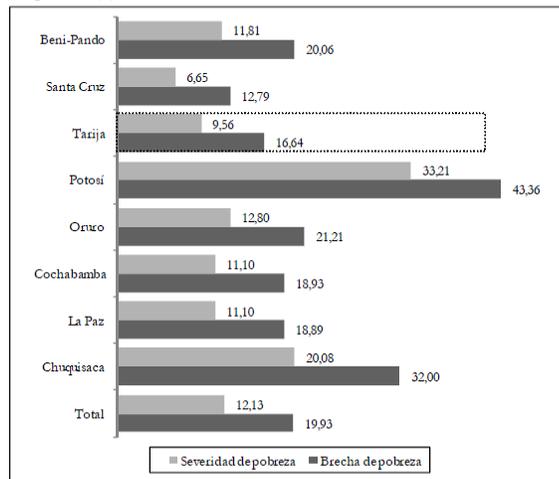
TABLA. 17.

La brecha de pobreza alcanzó a 16,64 por ciento y la magnitud o severidad de la pobreza fue 9,56 por ciento.

La brecha de pobreza extrema alcanzó a 6,83 por ciento, y la magnitud o severidad de la pobreza extrema fue 4,04 por ciento.

BOLIVIA: BRECHA Y SEVERIDAD DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, ENCUESTA DE HOGARES 2011.

(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

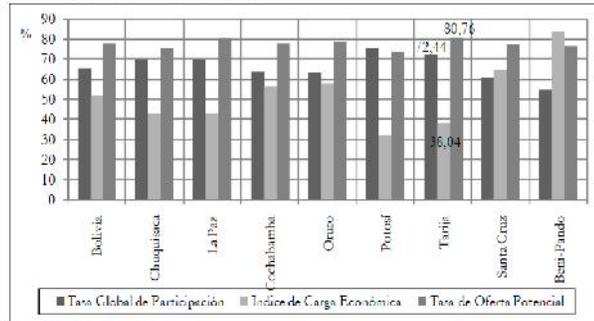
TABLA. 18.

EMPLEO E INGRESOS



El tamaño relativo de la fuerza de trabajo en el departamento de Tarija observado a través de la Tasa Global de Participación (TGP) fue 72,44 por ciento, el Índice de Carga Económica (ICE) 38,04 por ciento y la Tasa de Oferta Potencial (TOP) alcanzó a 80,76 por ciento.

BOLIVIA: INDICADORES DE EMPLEO POR DEPARTAMENTO, ENCUESTA DE HOGARES 2011.

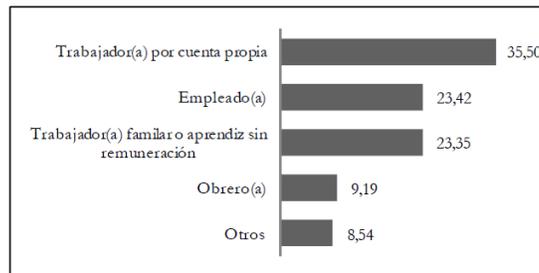


Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

TABLA. 19.

La población ocupada en el departamento de Tarija alcanzó a 303.650 personas, lo cual representa el 96,07 por ciento de la PEA departamental. Según la situación en el empleo, del total de ocupados el 35,50 por ciento eran trabajadores por cuenta propia, 23,42 por ciento empleados, 23,35 por ciento trabajadores familiares o aprendices sin remuneración; 9,19 por ciento obreros.

TARIJA: POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, 2011.



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

TABLA. 20.

De acuerdo a la ocupación que desempeña la población ocupada; el 22,76 por ciento eran trabajadores de servicios o vendedores; 22,08 por ciento trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca; 15,94 por ciento trabajadores no calificados; 13,86 por ciento trabajadores de la construcción e industria manufacturera; 11,12 por ciento técnicos de nivel medio u operadores de maquinarias; 8,06 por ciento profesionales científicos e intelectuales; y 2,86 por ciento empleados de oficina.



TARIJA: POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL, ENCUESTA DE HOGARES 2011.
(En porcentaje)

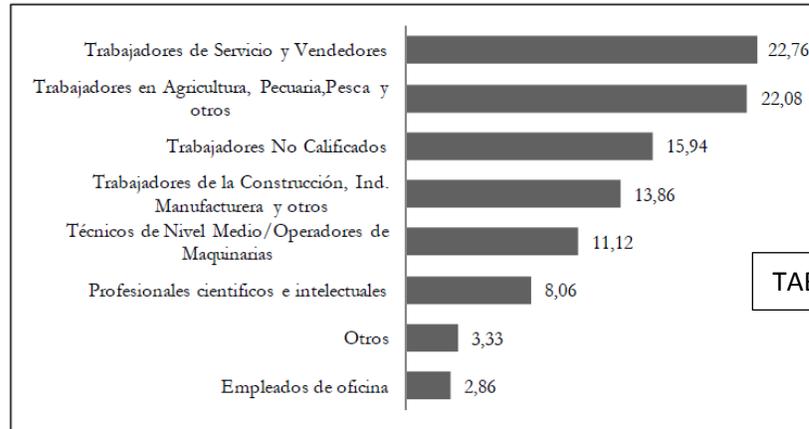


TABLA. 21.

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Según el mercado de trabajo, el 58,86 por ciento de la población ocupada trabajó en el entorno familiar, sea como trabajador por cuenta propia o como trabajador familiar o aprendiz sin remuneración; 15,04 por ciento en el aparato estatal; 11,91 por ciento en el sector semi-empresarial; y 11,25 por ciento en el ambiente empresarial.

TARIJA: POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENCUESTA DE HOGARES 2011.
(En porcentaje)



TABLA. 22.

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

TARIJA: POBLACIÓN OCUPADA POR MERCADO DE TRABAJO, ENCUESTA DE HOGARES 2011.
(En porcentaje)

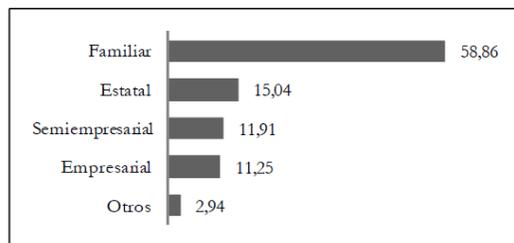


TABLA. 23.

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



El ingreso laboral promedio mensual en la ocupación principal en el departamento de Tarija fue Bs. 1.619.

BOLIVIA: INGRESO LABORAL PROMEDIO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL, ENCUESTA DE HOGARES 2011. (En Bolivianos por mes)

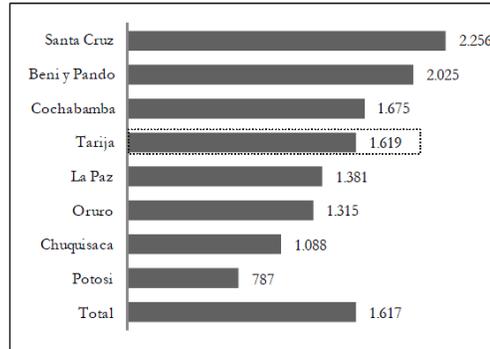


TABLA. 24.

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

EDUCACION

Para evaluar la situación de la educación en el departamento de Tarija en el año 2012, se desarrollaron indicadores de alfabetismo, logro y acceso educativo, desagregados por sexo.

| NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁXIMO APROBADO - PERTENENCIA A ALGUNA NACIÓN O PUEBLO INDÍGENA, ORIGINARIO | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|--|---------------|-----------------|--------------|---------------|--|---------------|-----------------|--------------|---------------|-----------------------|
| NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁXIMO APROBADO | TOTAL | COMO BOLIVIANA PERTENECE A UNA NACIÓN O PUEBLO INDÍGENA ORIGINARIO | | | | | COMO BOLIVIANO PERTENECE A UNA NACIÓN O PUEBLO INDÍGENA ORIGINARIO | | | | | % A FAVOR DE LA MUJER |
| | | SI | NO | No es Boliviana | Sin Especif. | TOTAL | SI | NO | No es Boliviano | Sin Especif. | TOTAL | |
| Inicial (Pre kinder - kinder) | 6.710 | 587 | 2.601 | 33 | 125 | 3.346 | 601 | 2.592 | 53 | 118 | 3.364 | -0,3% |
| Sistema Actual: Primaria (1 a 6 años) | 21.135 | 2.096 | 7.744 | 112 | 404 | 10.356 | 2.190 | 8.037 | 138 | 414 | 10.779 | -2,0% |
| Sistema Actual: Secundaria (1 a 6 años) | 23.322 | 2.249 | 9.082 | 147 | 410 | 11.888 | 2.258 | 8.624 | 147 | 405 | 11.434 | 1,9% |
| Sistema Anterior: Primaria (1 a 8 años) | 9.045 | 1.278 | 2.914 | 56 | 150 | 4.398 | 1.427 | 3.047 | 52 | 121 | 4.647 | -2,8% |
| Sistema Anterior: Secundario 1 a 4 años) | 14.488 | 1.422 | 5.277 | 82 | 194 | 6.975 | 1.729 | 5.485 | 90 | 209 | 7.513 | -3,7% |
| Sistema Antiguo: Básico (1 a 5 años) | 24.853 | 4.536 | 8.370 | 82 | 367 | 13.355 | 4.301 | 6.811 | 113 | 273 | 11.498 | 7,5% |
| Sistema Antiguo: Intermedio (1 a 3 años) | 9.246 | 1.199 | 2.913 | 49 | 126 | 4.287 | 1.595 | 3.176 | 50 | 138 | 4.959 | -7,3% |
| Sistema Antiguo: Medio (1 a 4 años) | 18.680 | 1.824 | 6.847 | 101 | 211 | 8.983 | 2.289 | 7.033 | 112 | 263 | 9.697 | -3,8% |
| Técnico de Instituto | 4.488 | 468 | 2.115 | 27 | 68 | 2.678 | 392 | 1.358 | 26 | 34 | 1.810 | 19,3% |
| Técnico universitario | 11.385 | 933 | 4.740 | 56 | 173 | 5.902 | 1.004 | 4.268 | 57 | 154 | 5.483 | 3,7% |
| Normal Superior | 3.463 | 475 | 1.784 | 20 | 68 | 2.347 | 318 | 745 | 15 | 38 | 1.116 | 35,5% |
| Militar o Policial | 1.323 | 81 | 206 | 6 | 13 | 306 | 261 | 718 | 10 | 28 | 1.017 | -53,7% |
| Licenciatura | 22.647 | 1.893 | 9.764 | 142 | 240 | 12.039 | 1.855 | 8.339 | 135 | 279 | 10.608 | 6,3% |
| Maestría | 2.587 | 199 | 904 | 33 | 45 | 1.181 | 274 | 1.067 | 23 | 42 | 1.406 | -8,7% |
| Doctorado | 455 | 41 | 123 | 1 | 3 | 168 | 48 | 220 | 8 | 11 | 287 | -26,2% |
| Curso de alfabetización | 636 | 226 | 214 | 12 | 16 | 468 | 84 | 61 | 14 | 9 | 168 | 47,2% |
| Otro | 3.192 | 453 | 910 | 31 | 318 | 1.712 | 360 | 757 | 33 | 330 | 1.480 | 7,3% |
| Sin especificar | 2.787 | 588 | 1.000 | 29 | 139 | 1.756 | 283 | 596 | 27 | 125 | 1.031 | 26,0% |
| Ninguno | 8.947 | 2.161 | 3.643 | 69 | 150 | 6.023 | 929 | 1.838 | 41 | 116 | 2.924 | 34,6% |
| TOTAL | 189.389 | 22.709 | 71.151 | 1.088 | 3.220 | 98.168 | 22.198 | 64.772 | 1.144 | 3.107 | 91.221 | |

TABLA. 25.



SERVICIOS BASICOS

Agua.

| Cañería de red | Pileta pública | Otro | Total |
|----------------|----------------|------|-------|
| 89% | 7% | 4% | 100% |

Tabla 22 Cobertura Red de Agua

Disponibilidad de Servicio sanitario

| Alcantarillado | A una cámara séptica | A un pozo ciego | Otro | Total |
|----------------|----------------------|-----------------|------|-------|
| 88% | 3% | 8% | 0% | 100% |

Procedencia de Energía Eléctrica

| Red de empresa eléctrica | Motor propio | Panel solar | Otra | No tiene | Total |
|--------------------------|--------------|-------------|------|----------|-------|
| 97% | 0,1% | 0,01% | 3% | 3% | 100% |

Tabla 24 Cobertura Energía Eléctrica

Eliminación de basura

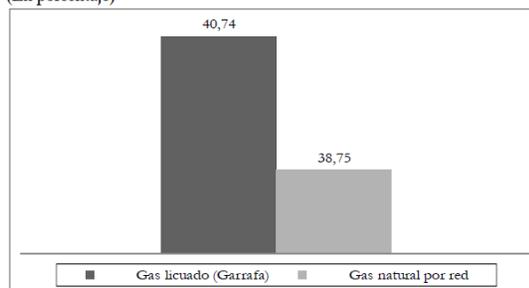
| Basurero público o contenedor | Servicio público de recolección | La botan en un terreno o río | Otra forma | Total |
|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------|-------|
| 17% | 78% | 1% | 3% | 100% |

TABLA. 26.

GAS LICUADO Y NATURAL

El principal combustible empleado por los hogares para cocinar y/o preparar sus alimentos es el gas licuado (garrafa), el 40,74 por ciento y 38,75 por ciento usan gas natural por red en el departamento de Tarija.

Gráfico N° 1.7
TARIJA: COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR EN LA VIVIENDA, ENCUESTA DE HOGARES 2011.
(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

TABLA. 27.



USO DE SUELOS

Se identifican las áreas no edificadas, cuyas categorías son: las áreas de expansión futura del área urbana y las áreas no urbanizables, que al interior del área urbana se las reconoce como protección.

Al interior del área edificada, se indica varias categorías de uso; como por ejemplo, la residencial la de equipamiento, administrativa, comercial, servicios, usos específicos, etc., a su vez el área no edificada conocida también como suelo urbanizable, consistente en un área de expansión urbana que se encuentra dentro del radio urbano.

Es así que la diversidad de usos se hallan al interior de la ciudad, se encuentran clasificados en diferentes categorías de suelos como: residenciales, equipamiento, administrativas, depósitos, talleres, comerciales, áreas verdes y otro tipo de suelos de usos específicos, la descripción de estas categorías van acompañas de su respectiva ubicación.

CUADRO 99 MUNICIPIO CERCADO: PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO USO ACTUAL DEL SUELO ÁREA URBANA CIUDAD DE TARIJA

| Categoría | Descripción | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------|----------------|
| ADMINISTRACIÓN | Administración | 12,15 | 0,30% |
| AREAS PRODUCTIVAS | Cultivos | 107,18 | 2,61% |
| | Granjas | 0,36 | 0,01% |
| AREAS VERDES | Campos Deportivos | 45,30 | 1,10% |
| | Plazas Parques | 182,22 | 4,44% |
| COMERCIO | Comercio | 43,45 | 1,06% |
| DEPOSITOS | Depositos | 6,90 | 0,17% |
| EQUIPAMIENTO | Cultura | 0,35 | 0,01% |
| | Educación | 54,39 | 1,33% |
| | Religiosos | 5,84 | 0,14% |
| | Salud | 6,15 | 0,15% |
| OTROS USOS | Actv. Estrac. Hornos de Ladrillo | 7,07 | 0,17% |
| | Estaciones de Servicio | 1,13 | 0,03% |
| | Industria | 9,47 | 0,23% |
| TALLERES | Talleres | 7,75 | 0,19% |
| USOS ESPECIFICOS | Usos Especificos | 293,59 | 7,16% |
| RESIDENCIAL | Residencial | 2.225,70 | 54,27% |
| VIAS | Loseta | 17,00 | 0,41% |
| | No Aperturada | 197,00 | 4,80% |
| | Piedra | 148,00 | 3,61% |
| | Peatonal | 1,00 | 0,02% |
| | Pavimento Flexible | 344,00 | 8,39% |
| | Pavimento Rigido | 21,00 | 0,51% |
| | Tierra | 364,00 | 8,88% |
| TOTAL | | 4.101,00 | 100,00% |

Fuente: Boleta Distrito Urbano (Trabajo de Campo)
Elaboración: SIC. Srl.

TABLA. 28.



ESTRUCTURACIÓN VIAL

El total utilizado en vías es de 1.092 has., las que equivalen a un 26,6% dentro de esta categoría de usos, se han definido cuatro categorías de vías: las vías troncales ruta nacional e interdepartamental, vías estructurantes y vías conectoras y peatonales.

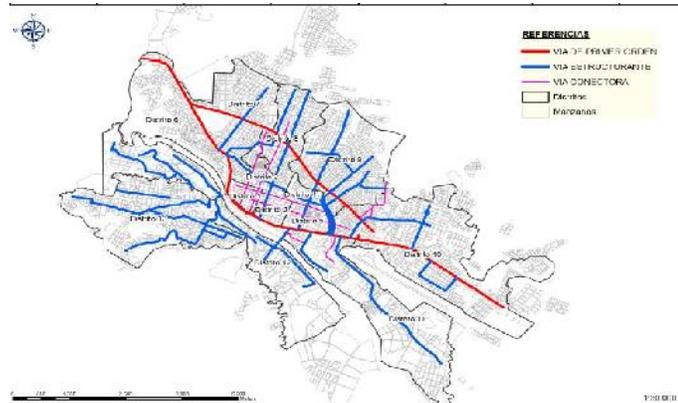


FIG. 32.

- **Vías troncales ruta nacional e interdepartamental:** estas vías están definidas como conectoras de la estructura vial regional permiten relacionar las áreas urbanas con la región. El ancho para este tipo de vías troncales generalmente tiene un perfil de 50 a 100 metros, con posibilidades de acoger tráfico pesado con separadores centrales.
- **Vías estructurantes:** son las destinadas a atender las necesidades de la ciudad en su interior y los distritos que la conforman. Estas vías primarias se convierten en los ejes principales de tráfico vehicular público y privado.
- **Vías conectoras:** son vías internas de tráfico de vehículos y peatones de las unidades vecinales, atendiendo las necesidades de conexión entre las vías estructurantes, con anchos de 12 y 20 metros.
- **Peatonales:** se han manejado perfiles entre de 8 y 10 metros para estos paseos peatonales. Al interior de estructura urbana podemos encontrar vías peatonales, aunque más que peatonales son conocidos como pasaje ya que no cumplen con la definición de peatonales ni menos con sus dimensiones.

TRANSPORTE PÚBLICO



En cuanto al tránsito de vehículos, los ejes de crecimiento marcan a su vez los principales flujos de vehículos, personas y cargas, tanto externas como internas. Si se considera los flujos externos el mayor se presenta hacia el sudeste, de donde provienen los pasajeros y carga de la provincia gran chaco y santa cruz; así mismo este eje recibe también los pasajeros y carga nacional e internacional que provienen de la ciudad de bermejo.

CONCLUSIONES

Concluyendo con todo el análisis de la ciudad de Tarija y determinando la necesidad de equipamientos de educación y recreación y su distribución en el área urbana y constando con el espacio necesario para el emplazamiento de la escuela superior de artes plásticas y artesanías correspondientes a la zona central de la ciudad de Tarija.



UNIDAD VI

MARCO REAL



MODELO INTERNACIONAL 1

ESCUELA DE ARTES GRÁFICAS SENA, BOGOTÁ

- **ASPECTOS PEDAGÓGICOS**

Capacidad: El Centro tiene una capacidad de 373 puestos de trabajo para aprendices en aulas y talleres. Estos puestos pueden ser ocupados en horas nocturnas por adultos en cursos complementarios, destinados a corregir las deficiencias en el ejercicio de su ocupación y alcanzar el nivel técnico requerido.

- **FINALIDADES**

El Centro además de satisfacer las necesidades inmediatas de mano de obra, irá progresivamente cubriendo las necesidades a largo plazo, tanto cuantitativa como cualitativamente. El centro ha sido concebido en forma de normalizar el aprendizaje, que comprende ocho cursos básicos; sobre esta base



atenderá los principales oficios de artes gráficas, de manera que se formen trabajadores para casi todos los procedimientos de impresión utilizados en el país. Dadas las características de los métodos de SENA según el cual: “el alumno aprende haciendo”, se ha encargado al centro de parte de las publicaciones que utiliza el SENA; de este modo se logra dar un carácter real a la formación, para que los alumnos adquieran el sentido real a la formación, para que los alumnos adquieran el sentido de responsabilidad y eficiencia en el trabajo.

- **PLANTEAMIENTO**

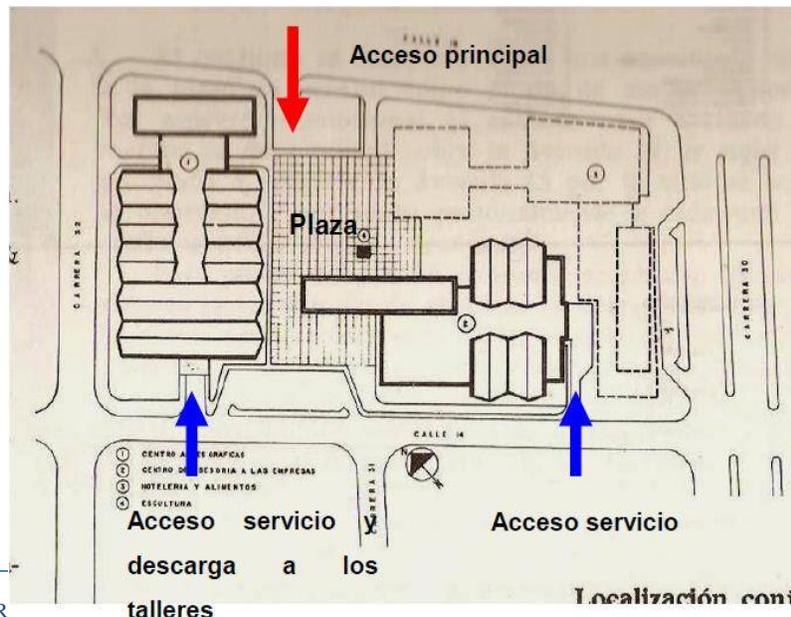
Las determinantes de mayor importancia para el planteamiento en el conjunto fueron en base a:

- La relación de los volúmenes.
- La creación de espacios.
- Circulaciones peatonales.
- Aprovechamiento del terreno.
- Iluminación natural óptima, en aulas y talleres.
- Independencia docente y administrativa y centralización de servicios generales.

- **ASPECTOS FUNCIONALES**

- Ingresos y circulaciones

Plano del conjunto



| | |
|------------------------|-------|
| Area total del terreno | 8,200 |
| Area total construida | 4,030 |

| | AREA m2 |
|---------------------|---------|
| Zona Docente | |
| Aulas | 588 |
| Talleres | 2,300 |
| Zona administrativa | |
| Oficinas | 294 |
| Instructores | 30 |
| Zona comunal | |
| Hall, exposiciones | 84 |
| Zona de servicios | |
| Baños | 150 |
| Circulaciones | 340 |
| Jardines | 192 |
| Depósitos | 244 |

El acceso principal se planteó por la Calle 15, por la cual se accede a una plaza.

Los accesos de servicio a todos los edificios se plantearon por la Calle 14, ya que esta era la vía de menor importancia entre las que rodean las dos manzanas que integran el conjunto.

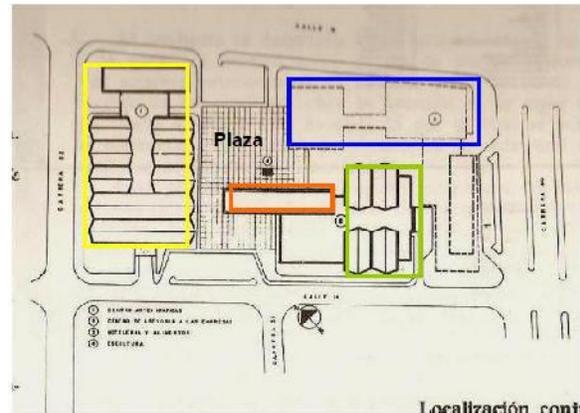
Paquetes funcionales

El conjunto se desarrolla como una envolvente en torno a la plaza central tomando este como punto central de reunión.

El edificio está constituido por los centros de formación profesional de artes gráficas, asesoría a las Empresas, Hotelería y Alimentos. Además, por un conjunto Comunal que comprende la cafetería y servicios, Teatro-Sala múltiple, Almacén general y la plaza.

• **ASPECTOS FORMALES**

En la imagen se muestra la fachada Nor - Este del edificio. Este cuenta con un tratamiento de parasoles verticales, por efectos del sol. Estos parasoles hacen que la fachada tenga un ritmo constante y ordenado.



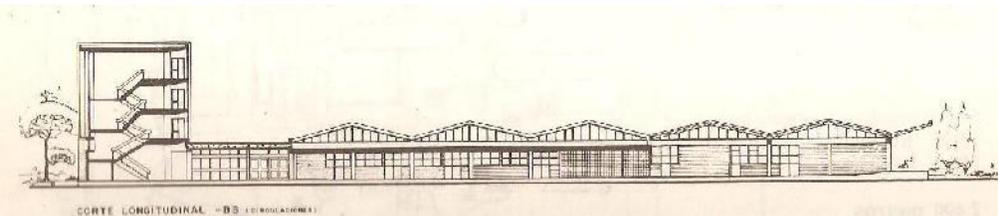
- Centro de artes gráficas
- Centro de asesoría a las empresas
- Hotelería y alimentos
- Conjunto comunal

FIG. 34.



Y ARTESANÍA





En esta escuela existen dos tipos de edificio los cuales se diferencian arquitectónicamente debido

a su función. En primer lugar, vemos una torre de 4 pisos, la cual cuenta con aulas y la segunda son los talleres. Se ha tratado de unificar estas dos tipologías mediante el uso de un mismo material en sus fachadas. Las fachadas están compuestas por ladrillos a la vista tanto en los interiores como en los exteriores. En esta fachada donde se muestran los talleres vemos que todos tienen el tratamiento exterior de ladrillos con ventanas moduladas y carpinterías de aluminio.

- **ASPECTOS TECNOLÓGICOS**

Iluminación natural

El uso de parasoles hechos en láminas de abasto cemento al natural y carpinterías de aluminio en las fachadas de las aulas, ya que, por el tipo de trabajo, el sol no puede entrar directamente a las mismas.

En cuanto a la iluminación, esta se logra en los talleres mediante claraboyas en la cantidad y disposición necesaria para lograr una iluminación natural intensa y uniforme.

- **ESTRUCTURA**

Se utiliza una estructura metálica para cubrir las grandes luces de los talleres con cubierta de abasto-cemento.



FIG. 36.

- **CONCLUSIONES**

Finalidad. - Va a satisfacer las necesidades inmediatas de mano de obra, irá progresivamente cubriendo las necesidades a largo plazo, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Planteamiento. - Crear espacios, circulaciones peatonales, una iluminación natural óptima en aulas y talleres.

Funcionalidad. - El conjunto se desarrollará en torno a un espacio central tomando este como punto central de reunión.

Morfología. - Las fachadas tendrán un ritmo constante y ordenado. Unificar la tipología de equipamiento mediante un mismo material en sus fachadas.

Tecnológico. - Se usará carpintería de aluminio en las fachadas, claraboyas en los talleres para una necesaria iluminación natural intensa y uniforme.

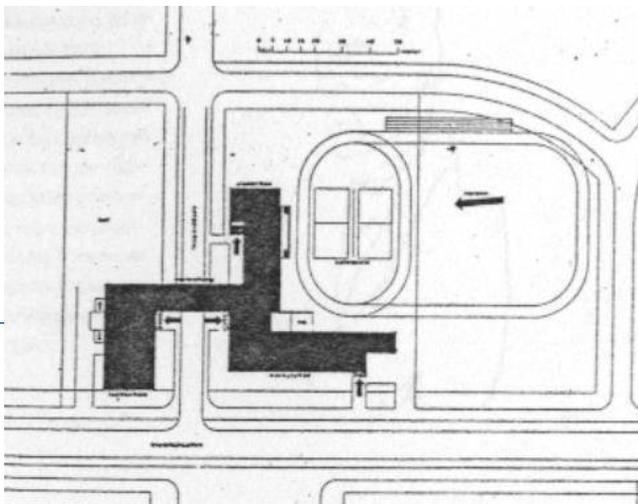
MODELO INTERNACIONAL 2

ESCUELA BAUHAUS

Para su diseño Gropius analizo los programas de educación y arquitectura.

Relación con el entorno

urbano



AS JOSÉ SANTOS MUJICA



El edificio de la Bauhaus de Dessau, considerado **FIG. 37.** la obra maestra del racionalismo europeo, tiene una configuración relacionada con las condiciones de la zona donde se ubica.

El edificio, quiere ser considerado sobre todo en el trazado urbano sobre el cual se inserta y articula, atravesando la calle, confrontándose a otra, acogiendo en el ángulo de dos brazos de fábrica un campo de deportes y evitando, interrumpir el tejido de la vida cotidiana, inscribiéndose en ella con su propio ritmo, mientras que abre hacia el exterior sus frentes ampliamente acristalados no tanto para captar más luz sino para satisfacer una necesidad que experimenta quien atiende a un trabajo manual de levantar de vez en cuando la mirada para construir la perspectiva de la materia.

La Bauhaus fue el primer edificio educativo que rompió con la concepción espacial de los siglos anteriores. La primera problemática fue la complejidad del programa de incluir viviendas y educación dentro del mismo programa y de relacionarlas haciendo que todo el edificio se vea como una unidad sin aislar uno de otro. Es a partir de esta problemática que se plantea las distintas relaciones en el espacio por el juego de planos en diferentes niveles y diferentes disposiciones de volúmenes a diferentes alturas.

▪ ASPECTOS FUNCIONALES

Ingresos y circulaciones





FIG. 38.

Cada volumen cuenta con un vestíbulo de ingreso el cual contiene los elementos de circulación que comunican vertical y horizontalmente a los ambientes. Estos espacios además pueden estar situados entre dos alas de la escuela (la indicada de color verde y amarillo respectivamente) como elemento articulador. Asimismo, cada extremo cuenta con escaleras de escape.

▪ Paquetes funcionales

El edificio ofrecía ambientes ideales para el trabajo y era una manifestación de su propia filosofía de diseño. Consta de tres alas en forma de “L” intersectadas que forman una estructura heterogénea, situada en ambos lados de la calle unidos mediante un volumen de dos plantas a modo de puente, en donde está ubicado el bloque administrativo de la escuela. Estas tres alas albergan funciones distintas y estas están dispuestas de acuerdo a las características funcionales.

El esquema del edificio se basa en espaciosos talleres, un ala de educación separada y un bloque de administración a manera de puente que unía los dos volúmenes anteriores. Este esquema aparte de su funcionalidad, tenía un significado simbólico al tratar de representar la unión entre las artes y la manufactura.



Al nivel de terreno se encuentran dos volúmenes distintos; el primero (A), de planta rectangular, contenía cierto número de aulas y de pequeños laboratorios; el segundo, con planta en forma de L, tenía en una de las alas los

laboratorios (B) y en la otra el auditorio, el escenario, el comedor y la cocina (C).

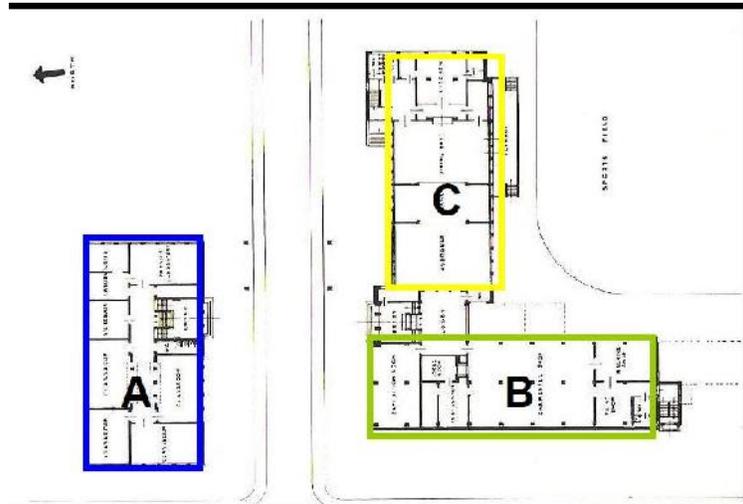
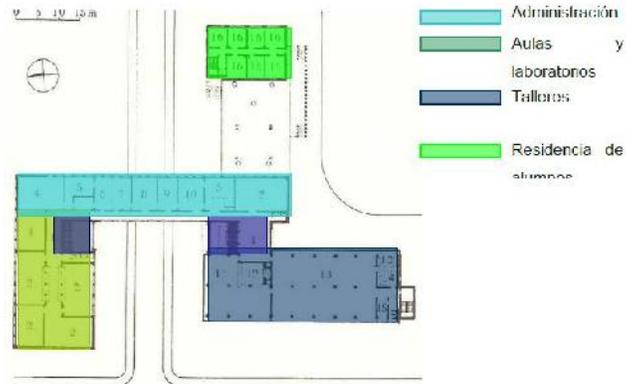


FIG. 39.

Primera planta del conjunto



Segunda planta del conjunto



Vista volumétrica del



conjunto

En la parte superior existía un cuerpo de dos pisos de altura, elevado del suelo, que contenía las oficinas de la escuela y los estudios de los profesores.

Este bloque salvaba la calle transversal relacionando los dos volúmenes antes citados, de tres pisos de altura, que tenían en cada piso uno aulas y el otro laboratorio.

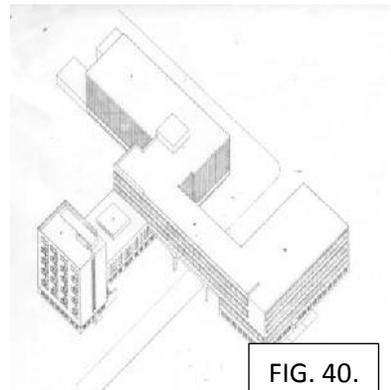


FIG. 40.

Por tanto, a partir del segundo piso el edificio adquiriría una planimetría en forma de G de altura constante, a excepción del bloque que albergaba los locales comunes (comedor y auditorio) que, conservando una sola altura, representaba la unión entre el volumen descrito y el edificio de cinco pisos destinado a la residencia de los alumnos.

▪ ASPECTOS FORMALES

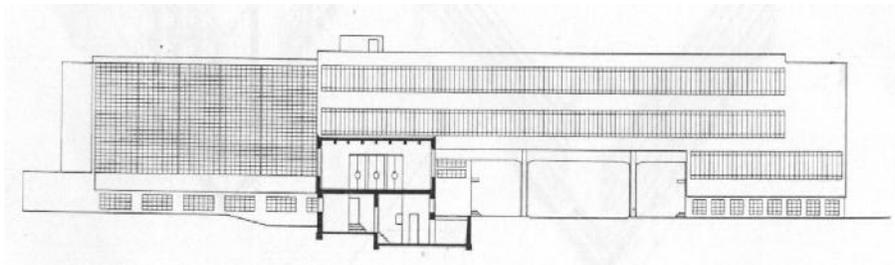
Se nota claramente la influencia del neoplasticismo en todo el edificio, aunque la descomposición del volumen en planos no es un fin en sí mismo sino la manera de destacar algunas partes de la obra, de articular la masa volumétrica en un ritmo que combina la diferente altura de los diversos cuerpos (la altura y volumen de las aulas y laboratorios, el vacío de la planta baja que los relaciona, el edificio de cinco pisos al lado de la parte más baja del edificio).

El edificio de la Bauhaus tiene un juego de transparencia y la penetración de espacio mediante puentes lo cual lleva a una interpenetración de planos horizontales y verticales lo que hace que todo el complejo tenga diferentes percepciones del espacio desde cualquier punto de donde se vea. Asegura cualquier fase de la rotación. No hay punto de vista desde que el edificio pueda ser presentado en escorzo o dar lugar a efectos singulares o sugerencias perspectivas.





FIG. 41. Volumen de laboratorios



La diversa modulación de

los volúmenes es lo que da más movimiento al conjunto: el edificio más alto es también el volumen que presenta menos vanos, interrumpido sólo por balcones en voladizo y ventanas; los bloques de puente que alberga la zona administrativa y la escuela tienen una equivalencia de llenos y vacíos, y las superficies del cuerpo más bajo tienen sólo una serie de ventanas verticales abiertas en un paño liso uniforme.



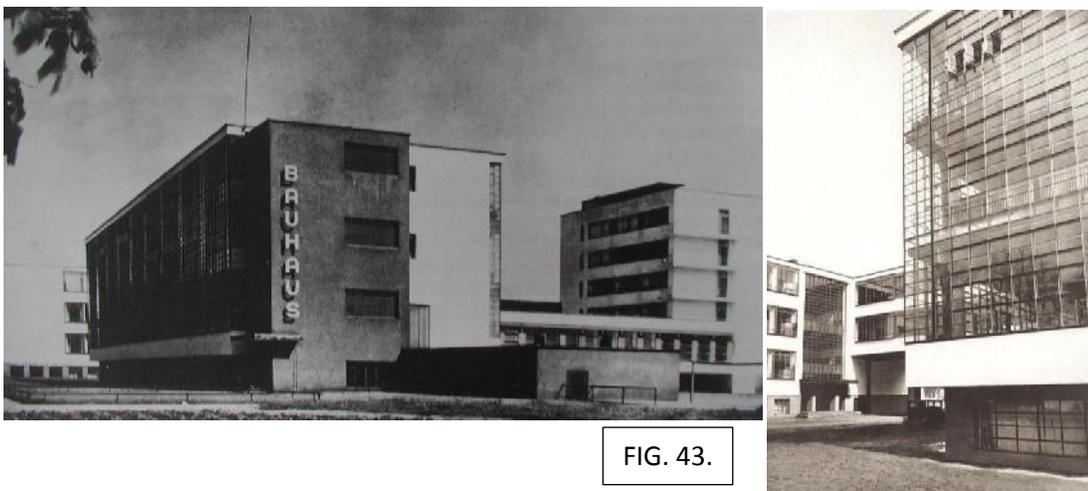


FIG. 43.

Los laboratorios cuentan con las paredes acristaladas. Estas envuelven el edificio le dan translucidez cristalina e iluminación dotando al edificio de una percepción más nítida y una mayor capacidad de gozar de las cosas reales, satisfaciendo a los usuarios que experimentan quien atiende a un trabajo manual de levantar de cuando en cuando la mirada para reconstruir la perspectiva que viene a destruir una obstinada y exclusiva atención a la materia. La desmaterialización en las esquinas se ve cuando ambos paños de vidrio se unen mediante una columna que los soporta.

Existe un contraste entre las fachadas con grandes ventanales, con espacios que se abren hacia el frente, con la fachada opuesta que contiene balcones salientes, usa este espacio abierto para crear un juego plástico de llenos y vacíos. Así todo el conjunto está compuesto por una variedad de planos y volúmenes que dan movimiento y van de acuerdo a la función que se realice dentro.

▪ ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Los laboratorios y las aulas están iluminados por grandes ventanales y muros acristalados como mencionamos anteriormente.

Aulas de dibujo



FIG. 44.



En esta imagen podemos ver las aulas de dibujo y los grandes ventanales que estas tenían para que este espacio se dotara de iluminación natural.

▪ CONCLUSIONES

Funcionalidad. - Desarrollar en cada volumen un ingreso el cual contendrá elementos de circulación que comunican vertical y horizontalmente a los ambientes. Representar la unión entre los bloques de administración, artes y manufactura o artesanía.

Morfología. - Articular la masa volumétrica en un ritmo que combina la diferente altura de los diversos cuerpos, crear transparencia y penetración de espacio, crear volúmenes que darán movimiento y van de acuerdo a la función que se realice dentro.

Tecnológico. - Los laboratorios y las aulas estarán iluminados por grandes ventanales.

ANALISIS NACIONAL

CENTRO CULTURAL ARTISTICO

- **Ubicación:** Santa Rosa el alto –La Paz
- **Descripcion:** Se toma en cuenta las serranias lejanas que rodean la ciudad del alto, creando vistas en sus recorridos del parque, de la misma forma con los ambientes cerrados. En el entorno cercano del area de intervencion, no existen obras arquitectonicas de importancia, existen viviendas de simples morfologias constan de una a tres plantas, por lo tanto no existe un patron de conjunto a considerar.

Logra un diseño que responde a una arquitectura que toma en cuenta al usuario, su entorno y el contexto mismo de la ciudad del alto. Lo que se trata de lograr es provocar emociones en el



FIG. 45.

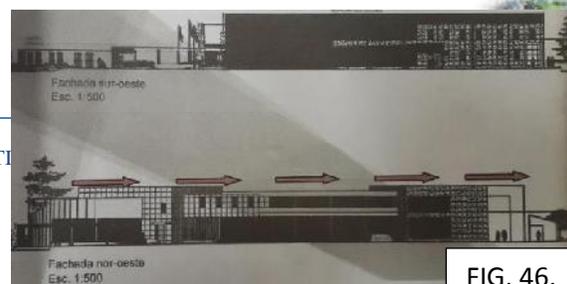


FIG. 46.

espacio, construir un espacio util y habitable y a la vez conformar un lugar simbolico que este sintetizado en una unidad armonica.

- **Morfologia:** En el diseño predomina la horizontalidad, el proyecto se propone no romper con la escala humana, cuenta con espacios libres para una buena visualizacion de todo lo que conforma el equipamiento. Se aprecia formas simples en las edificaciones.
- **Funcionalidad:** Plantea el parque cultural recreativo destinado a la poblacion del distrito en especial a la juventud en el cual se realizan actividades culturales y recreativas tanto colectivas como individuales.

- **Tecnologia:** Una tecnologia apropiada para el diseño del proyecto. La envolvente es de hormigon visto en diferentes tonalidades, los muros interiores y exteriores estan revestidos con material aislante de sonido, como plafones moviles, materiales

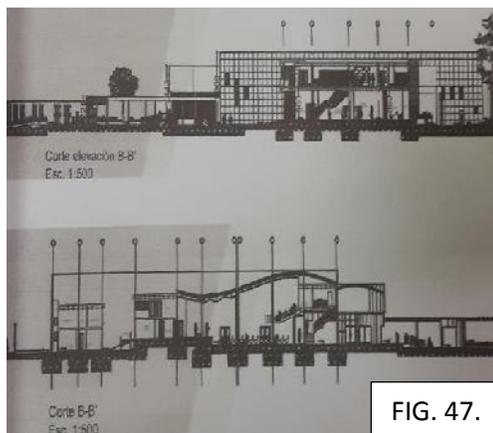


FIG. 47.

absorbentes de sonido como los prefabricados de yeso, fibra de vidrio en los cielos falsos plafones de aluminio laqueado. Se emplean estructuras metalicas con policarbonato, en los techos laminas asfalticas de aluminio para la impermeabilizacion.

- **CONCLUSIÓN**

Lo que se quiere lograr es provocar emociones en el espacio, construir un espacio util y habitable y a la vez conformar un lugar simbolico que este sintetizado en una unidad armonica.

Morfologia.- No romper con la escala humana, contar con espacios libres para una buena visualización de todo lo que conforma el equipamiento.



Tecnológico. - Hormigón visto en diferentes tonalidades, emplear estructuras metálicas con policarbonato, en los techos laminas asfálticas de aluminio para la impermeabilización.

ANÁLISIS LOCAL

ESUELA DE BELLAS ARTES TARIJA

- **Ubicación:** Tarija Bolivia
- **Descripción:** La escuela de Bellas Artes se encuentra dentro de la ciudad de Tarija, colindando con la universidad Juan Misael Saracho, dicho edificio fue reconstruido sobre su predio originario, dando lugar a una nueva edificación.

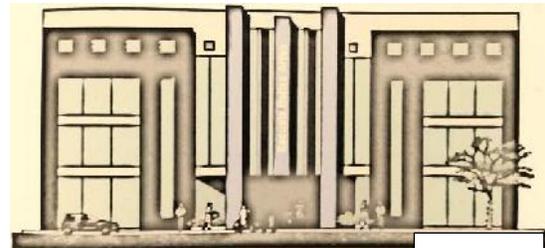


FIG. 48.

- **Morfología:** El edificio al estar ubicado en una concurrida arteria de nuestra ciudad, presenta una imponente y moderna fachada, que sobresale dentro de su entorno, manteniendo un ritmo adecuado en la zona. Las aberturas frontales dan un buen ritmo morfológico de acuerdo a los volúmenes horizontales que sobresalen en la fachada y dan paso a una adecuada verticalidad identificándose como edificio en sí.

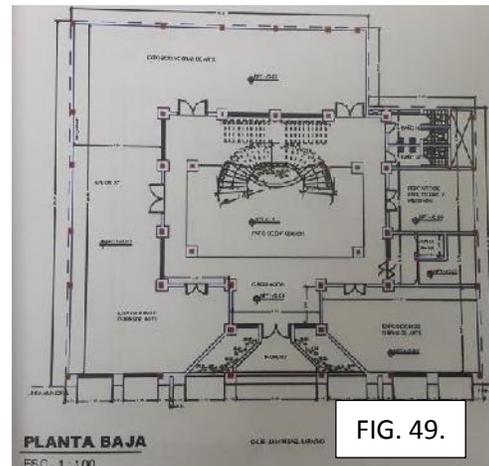


FIG. 49.



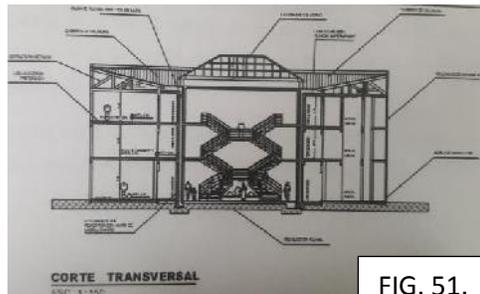
- **Funcionalidad:** El edificio tiene como eje ordenado un espacio distribuidor centralizado y de este parten el resto de las

FIG. 50.



dependencias, el ingreso nos dirige directamente al espacio distribuidor, este recorrido está regido por este espacio, las otras plantas están conectadas por una conexión vertical y luego distribuidas por pasillos en voladizo que dirigen al resto de las dependencias.

- **Espacial:** Dentro de la parte espacial podemos rescatar el espacio central cubierto, pero que conecta visualmente todos los niveles del edificio, además nos presta una iluminación cenital que permite la entrada de luz indirecta a todos los niveles. Las dependencias de exposición de la planta baja gozan de una buena iluminación debido a los espacios diseñados para lograr su objetivo.



- **Tecnología:** Dentro de la parte tecnológica predomina en la construcción el sistema tradicional evolucionado, sin que existan materiales dignos que rescatar.

CONCLUSIÓN: Se tomó en cuenta este modelo para dar un ejemplo negativo porque no cumple con las exigencias que requiere una escuela de arte, y de esta manera dar solución con un nuevo equipamiento que esté acorde con las exigencias de educación. Lo cual no se tomará como referente para la aplicación de propuestas.

ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

- **UBICACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES QUE SE ENSEÑAN EN LA ESCUELA.**

Una de las características principales de estas escuelas es que deben ubicarse principalmente en lugares donde haya aglomeraciones empresariales.

Para una ubicación estratégica, se han elegido sectores productivos



donde se ubican la mayoría de las pequeñas y medianas empresas manufactureras ya que este centro está basado en la capacitación de estas. Estos centros juegan un rol clave para acercar la oferta de tecnología y de gestión y que favorezca el desarrollo de las empresas del distrito o conglomerado en que se ubican.

Para determinar el distrito óptimo para la ubicación del terreno, se analizan distintos distritos de acuerdo a la característica principal antes mencionada, elegir distritos en donde se ubiquen estos sectores productivos, en donde además se desarrollen principalmente las actividades que se llevarán a cabo en la escuela superior de artes plásticas y artesanías.

- Artesanías
- Arte visual
- Artes plásticas
- Muebles
- Cerámica



ANÁLISIS COMPARATIVO DE DISTRITOS

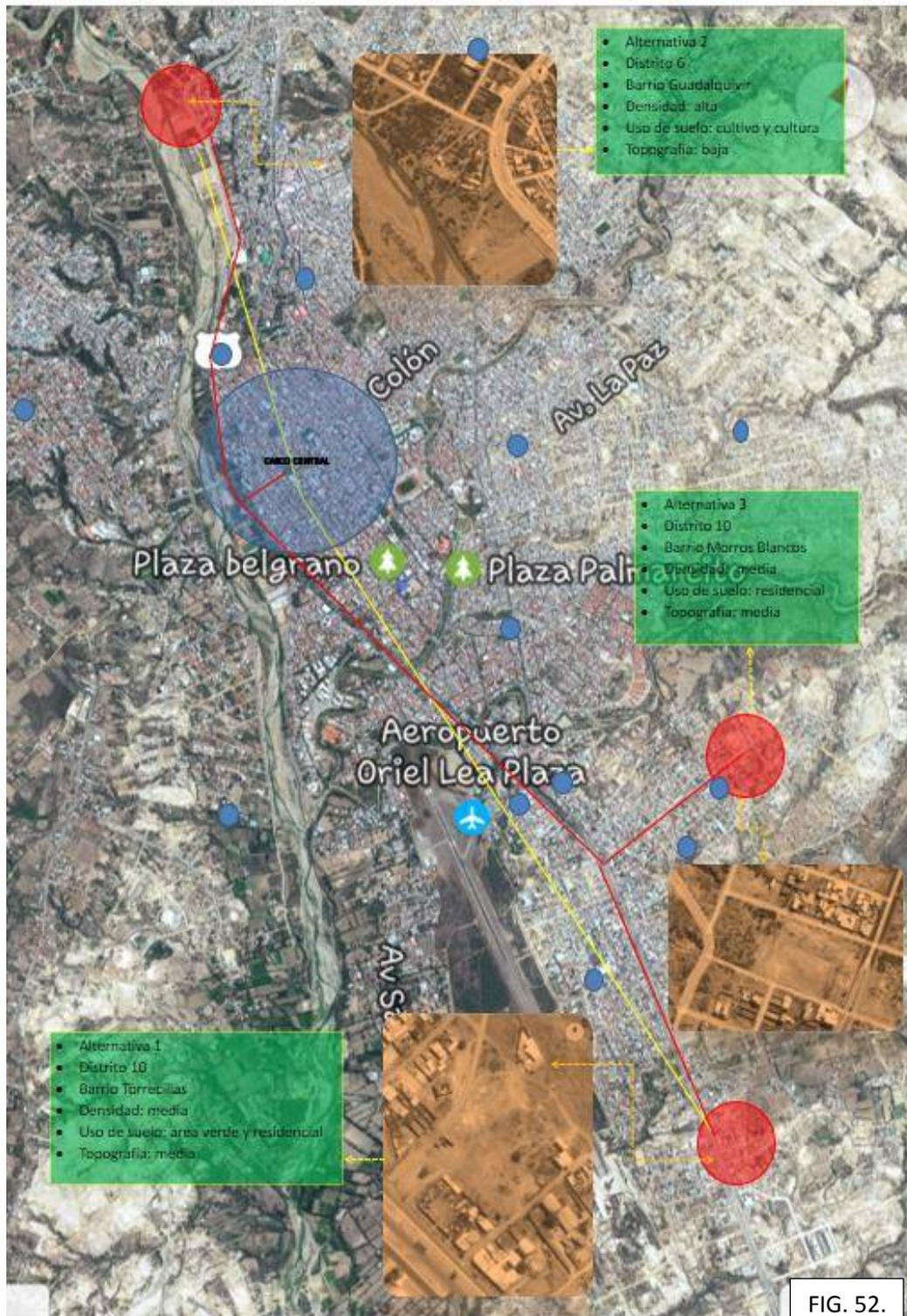


FIG. 52.



6.3.1 ALTERNATIVA 1

- Densidad: Media
- Ubicación: Ciudad de Tarija
- Uso de suelo: Área verde y residencial
- Topografía: Media entre los 10a 15% de pendiente

Ubicación: Se encuentra situada al este de la avenida principal salida hacia el chaco de la ciudad de Tarija Municipio Cercado, el terreno está situado más exactamente sobre la avenida principal destinado como área verde y una parte de uso residencial.



FIG. 53.

▪ ACCESIBILIDAD

En cuanto a la accesibilidad del terreno se da al Este por una vía de primer orden como la avenida principal que sale hacia el chaco y que forma parte del inicio de una estructuración con las demás provincias. El terreno consta de un ingreso de segundo orden por la frecuencia de uso que requiere la zona.

▪ IMAGEN URBANA



El lugar responde adecuadamente a los requerimientos necesarios para una escuela superior de artes plásticas y artesanías, está cerca de muchas actividades de servicio que son complementarias como ser: Mercado Abasto del Sur que con frecuencia se hace ferias de carácter artesano, existen varios talleres de mueblería que aportan al desarrollo de la escuela.

El sector se encuentra en buen estado, a excepción de algunas calles que no están en su debido funcionamiento y por otra parte es que no está muy cerca del centro de la ciudad.

La zona es de mediana alberga dura, cuenta con una buena topografía de uso de suelo de tipo arcilloso y fijo.



FIG. 54.



| CUADRO EVALUATIVO DE LAS ALTERNATIVAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|-----------------|------------------------|------------|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|----------|-------------|-------------------|-------------------|
| ALTERNATIVAS Y UBICACIÓN DEL SITIO | VIALIDAD | | | | CARACTERÍSTICAS URBANAS | | | | | | CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO | | | | S. B. | | | | | | |
| | Accesibilidad al predio | Infraestructura vial | Transporte urbano | Conexión con una vía estructurante | Accesibilidad rápida | Ubicación urbana | Ubicación óptima | Relación con equipamientos urbanos | Tiempo de recorrido desde el centro de la ciudad | Disponibilidad del terreno | Área del terreno | Valor del suelo | Hitos urbanos legibles | topografía | Resistencia del suelo | Paisaje natural del entorno | Paisaje urbano del entorno | visuales | orientación | Servicios básicos | PUNTAJACION TOTAL |
| ALTERNATIVA N° 1 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 5 | 63 |

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS

5 EXCELENTE 4 MUY BUENO 3 BUENO 2 REGULAR 1 DEFICIENTE 0 MALO

6.3.2 ALTERNATIVA 2

TABLA. 29.

- Densidad: Alta
- Ubicación: Ciudad de Tarija
- Uso de suelo: Cultivo y cultura
- Topografía: Cuenta con 2 a 5% de pendiente

Ubicación: Se encuentra situada al Oeste de la ciudad de Tarija Municipio Cercado, en el barrio Guadalquivir distrito 6, sobre la avenida integración que vincula con la ciudad y el río Guadalquivir, más exactamente está ubicada sobre terreno de área verde y destinado para equipamiento cultural o deporte.



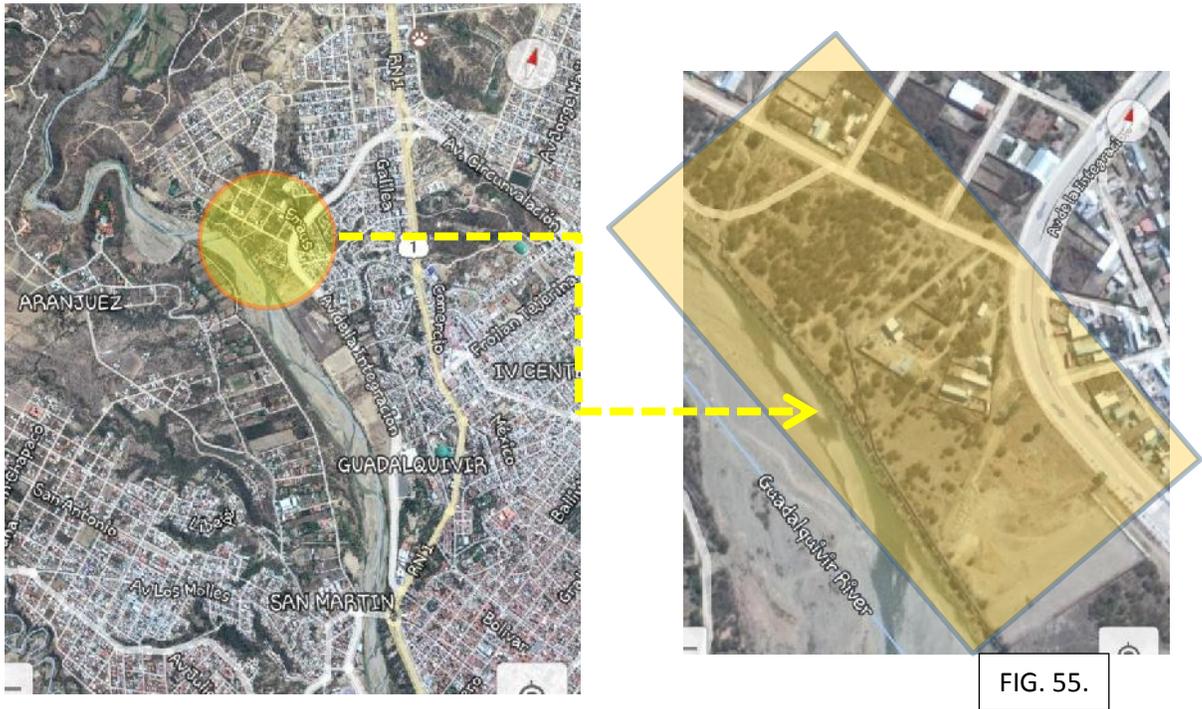


FIG. 55.

▪ **ACCESIBILIDAD**

En cuanto a la accesibilidad del terreno se da al Sur y Este por una vía de primer orden como la avenida integración que está conectada estructuralmente con el centro urbano y con la salida hacia el Norte de la ciudad. Al ingreso del terreno consta de una vía de segundo orden por la frecuencia de uso que requiere la zona.



FIG. 56.



▪ IMAGEN URBANA

El terreno escogido cumple con los requisitos adecuados para poder elaborar una escuela superior de artes plásticas y artesanías, como por ejemplo: Está cerca de muchas actividades de servicio que son complementarias al equipamiento y necesarias para poder desarrollar un proyecto de esta magnitud como ser: La avenida integración se la utiliza como servicio cultural educativo, donde se realizan eventos como el carnaval chapaco, la entrada de las comadres, la entrada universitaria, desfile institucional y educativo, etc.

El sector está en emprendedor desarrollo ya que todas las actividades culturales realizadas en la ciudad de Tarija se las está trasladando a la avenida integración. Otro factor es que está cerca del centro de la ciudad, también se puede decir que está dentro del riesgo de inundación debido a que tiene una pendiente baja y está cerca del río Guadalquivir.

El sitio es muy extenso y se encuentra en buenas condiciones en lo referente al uso de suelo, cuenta con visuales hacia el cine Center, el río Guadalquivir, hotel los parrales, etc.



FIG. 57.



| CUADRO EVALUATIVO DE LAS ALTERNATIVAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|------------------|-----------------|------------------------|------------|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|----------|-------------|-------------------|------------------|
| ALTERNATIVAS Y UBICACIÓN DEL SITIO | VIALIDAD | | | | CARACTERÍSTICAS URBANAS | | | | | CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO | | | | | S. B. | | | | | | |
| | Accesibilidad al predio | Infraestructura vial | Transporte urbano | Conexión con una vía estructurante | Accesibilidad rápida | Ubicación urbana | Ubicación óptima | Relación con equipamientos urbanos | Tiempo de recorrido desde el centro de la ciudad | Disponibilidad del terreno | Área del terreno | Valor del suelo | Hitos urbanos legibles | topografía | Resistencia del suelo | Paisaje natural del entorno | Paisaje urbano del entorno | visuales | orientación | Servicios básicos | PUNTUACION TOTAL |
| ALTERNATIVA N° 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 66 |

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS

5 EXCELENTE 4 MUY BUENO 3 BUENO 2 REGULAR 1 DEFICIENTE 0 MALO

6.3.3 ALTERNATIVA 3

TABLA. 30.

- Densidad: media
- Ubicación: ciudad de Tarija
- Uso de suelo: residencial
- Topografía: 10 a 15%

Ubicación

Se encuentra situada al Este de la ciudad de Tarija Municipio Cercado, de la avenida Víctor Paz Estensoro, las vías circundantes se encuentran empedradas y con tierra. El terreno se encuentra más exactamente sobre una zona comercial y residencial.



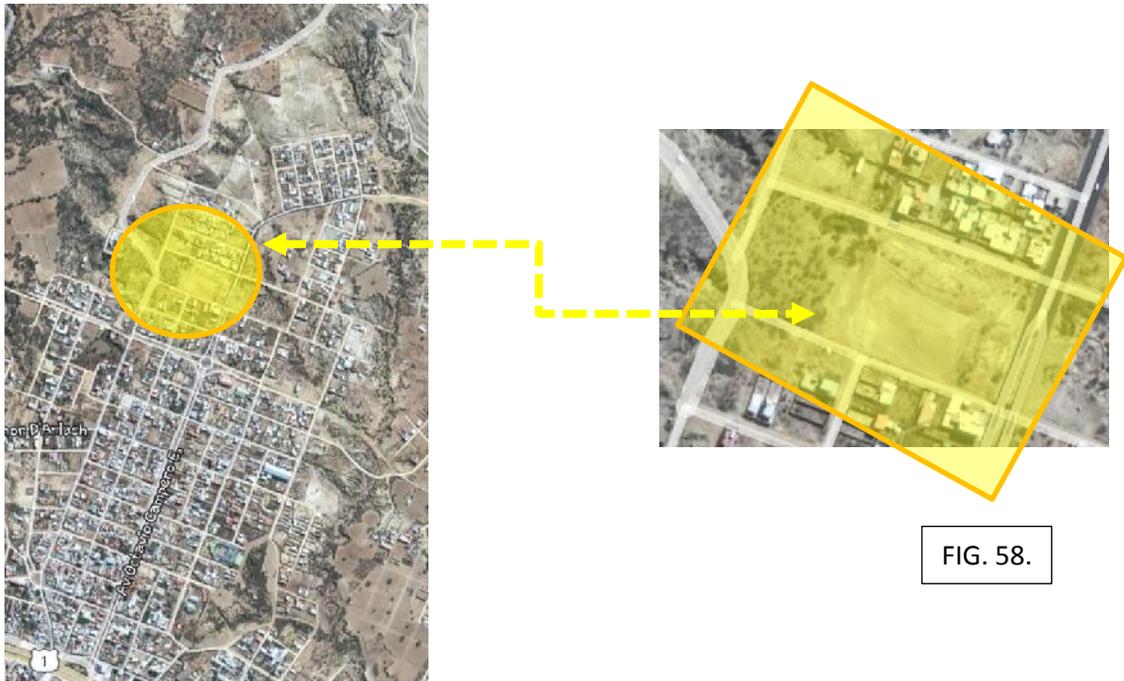


FIG. 58.

▪ **ACCESIBILIDAD**

En cuanto a la accesibilidad al terreno se da al Sur de la ciudad por una vía de primer orden como la avenida Víctor Paz Estensoro que está conectada estructuralmente con una rotonda conectora con relación directa al centro de la ciudad.



▪ **IMAGEN URBANA**

FIG. 59.

El terreno escogido cumple con los requerimientos adecuados para poder elaborar una escuela superior de artes plásticas y artesanías porque está cerca de muchas áreas de actividad de servicio de equipamientos



complementarios y necesarias para poder desarrollar un proyecto de esta magnitud como, por ejemplo: talleres de carpintería, de costura, cerámicas, etc. donde son beneficiarias para la artesanía tarijeña.

Otro aspecto importante es que está conectado con la avenida de primer orden que es fundamental y primordial que tengan una conexión para su mejor desarrollo, otro factor es que está cerca del centro de la ciudad, también se puede decir que esta fuera de peligro de inundaciones ya que cuenta con una pendiente media.

El sitio es amplio para poder realizar una propuesta accesible, respetando el paisaje natural, cuenta con visuales hacia el centro de la ciudad.



FIG. 60.



| CUADRO EVALUATIVO DE LAS ALTERNATIVAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|------------------|---|---|---|-------------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------------|---|---|---|---|---------------|----------------|---|---|---|
| ALTERNATIVAS Y UBICACIÓN DEL SITIO | VIALIDAD | | | | CARACTERÍSTICAS URBANAS | | | | | | CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO | | | | | S. B. . | PUNTAJUE TOTAL | | | |
| | ALTERNATIVA N° 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | | 3 | 3 | 3 |

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS

5 EXCELENTE 4 MUY BUENO 3 BUENO 2 REGULAR 1 DEFICIENTE 0 MALO

TABLA. 31.

EVALUACIÓN Y ELECCIÓN DEL TERRENO

Luego del análisis general y detallado de estos 3 terrenos que guardan todas las características para el emplazamiento del proyecto se tomara en cuenta el terreno n°3.

Esta zona es la que mejor se amolda a las necesidades requeridas de emplazamiento por que presenta una accesibilidad por la avenida principal que vincula con el resto de la ciudad. Tiene una ubicación considerable de distancia con los demás equipamientos, un buen uso de suelo, un reglamento y lineamientos completos.

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis comparativo de los distintos distritos, se determinó que la escuela debía estar ubicada en el Barrio Morros



Blancos. En primer lugar, porque es el distrito que cuenta con un mayor porcentaje de actividades que son complementarias para este nuevo equipamiento.

En segundo lugar, se escoge este distrito debido al carácter que tiene como símbolo de progreso y ejemplo del desarrollo que se puede lograr con la organización y colaboración de los pobladores.

ANÁLISIS DE SITIO A INTERVENIR

VISIÓN PARA EL LUGAR

La ciudad de Tarija es reconocida como un potencial turístico e histórico a nivel nacional e internacional, por contar con grandes patrimonios culturales que se encuentran en todas sus provincias y especialmente en el centro histórico del mismo.

La visión que planteo es la revitalización cultural del centro histórico, la restauración, preservación y conservación de una imagen urbana como recuperar el arte promedio de una política de intervención de planes y proyectos para así lograr “la ciudad de Tarija conserva como un patrimonio nacional, histórico, arte, y cultural.”

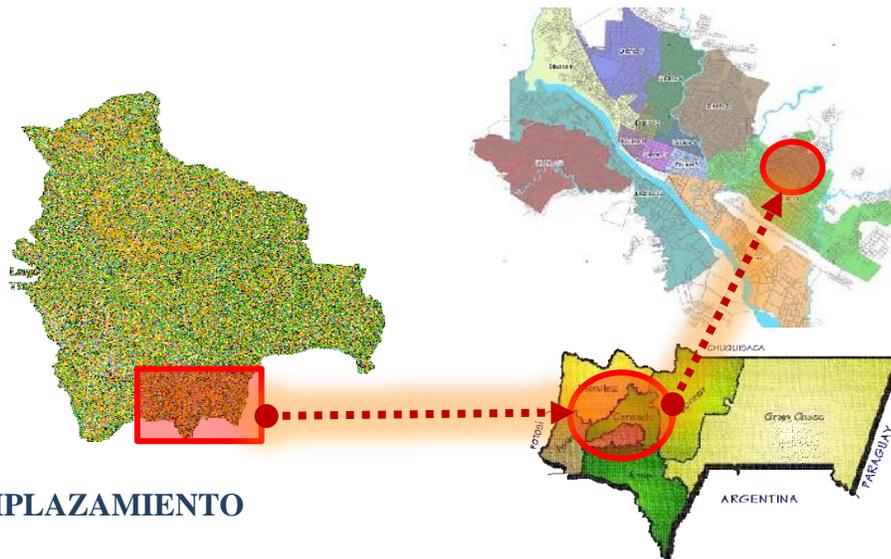
Con esto nos insertamos al centro histórico de la ciudad, donde la predominancia de su arquitectura colonial y republicana van de la mano con lo que es el arte y nuestras costumbres como un polo de atracción a los turistas adquiriendo una identidad propia y única.

De esta manera se pretende la restauración y ubicación de una escuela superior de artes plásticas y artesanías en conexión con el centro histórico de la ciudad que está dirigido a toda la población, de esta manera convertirlo en un significativo potencial turístico y como un incentivo del arte hacia la juventud.

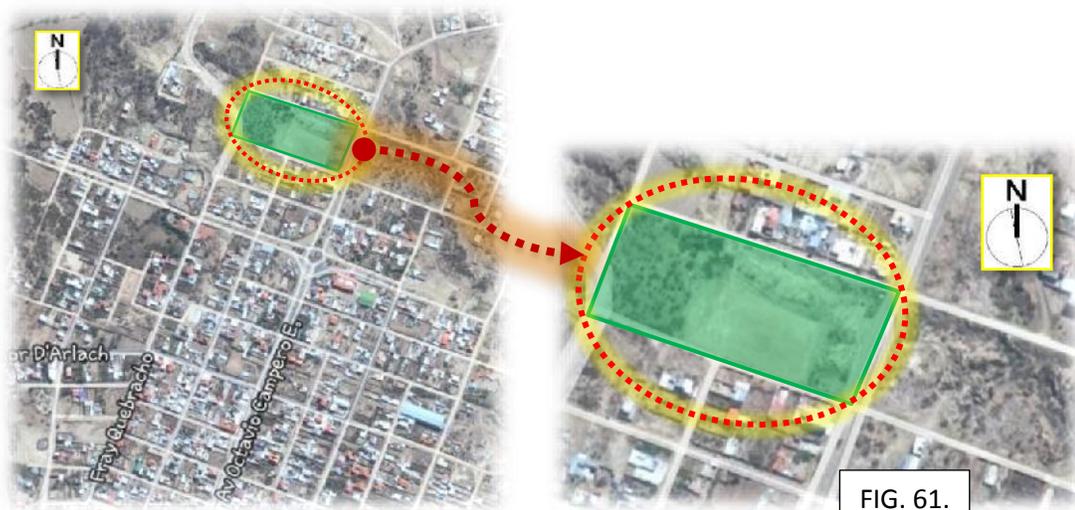


UBICACIÓN

La Provincia Cercado se encuentra en el corazón del Departamento de Tarija, limita al Norte con la Provincia Méndez, al Sur con la Provincia Avilés, al Este con la Provincia O'Connor y al Oeste con la Provincia Avilés, geográficamente se encuentra ubicado entre las coordenadas 21°51'30" latitud S 64°59'51", longitud W la máxima 21°08'07" latitud S 64°17'42".



EMPLAZAMIENTO



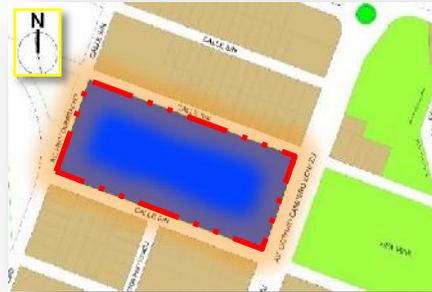
El terreno se emplaza en la zona Este de la ciudad de Tarija, distrito 10, barrio Morros Blancos, sobre la Avenida Octavio Campero Echazu.

Además, forma parte de la (ZRDM 1) Zona Residencial de Densidad Media 1, siendo una propiedad fiscal propiedad de la Alcaldía Municipal.

DELIMITACION CON SU ENTORNO

El terreno a intervenir tiene las siguientes delimitaciones:

- Al Norte: C. S/N –
área residencial
- Al Este: Con la Av. Octavio Campero Echazu - área verde
- Al Oeste: Av. Fray Quebracho
- Al Sur: Con un callejón S/N –
área residencial



SUPERFICIE Y FORMA

Cuenta con una superficie de 28470 m², su forma es rectangular.



FIG. 62.

ACCESIBILIDAD

Vías

Vías consideradas según el acceso que otorgan al sitio:

La Av. Octavio Campero Echazu, actualmente consolidada, se encuentra asfaltada, considerada actualmente como principal acceso al sitio.



Puede considerarse además como vía de acceso a la avenida Fray Quebracho.

Las mismas que hacia el sur se encuentran conectadas a la Av. Panamericana (actualmente asfaltada).

Además, se puede mencionar dos calles del lado norte y sur del sitio, con acceso para un solo vehículo y que no tiene continuidad; de tierra y aun no consolidado en su totalidad.

Transporte

En cuanto al transporte se puede acceder al sitio por medio de taxi trufis y micros (transporte público), que circulan por la Av. Octavio Campero Echazu, vienen tanto del Este como el Oeste de la ciudad.



- Estructura climática



El distrito 10 del municipio de Cercado, se encuentra en el valle central de Tarija que es una región de serranías y colinas, este se encuentra a una altura entre 1.750 y 2.100 msnm. Muestra un clima templado semiárido.

▪ **Aspectos climáticos**

Temperaturas medias

Cuenta con una temperatura media mensual, entre 13,2 y 20,9 °C.

La temperatura promedio anual es de 17,9°C.

Temperaturas máximas y mínimas extremas

La temperatura máxima extrema fue de 39,7°C, y la mínima extrema fue de -9,2°C.

| TEMPERATURAS MAXIMAS Y MINIMAS EXTREMAS | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Período Considerado: 1962 - 2016 | | | | | | | | | | | | | | |
| Índice | Unidad | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ANUAL |
| Temp. Max. Extr. | °C | 36,5 | 37,4 | 37,0 | 37,4 | 36,2 | 34,6 | 36,0 | 37,4 | 39,5 | 39,7 | 39,0 | 38,8 | 39,7 |
| Temp. Min. Extr. | °C | 6,0 | 4,0 | 5,0 | -2,0 | -5,2 | -7,7 | -9,2 | -8,0 | -4,2 | 1,0 | 3,0 | 5,0 | -9,2 |

Fuente: SENAMHI

▪ **Humedad**

Los meses de mayor humedad relativa son entre el mes de enero y abril.

TABLA. 32.

| MESES DE MAYOR HUMEDAD | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Período Considerado: 1962 - 2016 | | | | | | | | | | | | | | |
| Índice | Unidad | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ANUAL |
| Humedad Relativa | % | 67 | 69 | 69 | 66 | 60 | 55 | 53 | 51 | 51 | 55 | 59 | 63 | 60 |

Fuente: SENAMHI

▪ **Asoleamiento**

TABLA. 33.

La salida del sol en **verano** por el Este es a las 6:00 am y termina a las 18:30pm.

La salida del sol en **invierno** por el Este es a las 6:30 am y termina a las 17:30 pm.



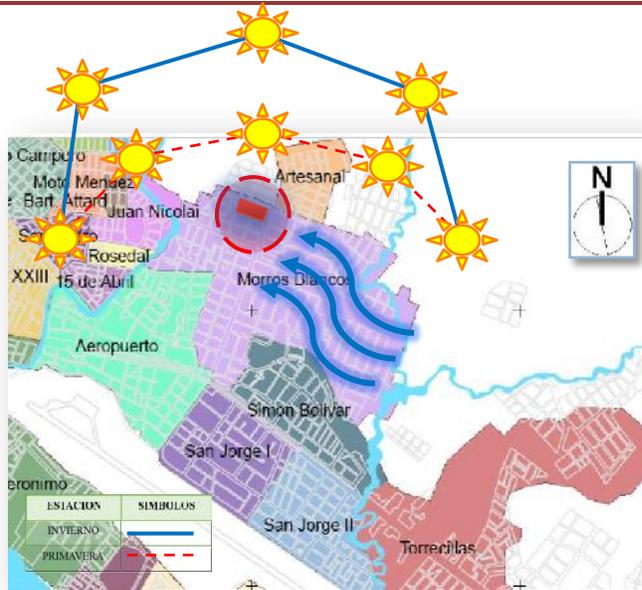


FIG. 64.

▪ **Vientos**

Los vientos predominantes provienen del Sur-Este, con una velocidad promedio anual de 6,0km/hr., alcanzando una máxima velocidad en el mes de octubre de 8,3km/h y una mínima velocidad en el mes de junio de 4,1km/hr.

| VELOCIDAD Y DIRECCION DE VIENTOS | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Período Considerado: 1962 - 2016 | | | | | | | | | | | | | | |
| Índice | Unidad | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ANUAL |
| Velocidad del viento | km/hr | 5,6 | 5,2 | 5,2 | 5,4 | 4,7 | 4,1 | 5,1 | 6,4 | 8,1 | 8,3 | 7,7 | 6,5 | 6,0 |
| Dirección del viento | | SE |

TABLA. 34.

▪ **Precipitación**

Los meses con mayor precipitación pluvial se presenta en los meses de Enero – Marzo y Noviembre – Diciembre.

| MESES CON MAYOR PRECIPITACION | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|
| Período Considerado: 1962 - 2016 | | | | | | | | | | | | | | |
| Índice | Unidad | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ANUAL |
| Pp. Max. Diaria | mm | 97,8 | 75,2 | 85,0 | 50,0 | 25,6 | 22,0 | 20,0 | 34,0 | 23,0 | 59,0 | 125,0 | 106,0 | 125,0 |
| Días con Lluvia | | 13 | 11 | 9 | 4 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 6 | 9 | 12 | 68 |

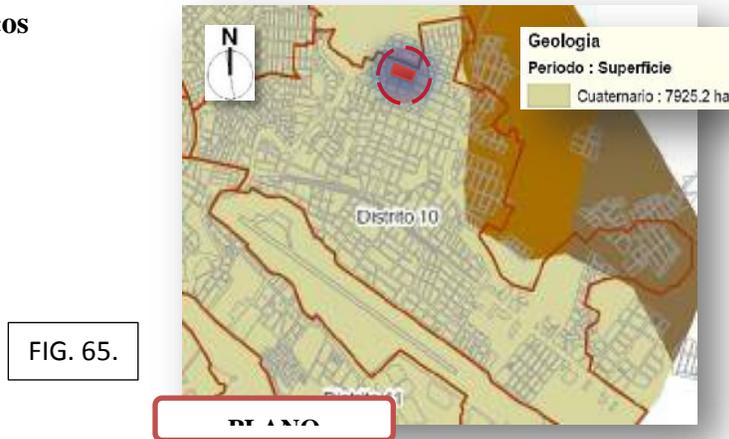
Fuente: SENAMHI

TABLA. 35.



ESTRUCTURA GEOGRAFICA

- Aspectos geológicos



- **Sistema Cuaternario:** Este sistema es el que se presenta con mayor preponderancia dentro del radio urbano y corresponde un área igual a 7.625.18 ha, los que equivalen a un 93.2 por ciento del área urbana de Cercado.

Está constituido principalmente por arcilla, depósitos aluviales (Material detrítico, transportado por un río y depositado, casi siempre temporalmente, en puntos a lo largo de su llanura de inundación. Están normalmente compuestos por arenas y gravas (terracea fluvial, rejuvenecimiento, depósitos coluviales, depósitos eluviales), fluvio lacustres y coluviales, como gravas, arenas, y limos además de otros componentes físico – mineralógicos.

ASPECTOS TOPOGRÁFICOS

La topografía de esta zona es variada sin embargo en el terreno específico se presenta unos desniveles leves a moderados, casi nivelados

El distrito 10 presenta una topografía de categoría media (5-30%), el terreno presenta pendientes entre los 1-15%.





VEGETACION

Entre las especies más relevantes y que se encuentran en mayor cantidad en el terreno y su contexto tenemos las siguientes:

Vegetación alta

Churqui, taco.



FIG. 67.

Vegetación media y baja



Cactus, gramas.



FIG. 68.

SERVICIOS

El barrio donde se ubica el terreno a intervenir cuenta con todos los servicios básicos en casi su totalidad, como se muestra en la siguiente tabla:

| ABASTECIMIENTO SERVICIOS BASICOS | |
|---|------------|
| Servicios | Porcentaje |
| TOTAL | 100% |
| Red de energía eléctrica | 96% |
| Red de gas por cañería | 46% |
| Red de agua potable por cañería | 89% |
| Red de alcantarillado sanitario | 82% |
| Servicio de recolección de basura (carro basurero) | 78% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE - (CNPV 2012)

CONCLUSIONES

TABLA. 36.

- La escuela superior de artes plásticas y artesanías está dirigido a la sociedad tarijeña y boliviana, debido a su alcance será diseñado para el desenvolvimiento e interrelaciona miento cultural. Los beneficios serán de gran relevancia, puesto que la población de nuestra ciudad contara con un espacio adecuado para efectuar las actividades culturales referentes a las artes plásticas y artesanías.



- Explotaremos el potencial de nuestra ciudad en el ámbito cultural con la realización de eventos de gran relevancia, elevando el nivel cultural.
- Para llevar a cabo este fin se considerará la intervención en un área específica de la ciudad de Tarija. Complementar las actividades efectuadas con áreas de descanso y recreación pasiva al aire libre.

Debido a la demanda existente de espacios para la elaboración de actividades culturales, el centro de arte visual será proyectado para ser ejecutado en un determinado plazo.

INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO

DEFINICION CUANTITATIVA DEL USUARIO

Población: censo poblacional 2012

| BOLIVIA | DEPARTAMENTO TARIJA | CIUDAD TARIJA |
|-------------------|--------------------------------|----------------------|
| 10.027,262 | 482.196 | 205.346 |
| I= 1,57 | I= 1,69 | I= 2,26 |

Escuela de bellas artes 2016

TABLA. 37.

| PRIMER AÑO | SEGUNDO AÑO | TERCER AÑO | CUARTO AÑO | TOTAL |
|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| 50 | 25 | 4 | 20 | 99 |



| | | | | |
|------------------|--|--|--|-----------|
| aprobados | | | | 64 |
| retirados | | | | 35 |

Fórmula para proyectar el crecimiento poblacional

TABLA. 38.

$$N_x = N_{12} [1 + (r/100)]^n$$

N_x = población del año que desea proyectar

N_{12} = población de año base: 2012

r = tasa de crecimiento poblacional: 2,26

n = N° de años a proyectar: 20 años

▪ **PROYECCION POBLACIONAL 2016**

$$N_x = N_{12} [1 + (r/100)]^n$$

$$N_x = 205346 [1 + (2,26/100)]^4$$

$$N_x = 205346 [1 + 0,0226]^4$$

$$N_x = 205346 [1,0935109936]$$

$$N_x = 224548,108 \text{ (año 2016)}$$

▪ **PROYECCIÓN POBLACIONAL 2037**

$$N_x = N_{12} [1 + (r/100)]^n$$



$$N_x = 205346[1 + (2,26/100)]^{25}$$

$$N_x = 205346[1 + 0,0226]^{25}$$

$$N_x = 205346[1,0226]^{25}$$

$$N_x = 205346[1,7484157489]$$

$$N_x = 359030,180 \text{ (año 2037)}$$

224548,108 Hab. 2016 — 99 est. 2016

359030,180 Hab. 2037— X est. 2037

$$X = 359030,180 \text{ hab. 2037} * 99 \text{ est. 2016} \div 224548,108 \text{ hat. 2016}$$

$$X = 158,29 \text{ Est. 2037}$$

| EDUCATIVO | ELEMENTO | UNIDAD DE SERVICIO BASICA | HAB/UNIDAD DE SERVICIO |
|-----------|-------------------------------|---------------------------|------------------------|
| | Escuela de enseñanza atipicos | aula | 25-50 alumnos /aula |

TABLA. 39.

CONCLUSIÓN: El total de la población educativa- cultural a cubrir con una



proyección a 20 años es de 158,29 estudiantes. El proyecto ha de tener una capacidad de cobertura de 300 estudiantes, con visión a extensión después de los 20 años proyectados.

ANTROPOMETRÍA, ERGONOMETRIA

▪ AREA SOCIAL

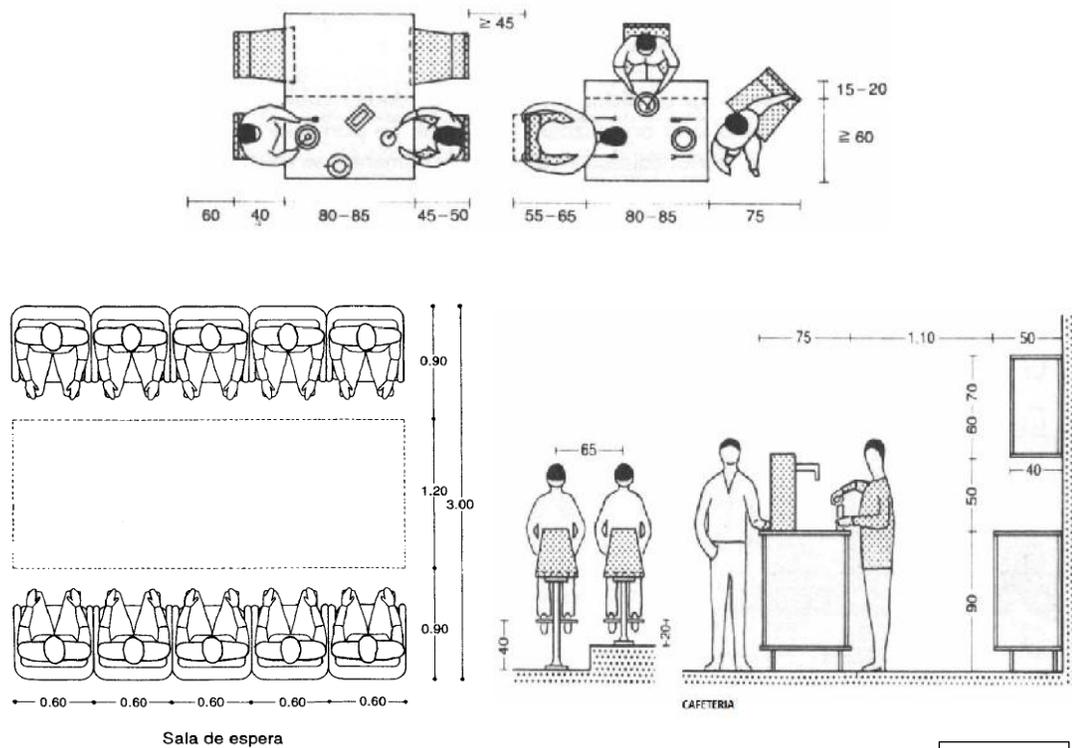
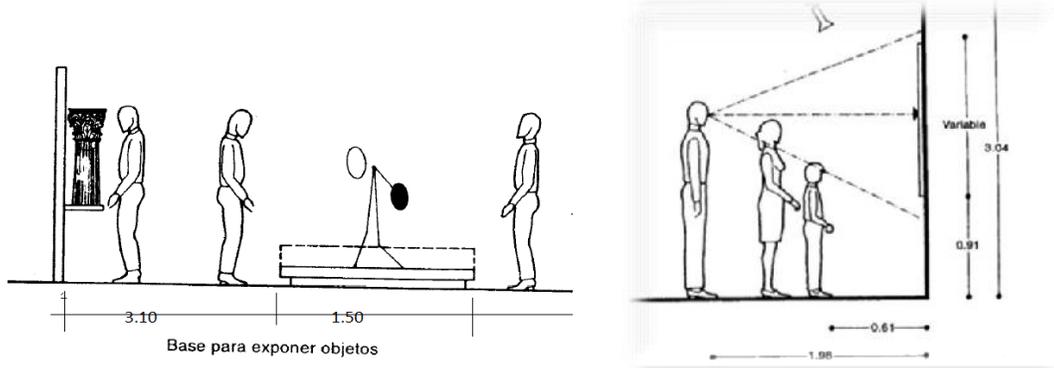


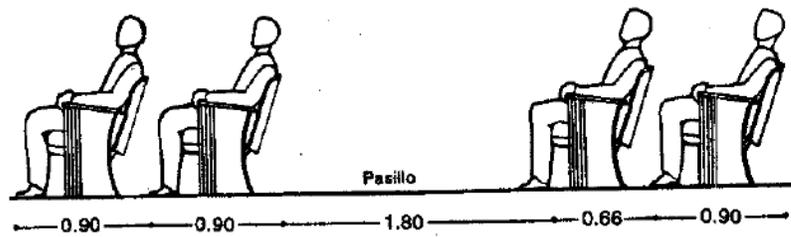
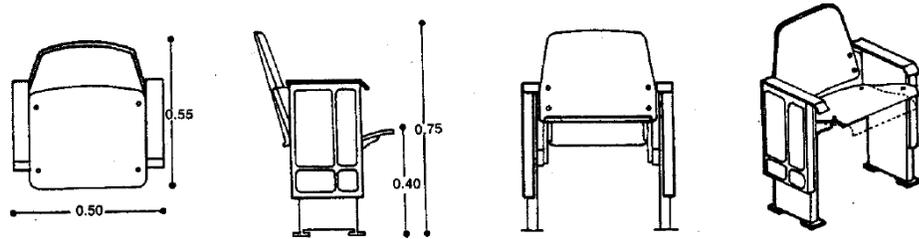
FIG. 69.

EXPOSICIONES

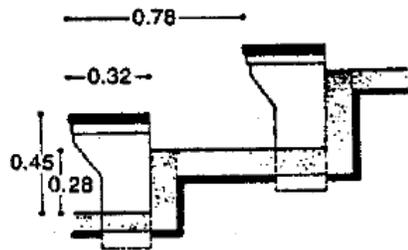




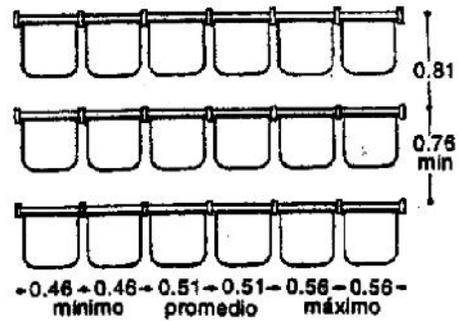
▪ AUDITORIO



Espacio mínimo entre butacas



Gradería de concreto, asientos de madera sobre soportes de concreto

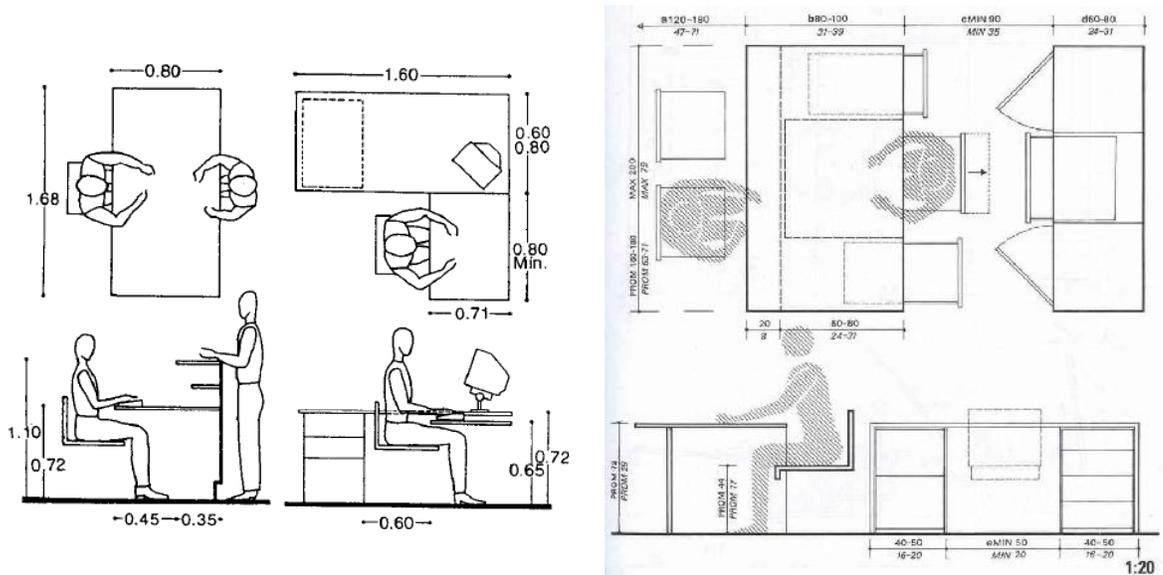


Butacas fijas

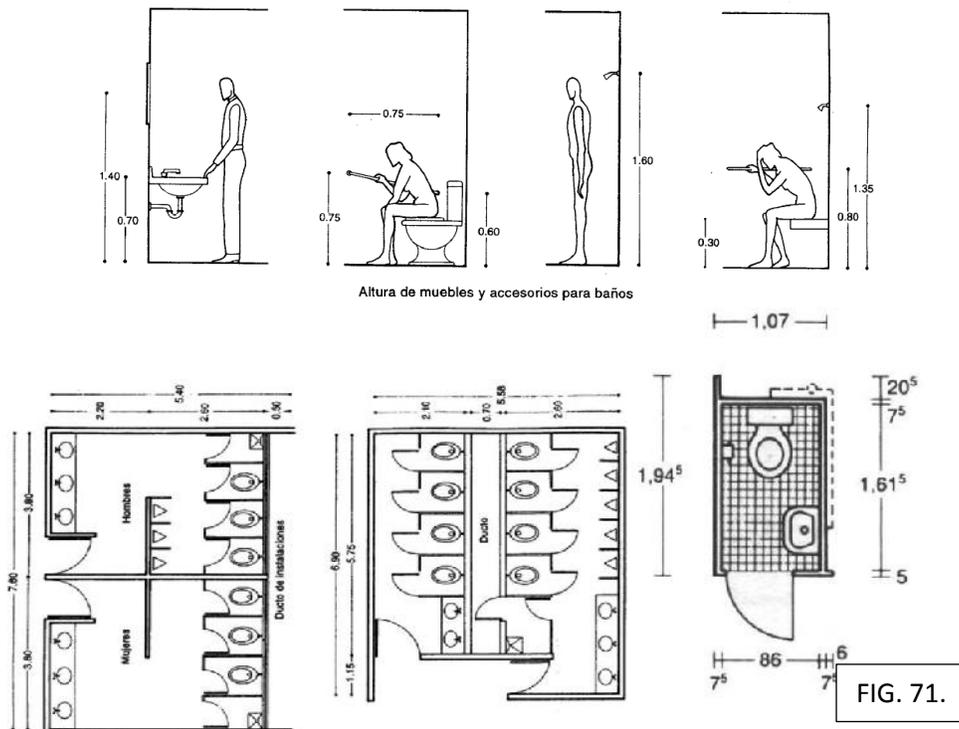
FIG. 70.



■ **ÁREA DE ADMINISTRACIÓN**

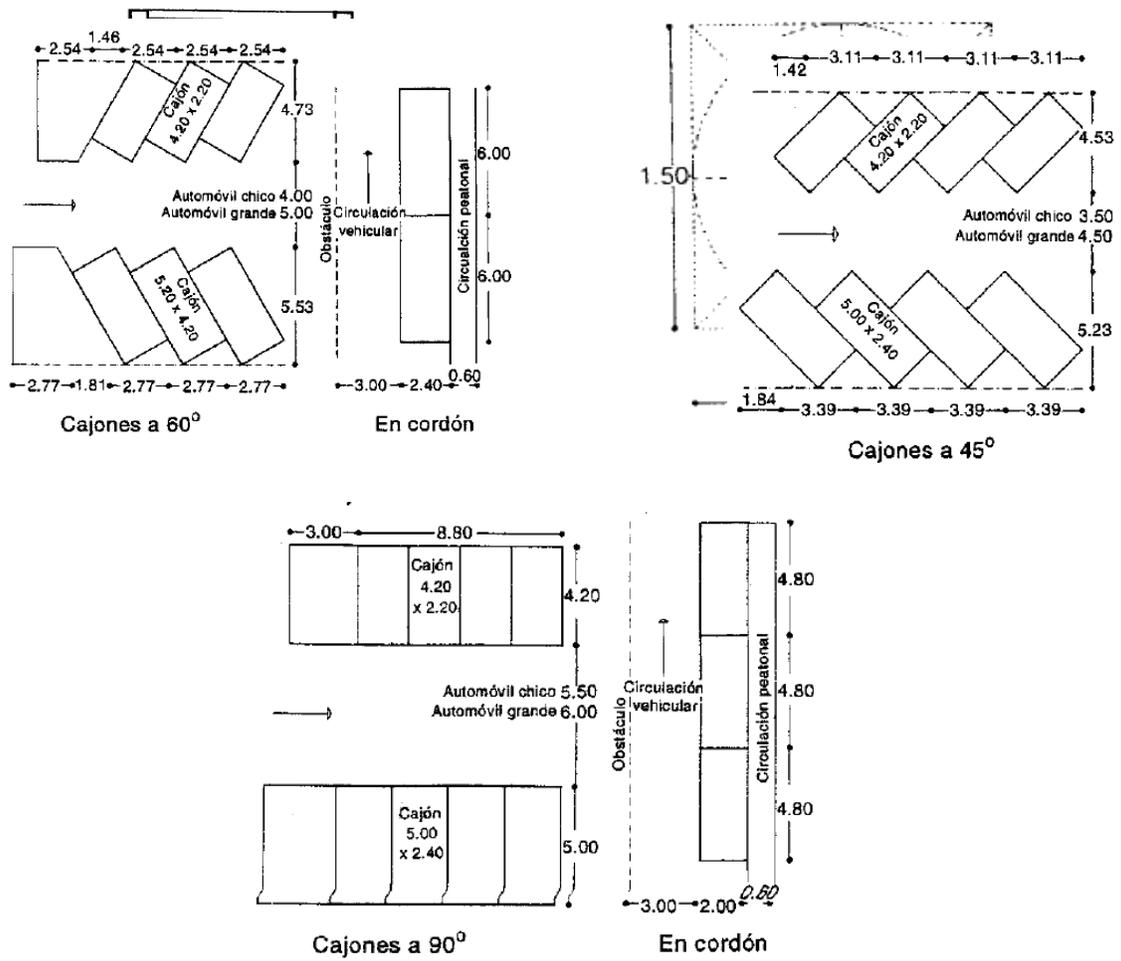


■ **ÁREA DE SERVICIO**



■ **ÁREA EXTERIOR**





LABORATORIO

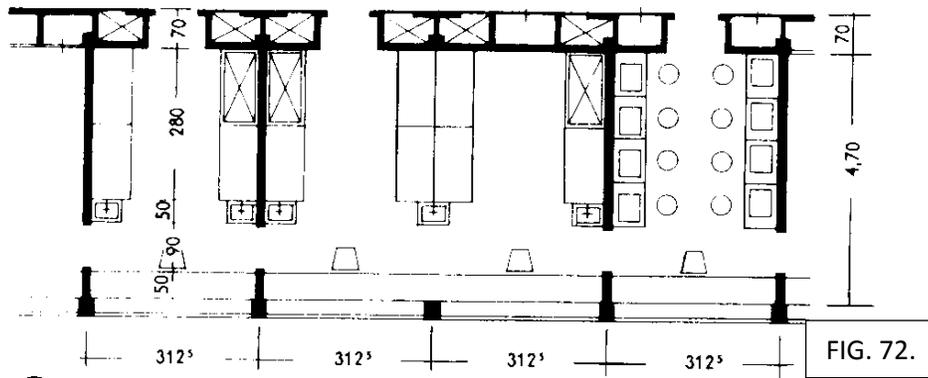
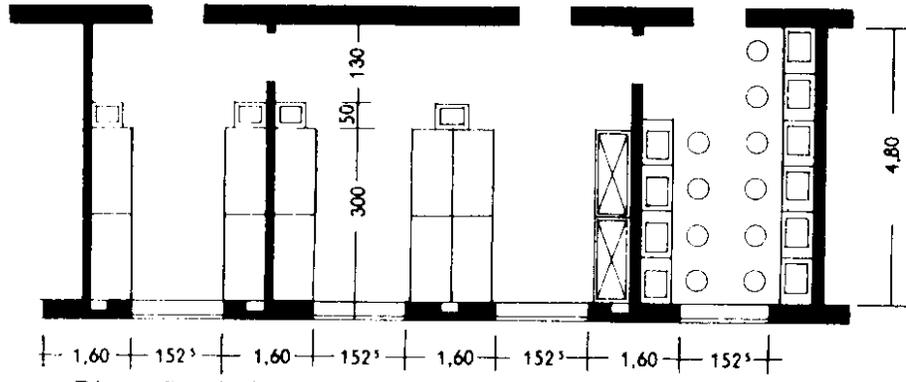


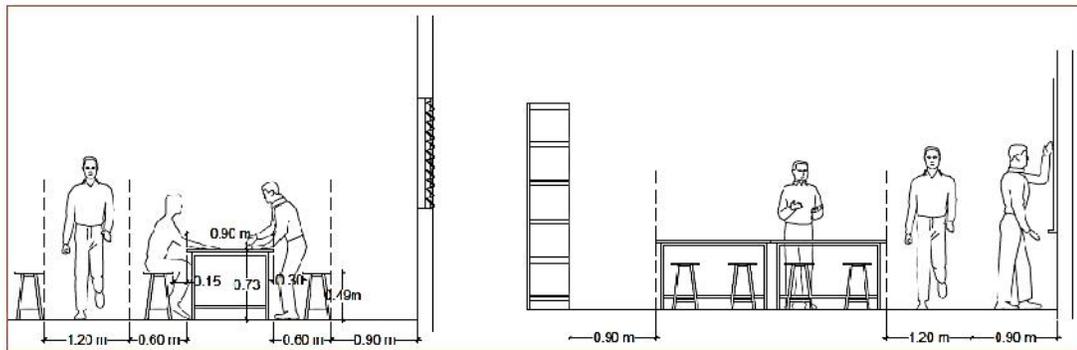
FIG. 72.





• AULA

ELEVACIÓN (ESPACIO MOBILIARIO)



ELEVACIÓN FRONTAL DE MESAS DE MANUALIDADES

ELEVACIÓN LATERAL DE MESAS DE MANUALIDADES

FIG. 73.

PROGRAMA CUALITATIVO

| ÁREAS DE FORMACIÓN | DESCRIPCIÓN | OBJETIVO | DURACIÓN | CANTIDAD DE ASIGNATURAS | TIPO DE FORMACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|--------------------|-------------|----------|----------|-------------------------|-------------------|-------------|
| | | | | | | |



| | | | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--------|----|--------------------------------|--|
| Tronco común | Es el eje básico de la carrera y fundamenta el área de la especialidad y se constituye como un tronco base a desarrollarse en los Primeros años. | Enfrentamiento del estudiante a la Realidad Artística. | 3 años | 30 | Formación técnica metodológica | Fundamentos intelectuales sobre el arte y contiene las materias teóricas sobre arte, 5 historias desde la antigüedad hasta la modernidad como conocimientos generales y Específicos. |
| | | | | | Formación técnica | Contiene los elementos técnicos metodológicos plásticos en 6 áreas: La Pintura, Anatomía Artística, Dibujo, Diseño Gráfico, Cerámica y Grabado. |
| | | | | | Formación investigativa | La constituyen los conocimientos básicos de la investigación, en Métodos y Técnicas de Investigación en Arte y Técnicas de Redacción. |
| Área Específica o de la Opción | Se desarrolla en los últimos años y perfilan la especialización del profesional, con conocimientos Aplicados. | Perfeccionar el dominio de la expresión plástica y de fundamentación teórica según la Especialidad. | 2 años | 16 | Área Electiva | Responden a la parte teórica, técnica, investigativa y de forma general en materias Aplicadas. |

FIG. 74.

▪ **ASIGNATURAS CORRESPONDIENTE AL TIPO Y ÁREAS DE FORMACIÓN**

El siguiente cuadro clasifica las asignaturas por tipo de formación en el tronco común

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN



| TRONCO COMÚN | | |
|---------------------|---|--|
| ÁREAS | TIPOS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS |
| TRONCO COMÚN | ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA | Teoría de la comunicación Historias del arte I, II, II, IV, V. Filosofía del arte Sociología del arte Psicología del arte Pedagogía del arte Didáctica del arte Antropología cultural |
| | ÁREA INSTRUMENTAL | Expresión plástica: Dibujo I, II, III Pintura I, II, II. Grabado I, II. Cerámica I, II Escultura I, II. Diseño gráfico I, II Anatomía artística. |
| | ÁREA INVESTIGATIVA Y DE COMPLEMENTACIÓN | Métodos de expresión oral y escrita Métodos y técnicas de investigación |

Fuente: Escuela de Artes de San Salvador

FIG. 75.

Los siguientes cuadros clasifican las asignaturas por tipo de formación en las sub-especialidades.

| ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN OPCIÓN DISEÑO GRÁFICO | | |
|--|---|--|
| ÁREAS | TIPOS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS |
| OPCIÓN DISEÑO GRÁFICO | ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA | Historia del Diseño Gráfico I Producción y Consumo. |



| | | |
|---------------|-------------------------|---|
| | ÁREA INSTRUMENTAL | Téc. Aplic. al Dis. Gráfico I y II Dibujo Publicitario I y II Téc. de Inv. en Dis. Gráfico I y II |
| | ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN | Mercadotecnia. |
| ÁREA ELECTIVA | ÁREA ELECTIVA | Idioma extranjero (inglés, francés o el que sirve la unidad académica correspondiente) |

| ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN OPCIÓN PINTURA | | |
|--|---|--|
| ÁREAS | TIPOS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS |
| OPCIÓN PINTURA | ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA | Historias del Dibujo y la Pintura I y II Teoría de la Crítica del Arte. |
| | AREA TEÓRICO PRÁCTICA ESPECIALIZADA | Restauración I y II, Anat. Artística Aplicada I y II |
| | ÁREA INSTRUMENTAL | Téc. Aplicadas a la Pintura I y II Dibujo Aplicado a la Pintura I y II Téc. de Inv. Pictórica I y II |
| | ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN | Didáctica del Arte Aplicada. |
| ÁREA ELECTIVA | ÁREA ELECTIVA | Idioma extranjero (inglés, francés o el que sirve la unidad académica correspondiente) |

FIG. 76.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN



| OPCION ESCULTURA | | |
|-------------------------|---|--|
| ÁREAS | TIPOS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS |
| OPCIÓN ESCULTURA | ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA | Historia de la Escultura I y II. Diseño de proyectos. |
| | ÁREA TEÓRICO PRÁCTICA ESPECIALIZADA | Física Aplicada a la Escultura, Tecnología Aplicada a la Escultura |
| | ÁREA INSTRUMENTAL | Téc. Aplic. a la Escultura I y II Anat. Art. Aplic. a la Escultura Dibujo Escultórico. Téc. de Inv. En Escultura I y II |
| | ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN | Psicología de la Imagen. Dibujo Arquitectónico-Escultórico. Taller de experimentación |
| ÁREA ELECTIVA | ÁREA ELECTIVA | Idioma extranjero (inglés, francés o el que sirva la unidad académica correspondiente) |

FIG. 77.

| ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN OPCION CERAMICA | | |
|--|---------------------------|--------------------|
| ÁREAS | TIPOS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS |
| | | |



| | | |
|------------------------|---|--|
| OPCIÓN CERÁMICA | ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA | Historia de la cerámica tradicional salvadoreña Técnicas de investigación cerámica |
| | ÁREA TEÓRICO PRÁCTICA ESPECIALIZADA | Diseño cerámico, Métodos de producción Formulación de vidriados Tecnología de arcillas Técnicas de investigación cerámica |
| | ÁREA INSTRUMENTAL | Técnicas de torno Técnicas de decoración Cerámica escultórica |
| | ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN | Mercadotecnia Métodos de producción Formulación y evaluación de proyectos |
| ÁREA ELECTIVA | ÁREA ELECTIVA | Idioma extranjero (inglés, francés o el que sirva la unidad académica correspondiente) |

FIG. 78.

| ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN OPCION ARTESANIA | | |
|---|---------------------------|--------------------|
| ÁREAS | TIPOS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS |
| | | |



| | | |
|-------------------------|--------------------------------------|--|
| OPCION ARTESANIA | AREA DE ARTESANIAS | Historia Geometría Técnicas de dibujo y color Dibujo digital Dibujo técnico Orientación laboral Zona de manipulación Zona de pintados y acabado Zona de hornos Almacén de materia prima Depósito de herramientas |
| | AREA DE MATERIALES RECICLADOS | Taller de reciclado plástico Taller de reciclado de papel Taller de reciclado de tela |

FIG. 79.

| ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN | | |
|--|---------------------------|--|
| ÁREAS | TIPOS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS |
| OPCION GENERAL | AREA EXTERIOR | Plaza estacionamiento |
| | AREA PUBLICA | Sala de espera Recepción y admisiones Batería de baños Exposición y ventas cafetería |



| | | |
|--|----------------------|---|
| | AREA ADMINISTRATIVA | Oficina del director Contabilidad Secretaria Sala de reunión Batería de baños |
| | AREA DE USO MULTIPLE | Salón principal Depósitos Batería de baños |
| | AREA BIBLIOTECA | Sala de lectura Entrega de libros Sala de internet y multimedia |
| | AREA AUDITORIO | Salón auditorio Escenario |
| | AREA DE EXPOSICION | Sala de exposición de pinturas y esculturas Salas de exposición permanente y temporal Baterías de baños |

FIG. 80.

PROGRAMA CUANTITATIVO

▪ **FORMACION TRONCO COMÚN**

| ESPACIO | AREA M2 | Nº DE AMBIENTES | Nº DE USUARIOS | TOTAL M2 |
|---|---------|-----------------|----------------|----------|
| Métodos y técnicas de investigación. Métodos y técnicas de expresión oral y escrita | 70 | 1 | 20 | 70 |



| | | | | |
|---|-----------|----------|-----------|-------------|
| Pintura I,II, III | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Dibujo I,II,III | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Historia del arte I,II,III,IV,V | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Anatomía artística | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Filosofía del arte, Sociología del arte | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Escultura I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Cerámica I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Diseño gráfico I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Psicología del arte, Pedagogía del arte | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Grabado I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Teoría de la estética, Teoría de la comunicación artística | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Antropología cultural | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Didáctica del arte | 70 | 1 | 20 | 70 |
| TOTAL M2 | | | | 1078 |

TABLA. 40.

▪ **FORMACIÓN SUB- ESPECIALIDADES**



DISEÑO GRAFICO

| ESPACIO | AREA M2 | N° DE AMBIENTES | N° DE USUARIOS | TOTAL M2 |
|---|----------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| Historia del diseño grafico | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Técnicas aplicadas al diseño gráfico I,II,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Mercadotecnia | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Dibujo publicitario I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Producción y consumo | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Publicidad I,II | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Fotografía I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Técnicas de investigación en diseño gráfico I,II | 70 | 1 | 20 | 70 |
| TOTAL M2 | | | | 602 |

PINTURA

TABLA. 41.

| ESPACIO | AREA M2 | N° DE AMBIENTES | N° DE USUARIOS | TOTAL M2 |
|--|----------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| Historia del dibujo y la pintura I,II | 70 | 1 | 20 | 70 |



| | | | | |
|---|----|---|----|-----|
| Técnicas aplicadas a la pintura I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Dibujo aplicado a la pintura I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Restauración de obras pictóricas I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Anatomía artística aplicada I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Técnicas de investigación pictórica I,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Didáctica del arte aplicada | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Teoría de la crítica del arte | 70 | 1 | 20 | 70 |
| TOTAL M2 | | | | 630 |

TABLA. 42.

ESCULTURA

| ESPACIO | AREA M2 | Nº DE AMBIENTES | Nº DE USUARIOS | TOTAL M2 |
|---|---------|-----------------|----------------|----------|
| Historia de la escultura | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Técnicas aplicadas a la escultura I,II, III,IV | 84 | 1 | 20 | 84 |



| | | | | |
|--|----|---|----|-----|
| Anatomía artística aplicada a la escultura | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Física aplicada a la escultura | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Psicología de la imagen | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Dibujo escultórico, dibujo arquitectónico escultórico | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Técnicas de investigación en escultura I,II | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Diseño de proyectos | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Taller de experimentación | 84 | 1 | 20 | 84 |
| TOTAL M2 | | | | 714 |

CERAMICA

TABLA. 43.

| ESPACIO | AREA M2 | Nº DE AMBIENTES | Nº DE USUARIOS | TOTAL M2 |
|---|----------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| Historia de la cerámica I,II | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Técnicas aplicadas a la cerámica I,II,II | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Dibujo aplicado a la cerámica | 84 | 1 | 20 | 84 |



| | | | | |
|--|-------|---|----|--------------|
| Química | 93.75 | 1 | 20 | 93.75 |
| Diseño cerámico | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Física | 93.75 | 1 | 20 | 93.75 |
| Técnicas de investigación cerámica I,II | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Máquina y equipo | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Mercadotecnia, métodos de producción | 70 | 1 | 20 | 70 |
| TOTAL M2 | | | | 705.5 |

ARTESANIA

TABLA. 44.

| ESPACIO | AREA M2 | Nº DE AMBIENTES | Nº DE USUARIOS | TOTAL M2 |
|---|----------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| Historia de la artesanía I,II | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Geometría | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Técnicas de dibujo y color, dibujo técnico | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Dibujo digital | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Orientación laboral | 70 | 1 | 20 | 70 |



| | | | | |
|--|-----------|----------|-----------|------------|
| Zona de pintado y acabado, zona de manipulación | 84 | 1 | 20 | 84 |
| Zona de hornos | 70 | 1 | 20 | 70 |
| Almacén de materia prima Depósito de herramientas | 60 | 1 | 20 | 60 |
| Taller de reciclado plástico Taller de reciclado de papel Taller de reciclado de tela | 84 | 1 | 20 | 84 |
| TOTAL M2 | | | | 662 |

TABLA. 45.

**AREA EXTERIOR, ESTACIONAMIENTO, ADMINISTRATIVO,
BIBLIOTECA, AUDITORIO, SALA DE ESPOSICION**

| ESPACIO | AREA M2 | Nº DE AMBIENTES | Nº DE USUARIOS | TOTAL M2 |
|-------------------------------|----------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| Plaza | 1000 | 1 | 300 | 1000 |
| Estacionamiento | 135 | 1 | 15 | 135 |
| Sala de espera | 30 | 1 | 6 | 30 |
| Recepción y admisiones | 30 | 1 | 6 | 30 |



| | | | | |
|--|-------------|----------|------------|-------------|
| Batería de baños | 19.6 | 4 | 20 | 78.4 |
| Exposición y ventas | 70 | 1 | 30 | 70 |
| Cafetería | 100 | 1 | 50 | 100 |
| Oficina del director | 25 | 1 | 1 | 25 |
| Contabilidad | 25 | 1 | 1 | 25 |
| Secretaria | 20 | 1 | 1 | 20 |
| Sala de reunión | 52.5 | 1 | 10 | 52.5 |
| Salón principal | 160 | 1 | 80 | 160 |
| depósitos | 25 | 1 | 2 | 25 |
| Sala de lectura | 32 | 1 | 15 | 32 |
| Sala de revistas | 10 | 1 | - | 10 |
| Sala de internet y multimedia | 30 | 1 | 15 | 30 |
| Salón auditorio, escenario | 300 | 1 | 150 | 300 |
| Sala de exposición de pinturas y esculturas permanente y temporal | 120 | 1 | 60 | 120 |



| | |
|---------------------------------|----------------|
| TOTAL M2 | 2,242.9 |
| TOTAL M2 TODAS LAS AREAS | 6,634.4 |

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

TABLA. 46.

ASPECTOS URBANOS

La vía peatonal como lugar de convivencia: ir a pie no solo dispone salvar una distancia, también es una experiencia física y la única forma de circulación con posibilidades de comunicación. Se pretende que el recorrido peatonal además de ser un espacio de circulación, sea un espacio donde la gente pueda apropiarse del espacio exterior, por medio de la convivencia, la actividad, el intercambio y las manifestaciones al aire libre.

Relaciones espaciales de zonas cercanas al sector:

- El equipamiento se encuentra sobre las vías principales que permiten el ingreso y la conectividad con los diferentes circuitos.
- Está conectado al área patrimonial, lo cual nos permite generar circulaciones alternativas.
- El equipamiento se emplaza en un área que tiene como símbolo de progreso y

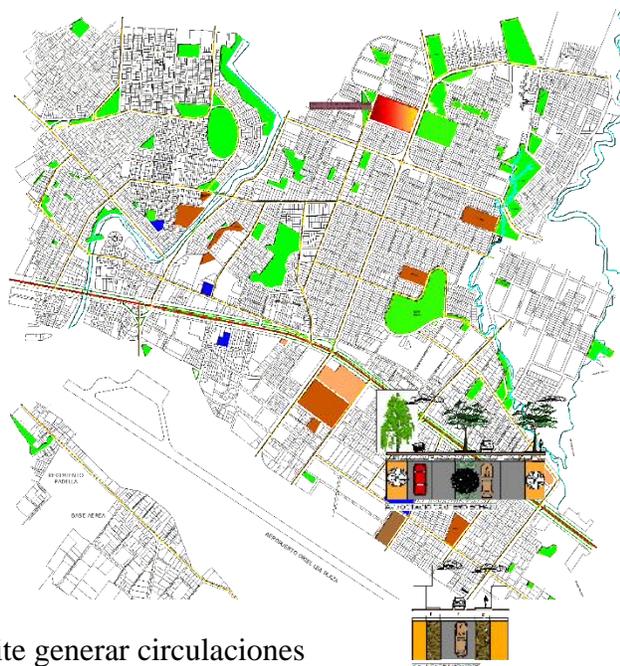


FIG. 81.



ejemplo del desarrollo con organización y colaboración de la población.

- El equipamiento tiene una ubicación estratégica por la función social que realiza como ser: actividades de servicio de equipamientos complementarios (talleres de carpintería, costura, cerámica, artesanías).

ASPECTOS ESPACIALES

Consolidar el sector en un polo cultural representativo por medio de actividades, creando un circuito cultural que refuercen a las propuestas dentro de la visión de la ciudad que se emplea. Así también proporcionar espacios libres y de relajación previa o posterior a la visita del equipamiento, maximizar los espacios de circulación.

La disposición que se asumirá para el proyecto cultural será una organización concentrada. Es importante también la creación de espacios semi abiertos para lograr dinamismos de espacios y diferentes percepciones del mismo.



FIG. 82.

- **Apropiación del espacio:** El espacio requerido para la creación de este espacio cultural, el cual incluirá y se destacará la nueva escuela superior de



artes plásticas y artesanías, requerirá la intervención en un área considerable y su expropiación de terrenos particulares para el desarrollo de este proyecto.

- **Jerarquía espacial:** Dentro de este espacio cultural se distinguirá elementos importantes que jerarquicen y se diferencien entre sí.
- **Articulaciones:** Será articulador entre la circulación peatonal y la actividad cultural a realizarse en el entorno. Proporcionará espacios libres y de transición para la circulación pública de manera fluida y permitirá al visitante alternar su recorrido diario proporcionándole la información necesaria con respecto a las actividades que se efectúen.
- **Interior y exterior:** La calidad espacial será generada por la fluidez espacial, la escenografía, las condiciones lumínicas y estructurales, para que así todas estas cualidades proporcionen a los visitantes recorridos cambiantes y dinámicos.

Los espacios interiores serán flexibles con atmosferas sugerentes con gran estímulo visual, inundados por la iluminación y con ambientes escenográficos que evoquen las raíces culturales de nuestra región en interacción con el mundo artístico.

- **La fluidez del espacio:** La fluidez espacial, las condiciones lumínicas y estructurales propiciarán a los visitantes recorridos activos, dinámicos, siempre cambiantes y sugestivos.

Debido a la política de mantener espacios al aire libre se tomará en cuenta el desenvolvimiento de actividades en los diferentes niveles dotando de iluminación y ventilación adecuada.

ASPECTOS FORMALES

- **Identidad:** La construcción de una escuela superior de artes plásticas y artesanías deberá ser claramente reconocible como un edificio de identidad en medio de su contexto urbano.



- **Metáfora formal:** Esta analogía relaciona su diseño formalmente con objetos conocidos repetitivos formando una estructura de panal de abejas.

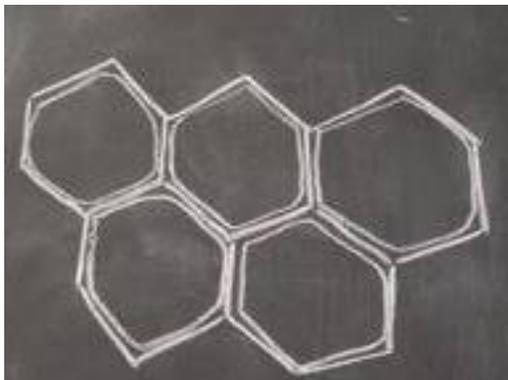


FIG. 83.

- **Base formal:** Para la morfología se usará como base la pedagogía conceptual de un hexágono, lo cual incluye 6 componentes de un orden determinado para hacer eficaz su funcionamiento: Diseño Gráfico, Pintura, Escultura, Cerámica, Artesanía y Grabado; paralelamente de un propósito, enseñanza, conocimiento, aprendizaje, perseverancia y recursos.

El propósito fundamental del hexágono pedagógico es formar hombres y mujeres amorosos, talentosos y competentes.

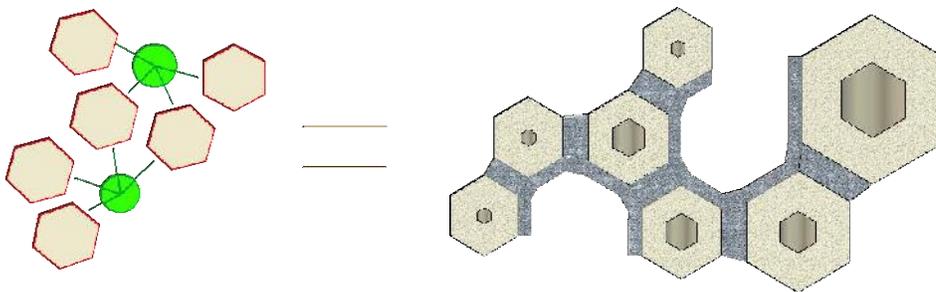
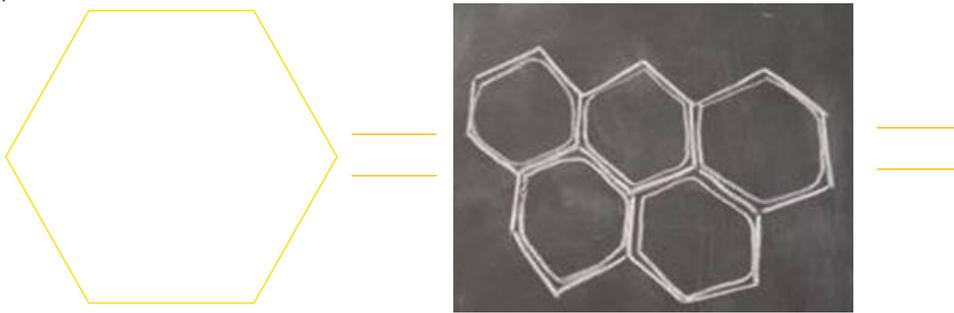
El conjunto arquitectónico está compuesto por la estructura hexagonal de panal de abeja.

El conjunto tiene un estilo minimalista, que va romper con el entorno porque debe ser claramente reconocible y funcionar como un elemento de identidad de arte y educación.



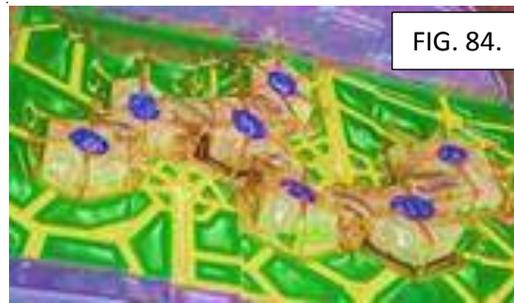
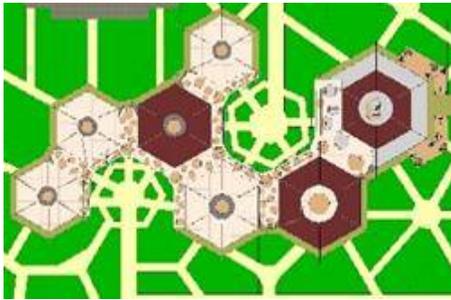


Generación de la forma



▪ **Principios de composición**





ASPECTOS FUNCIONALES

Se opta por espacios desde los cuales todas o al menos las actividades principales que se generen en la escuela se confluían en estos espacios. Esto condiciona la forma en que está distribuido el proyecto ya que el resto de ambientes se organizaron en torno a este espacio.



Se tomarán en cuenta los espacios de reunión multifuncionales, los cuales al estar libremente en el espacio son generadores de interacción entre los usuarios, ya que estos tienen la opción de acomodarse libremente en el espacio.

Además, estos están siempre ubicados cerca de la zona de mayor congregación de personas de la escuela.



FIG. 85.

La escuela superior de artes plásticas y artesanías contará con ambientes que serán destinados para el uso tanto público como privado, que requieran la realización de diversos eventos. Los ambientes en cada planta serán organizados de acuerdo a la homogeneidad, complementariedad y la cantidad de afluencia de personas.



- **Área de uso múltiple.** - En este centro, se crean espacios de expresiones de arte, por medio de un salón para 500 personas, que tenga la versatilidad de cambiar sus características, desde un taller de arte, para trabajos seminarios, entre otras.
- **Diagrama de relaciones funcionales**

diagrama general

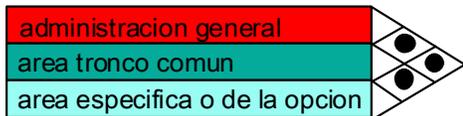
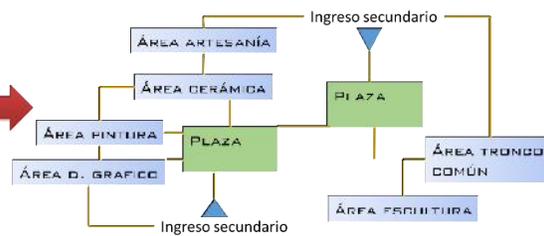
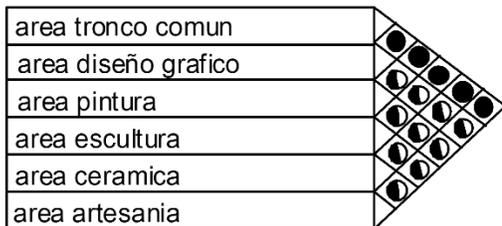


Diagrama por áreas



Área de administración

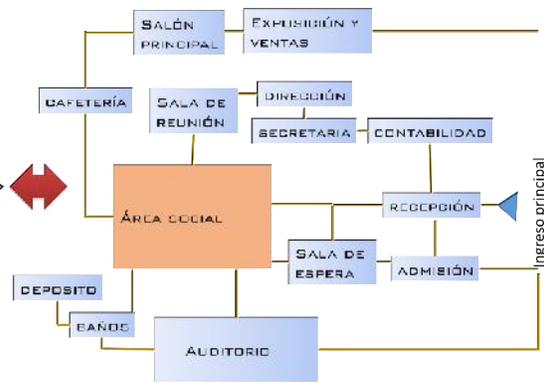
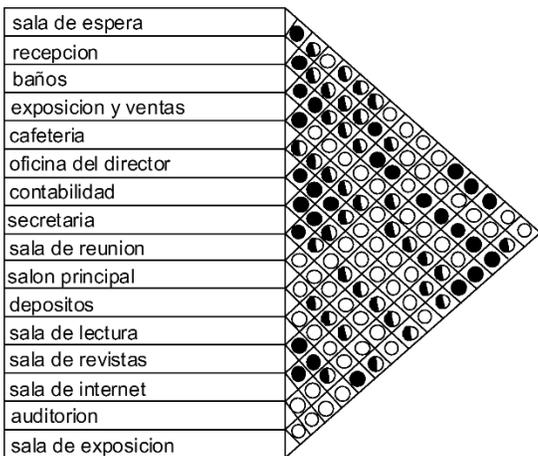
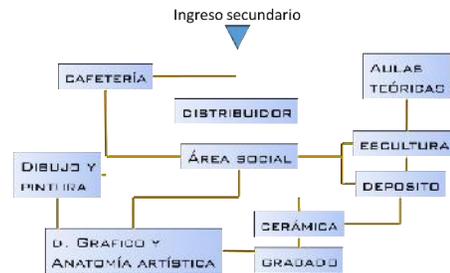
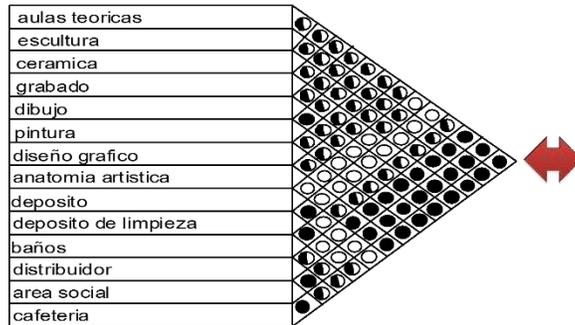


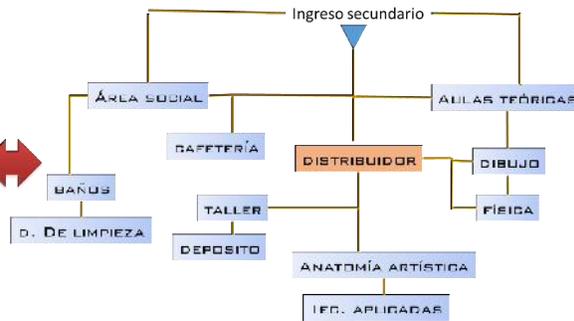
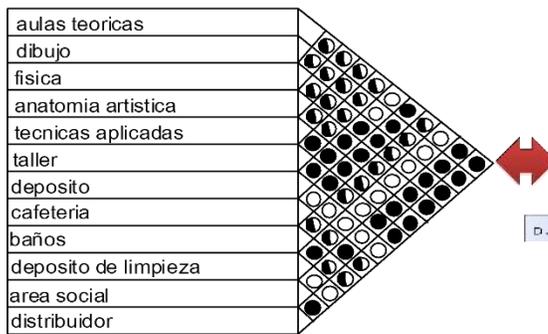
FIG. 86.



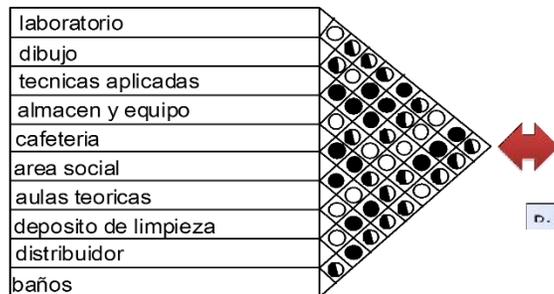
Área tronco común



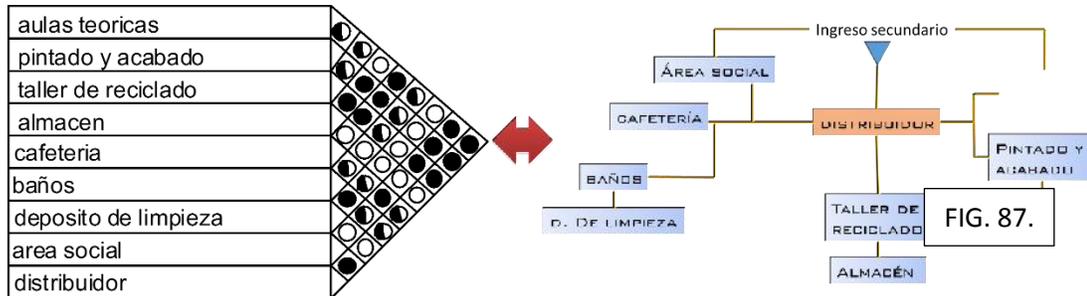
Área de escultura



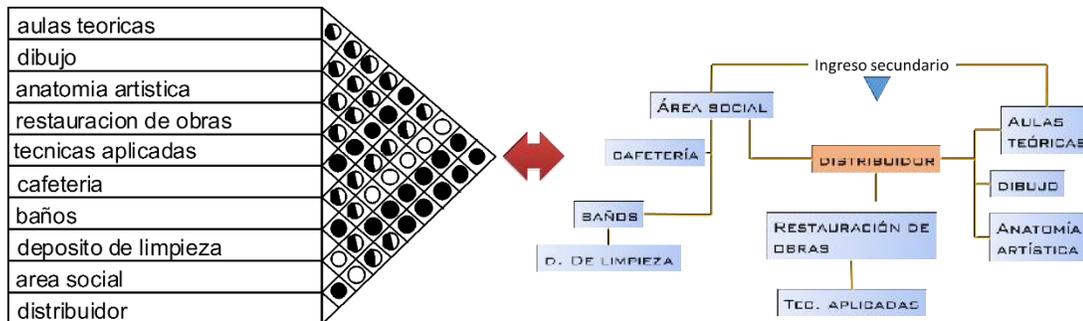
Área de cerámica



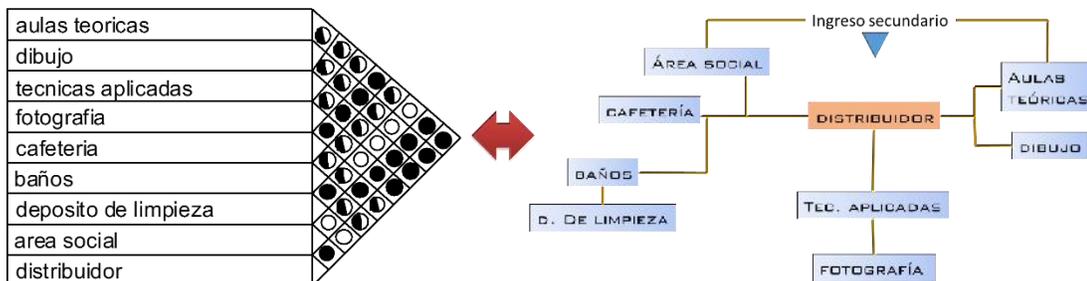
Área de artesanías



área de pintura



área de diseño grafico



ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Cimientos: En la cimentación se utilizarán materiales y tecnología local, siempre y cuando se estime conveniente de acuerdo a las necesidades estructurales.

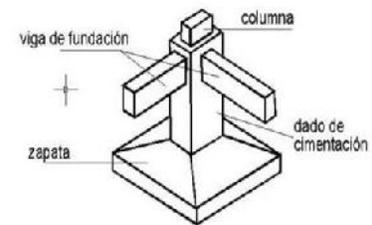


FIG. 88.

Sistema estructural: Se utilizara un sistema constructivo que responda a las necesidades de máxima resistencia.

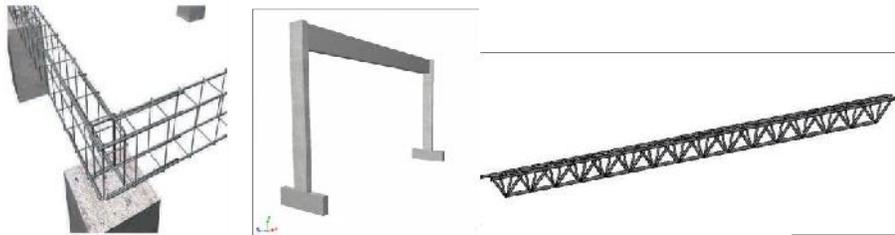


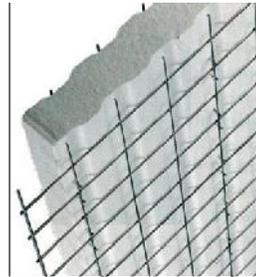
FIG. 89.

Muros: Deben proporcionar seguridad y responder a cambios térmicos y acústicos.





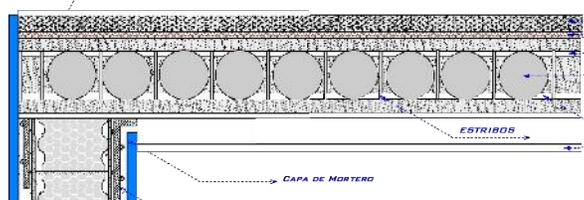
MURO DE LADRILLO



PANEL M2

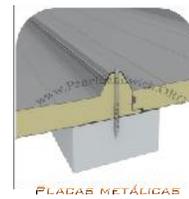
FIG. 90.

Cubierta: Para la estructura de la cubierta se utilizará el sistema de losa pre nova para cubrir luces importantes en todas las áreas. Placas metálicas para las áreas de integración.



ASPECTOS ECOLOGICOS

- **Captación de agua de lluvia:** La zona tiene dos periodos bien definidos, el periodo húmedo de noviembre a marzo, con el 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta de abril a octubre, con el 15 % de concentración total. Registrándose anualmente 818,6 mm de precipitación.



PLACAS METÁLICAS

FIG. 91.



FIG. 92.

Se requiere un área de 10 x 10m y 18.5 de profundidad para almacenar esta agua.

- **Captación de energía solar:** El soleamiento tiene una media anual de 6.5 h/día lo cual nos permite utilizar los paneles solares, favoreciendo al equipamiento.



Como calcular cuántos paneles solares requiero:

$((\text{Potencia del panel solar} \times \text{radiación promedio}) / 1000) \times 30.4 =$ producción mensual del panel.

$((250 \times 6.5) / 1000) \times 30.4 = 49.4$ kilowatts.

El panel solar de 250 watts de capacidad nos produce 49.4 kilowatts en la zona con un promedio de 6.5 en un mes.

- Consumo en un día promedio de un foco = 88 watts
- Numero de focos del equipamiento = 24508 focos fluorescentes de 43 watts.
- Consumo de focos en kilowatts = 43134.08

Consumo de la escuela superior de artes plásticas y artesanías/ capacidad mensual del panel solar= cantidad de paneles que requiero

$43134.08 / 49.4 = 873$ paneles solares de 250 watts.

Viendo esto se cubrirá el 50% con paneles que son 435 m² de paneles. Que nos ayudaran a cubrir el consumo especialmente en las épocas de estiaje. También tienen beneficios económicos.

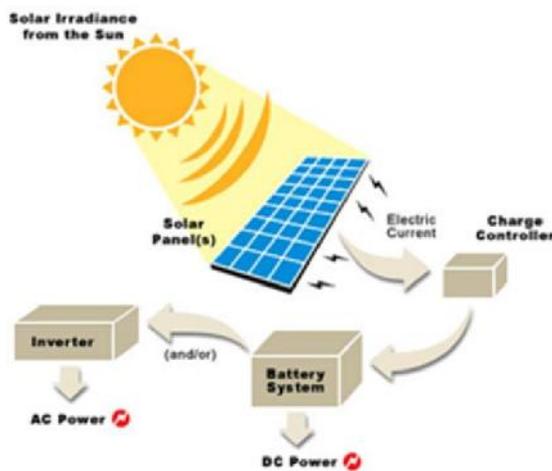


FIG. 93.

